

**UCLV**  
Universidad Central  
"Marta Abreu" de Las Villas



**FC**  
Facultad de  
Construcciones

Departamento de Arquitectura y Urbanismo

## **TRABAJO DE DIPLOMA**

Título del trabajo: Sinergias e impactos entre los emprendimientos alimentarios alternativos (EAA), el ordenamiento y gestión en la ciudad.

Autor: Branly Díaz Ramírez

Tutores: Dr.C. Arq. Andrés Olivera Ranero

Santa Clara, Diciembre, 2023  
Copyright©UCLV

**UCLV**  
Universidad Central  
"Marta Abreu" de Las Villas



**FC**  
Facultad de  
Construcciones

Academic Department of Architecture and Urbanism

## **DIPLOMA THESIS**

Title: Synergies and impacts between alternative food undertakings, city planning and management.

Author: Branly Díaz Ramírez

Thesis Director: Dr.C. Arq. Andrés Olivera Ranero

Santa Clara, December, 2023  
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

**Atribución- No Comercial- Compartir Igual**



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419



ACTA DE CONFORMIDAD PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Por una parte: Branly Díaz Ramírez
estudiante de la carrera de: Arquitectura y Urbanismo

en la facultad de: Construcciones

ESTUDIANTE. Con número de identidad permanente: 00091473288 o pasaporte:
Y por otra parte José Armando Chávez Hernández
Jefe del Departamento Docente de:
Arquitectura y Urbanismo

en la ya mencionada facultad, en lo adelante EL JEFE DE DEPARTAMENTO, y
Andrés Olivera Ranero

profesor(es) encargado(s)
de tuturar el Trabajo de Diploma DEL ESTUDIANTE, en lo adelante EL TUTOR.

- Reconocen que:
I. A EL ESTUDIANTE se le ha aprobado como tema de investigación para su Trabajo de Diploma el titulado Sinergias e impactos entre los emprendimientos alimentarios alternativos, el ordenamiento y gestión en la ciudad
II. EL ESTUDIANTE no divulgará información concerniente a la investigación, tanto durante el desarrollo como tras la culminación de esta sin la debida autorización DEL TUTOR o EL JEFE DE DEPARTAMENTO.
III. Que el Trabajo de Diploma fruto de la labor investigativa de EL ESTUDIANTE y la asesoría de EL TUTOR, resulta de TITULARIDAD EXCLUSIVA de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.
IV. EI ESTUDIANTE una vez aprobada su tesis para la defensa, depositará una copia electrónica de la misma en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
V. A partir de la defensa y aprobación del Trabajo de Diploma, la publicación total, parcial o la elaboración de cualquier obra que se derive de esta investigación por parte de EL ESTUDIANTE, contará con la coautoría de EL TUTOR y viceversa, resultando de referencia obligada esta obra en cualquier otra que se elabore. El incumplimiento de esta cláusula, puede llevar consigo el inicio de procesos de plagio. Todo lo anterior de acuerdo a la normativa de Derecho de Autor vigente en Cuba.

Y para que así conste se firma la presente en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, a los 29 días del mes de noviembre del año 2023.

[Signature]
EL ESTUDIANTE

[Signature]
JEFE DE DEPARTAMENTO

[Signature]
TUTOR

TUTOR

**Agradecimientos:**

*A mi familia, la que siempre está presente, la que me apoya, me quiere y ha hecho posible esta meta tan grande en mi vida.*

*A Roxana, por acompañarme en este largo camino, siempre a mi lado, en los buenos y malos momentos.*

*A mis amigos de toda la vida, los del barrio y la universidad, los que trascienden fronteras.*

*A Oreste, Evelyn, Katuska y Johan, por su tiempo y colaboración con la investigación.*

*A mi tutor, por su tiempo y dedicación, por su labor en la docencia y su guía en la elaboración de este trabajo.*

*A todos. Muchísimas gracias.*

***Dedicatoria:***

*A mis abuelos, Oreste y Alfredo, que más allá de la tristeza que supone su ausencia, los llevo en el recuerdo y en lo profundo de mi ser.*

*A mis padres Mayelín y Felipe, que han sacrificado tanto y siempre están presentes.*

## **Resumen**

La proliferación de numerosos actores económicos desde la perspectiva privada, representan el resultado de la flexibilización de las nuevas leyes aprobadas por el gobierno cubano. La búsqueda por alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria nacional, ha permitido el surgimiento de emprendimientos que se enfocan, en gran parte, a labores relacionadas con los procesos componentes del esquema de producción de alimentos. Haciendo énfasis en que, dichas iniciativas, se vienen desarrollando fundamentalmente al interior de la trama urbana.

El presente trabajo aborda la problemática que supone la implementación de emprendimientos alimentarios alternativos dentro de los límites de la ciudad, considerándose las posibles implicaciones que pueden desarrollarse a lo largo del contexto urbanizado en relación con los sistemas de gestión y ordenamiento. En este sentido, se desarrolló una búsqueda bibliográfica que comprende aspectos teórico-conceptuales de gran relevancia, tanto en el ámbito internacional como nacional; para mejor comprensión de la problemática analizada.

Mediante la investigación, se logró el estudio de tres casos nacionales debidamente seleccionados, donde se aplicaron metodologías efectivas que permiten detallar a profundidad las relaciones existentes. Este proceso se caracteriza por la aplicación de herramientas científicas para el análisis y evaluación de los emprendimientos alimentarios alternativos, con el fin de obtener resultados que muestren las relaciones e impactos que se manifiestan.

A raíz de los resultados obtenidos, se presentaron recomendaciones para el ordenamiento y gestión urbana, y se ofrece una perspectiva adecuada sobre este tipo de emprendimientos para su adaptación al contexto ciudadano.

**Palabras claves:** emprendimiento alimentario alternativo, impacto, sistema urbano.

## **Abstract**

The proliferation of numerous economic actors from the private perspective represents the result of the flexibilization of the new laws approved by the Cuban government. The quest to achieve national food security and sovereignty has allowed the emergence of enterprises that focus, to a large extent, on work related to the component processes of the food production scheme. Emphasizing that these initiatives are being developed mainly within the urban fabric.

This paper addresses the problems involved in the implementation of alternative food undertakings within the city limits, considering the possible implications that may develop along the urbanized context in relation to management and planning systems. In this sense, a bibliographic search was carried out, including theoretical and conceptual aspects of great relevance, both at the international and national level, to better understand the analyzed problem.

Through the research, the study of three duly selected national cases was achieved, where effective methodologies were applied that allow the existing relationships to be detailed in depth. This process is characterized by the application of scientific tools for the analysis and evaluation of alternative food undertakings, in order to obtain results that show the relationships and impacts that are manifested.

As a result of the results obtained, recommendations for urban planning and management were presented, and an adequate perspective on this type of projects for their adaptation to the urban context was offered.

**Key words:** alternative food undertaking, impact, urban system.

# Índice

Introducción.....	11
Problema científico.....	12
Hipótesis de partida.....	13
Objetivo general .....	13
Objetivos específicos .....	13
Metodología del trabajo.....	13
Esquema del proceso metodológico.....	14
Estructura de la tesis.....	15
Aportes.....	16
Capítulo I: Marco teórico-conceptual de los sistemas alternativos alimentarios urbanos en el contexto cubano.....	17
1.1. Términos y conceptos básicos sobre los sistemas alimentarios urbanos.....	17
1.1.1. Panorama del problema alimentario en el mundo.....	17
1.1.2. Seguridad y soberanía alimentarias. ....	20
1.1.3. Sistemas alimentarios. ....	24
1.2. Situación del problema alimentario en Cuba.....	30
1.2.1. Antecedentes de la situación alimentaria nacional.....	30
1.2.2. El Movimiento de la Agricultura Urbana.....	34
1.2.3. Programa de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional.....	38
1.2.4. Emprendimientos alimentarios alternativos en la ciudad. ....	42
1.3. Conclusiones del capítulo.....	45
Capítulo II: Impacto de los emprendimientos alimentarios alternativos sobre la ciudad.....	47
2.1. Casos de estudio del Sistema Alimentario Alternativo urbano.....	47
2.1.1. Criterios de selección de los emprendimientos alimentarios alternativos.....	47
2.1.2. Metodología para el estudio de los emprendimientos seleccionados.....	48
2.1.3. Caracterización de los emprendimientos alimentarios estudiados.....	50

2.1.3.1. Caso 1. “SABOR MÁGICO” S.R.L.....	50
2.1.3.2. Caso 2. “BODEGÓN DEL YOYO” S.R.L. ....	53
2.1.3.3. Caso 3. “SerBrit” S.U.R.L.....	56
2.2. Determinación de impactos del Sistema Alimentario Alternativo en la ciudad. ....	59
2.2.1. Criterios para la identificación de impactos sobre el sistema urbano. ....	59
2.2.2. Caracterización de impactos de los emprendimientos seleccionados.....	60
2.2.2.1. Caso 1. “SABOR MÁGICO” S.R.L.....	60
2.2.2.2. Caso 2. “BODEGÓN DEL YOYO” S.R.L. ....	61
2.2.2.3. Caso 3. “SerBrit” S.U.R.L.....	63
2.3. Conclusiones del capítulo. ....	64
Capítulo III: Recomendaciones para la conciliación de los emprendimientos alimentarios alternativos y la ciudad.....	66
3.1. Sistematización y discusión de impactos urbanos.....	66
3.2. Recomendaciones para el ordenamiento urbano y el planeamiento de la ciudad. ....	68
3.3. Recomendaciones para la gestión urbana. ....	69
3.4. Perspectivas de los emprendimientos alimentarios alternativos en la ciudad.....	70
3.5. Conclusiones del capítulo. ....	72
Conclusiones finales .....	74
Recomendaciones generales .....	75
Bibliografía .....	76
Anexos .....	85
Anexo 1 .....	85
Anexo 2 .....	91
Anexo 3 .....	114

## Introducción

Durante la presentación de la última edición del informe: El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo, publicado 12 de julio de 2023, el Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO, expresó: “La recuperación de la pandemia mundial ha sido desigual, y la guerra en Ucrania ha afectado a la disponibilidad de alimentos nutritivos y dietas saludables. Esta es la ‘nueva normalidad’ en la que el cambio climático, los conflictos y la inestabilidad económica están alejando a las personas marginadas todavía más de la seguridad. No podemos seguir haciendo simplemente lo que se ha hecho toda la vida” (FAO, 2023c).

Estas palabras van más allá del mero llamado de atención, en sí, describen de forma breve la crisis alimentaria existente a nivel mundial, la cual es sumamente grave, y no se perciben soluciones a ella desde las vías convencionales usadas a lo largo de la historia de la humanidad, sino que se hace necesario encontrar métodos alternativos que garanticen soluciones acordes a los tiempos que corren.

En un sistema dominado por la producción intensiva para el mercado exterior, monocultivos, Tratados de Libre Comercio (TLC), comercio agroalimentario concentrado, uso de semillas patentadas, uso excesivo de agroquímicos, mecanización agrícola e importación de alimentos locales (Rodríguez Casallas, 2018), los sistemas alimentarios alternativos (SAA), desde sus diversas perspectivas, representan una vía factible ante la crisis alimentaria mundial.

La creciente urbanización —se prevé que casi siete de cada 10 personas vivirán en ciudades en 2050— está provocando cambios en los sistemas agroalimentarios a lo largo del continuo rural-urbano. Estos cambios representan tanto desafíos como oportunidades para garantizar a todas las personas el acceso a dietas asequibles y saludables (FAO, FIDA, OMS, et al., 2023).

En Cuba, la crisis alimentaria no se encuentra ajena a la situación internacional, a ello se suma una de las características principales del sistema alimentario cubano, donde el Estado constituye el principal alimentador de sus habitantes. Se considera que una parte de la energía alimentaria disponible en el país es aportada, directa o indirectamente, por alimentos importados, donde las compras externas anuales rondan los dos mil millones de dólares como promedio. Se estima que casi la mitad de ellas podrían ser sustituidas con producción doméstica (Cruz, 2020). Esto se enmarca en una situación de abastecimiento y accesibilidad alimentaria crítica, que afecta drásticamente la economía, tanto de la nación como la de sus ciudadanos.

Ante estas circunstancias, el Estado cubano ha tomado ciertas medidas que buscan impulsar la producción de alimentos a menor escala, otorgando varias facilidades legislativas y apoyo

económico a un sinnúmero de emprendedores locales. Esta alternativa se presenta no solo como la solución al problema de accesibilidad y abastecimiento alimentario a escala local, sino como la variante de apoyo al sistema alimentario tradicional (SAT) encabezado por diversos organismos estatales y gestionado por el gobierno.

Los sistemas alimentarios alternativos (SAA), por otra parte, se caracterizan por la promesa de una diferencia que nace de las iniciativas que desarrollan los responsables de los proyectos, lo que implica la creación de reglas específicas, que encuentran diversas formas de articularse con las normativas convencionales (Le Velly, 2018). En relación al surgimiento de nuevos emprendimientos alimentarios alternativos (EAA), emana la necesidad de concebir o readaptar espacios físicos para este tipo de actividad productiva, donde se enfrentan a la implementación de características necesarias para su funcionamiento en un entorno determinado. La relación que se establece en función del contexto donde se emplaza es determinante, donde puede generar fuertes contradicciones que limiten la efectividad de los sistemas alimentarios alternativos (SAA) o contravengan con las funciones del propio entorno. Al considerar este tipo de espacios como parte de la gestión y ordenamiento en la ciudad, pueden existir ciertas relaciones sinérgicas o de impacto en ambos sentidos.

Actualmente en el país, debido al marcado interés existente respecto a la aprobación e inserción de EAA en las ciudades, se desconoce de la magnitud que alcanza las consecuencias de su incorrecta implementación en ambas partes, tanto hacia la gestión y ordenamiento urbano como para el propio emprendimiento. Por ello se hace sumamente relevante el estudio del tema con el objetivo de establecer bases sólidas, que permitan desarrollar relaciones sinérgicas en aras de fomentar la proliferación de este tipo de emprendimientos en el país.

Este trabajo, a partir del análisis teórico-conceptual y el estudio de casos nacionales, pretende asimilar los conocimientos adquiridos y trasladarlos a la realidad cubana con la finalidad de elaborar recomendaciones preliminares que permitan la correcta inserción de EAA dentro de las ciudades.

### **Problema científico**

La aparición de emprendimientos privados en el contexto urbano, como parte de los sistemas alimentarios alternativos, marcha a un ritmo acelerado y entran en contradicción con el ordenamiento y la propia gestión de la ciudad.

Objeto de estudio: Sistemas alimentarios alternativos

Campo de acción: Los emprendimientos alimentarios alternativos en la ciudad

### **Hipótesis de partida**

Es posible determinar los impactos urbanos de los nuevos emprendimientos alimentarios alternativos que están surgiendo, como vía para crear condiciones de ordenamiento y gestión de la ciudad en función de su soberanía y seguridad alimentarias.

### **Objetivo general**

Determinar el impacto de emprendimientos alimentarios alternativos en el contexto urbano a partir de casos seleccionados para recomendar vías de mitigación y mejoramiento

### **Objetivos específicos**

1. Establecer el marco teórico-conceptual de los sistemas alimentarios alternativos urbanos para el contexto cubano
2. Determinar los impactos generados por una muestra de emprendimientos alimentarios alternativos seleccionados sobre el ordenamiento y la gestión de contextos urbanos seleccionados
3. Proponer recomendaciones para reducir los impactos negativos de los emprendimientos alimentarios alternativos en el contexto urbano

### **Metodología del trabajo**

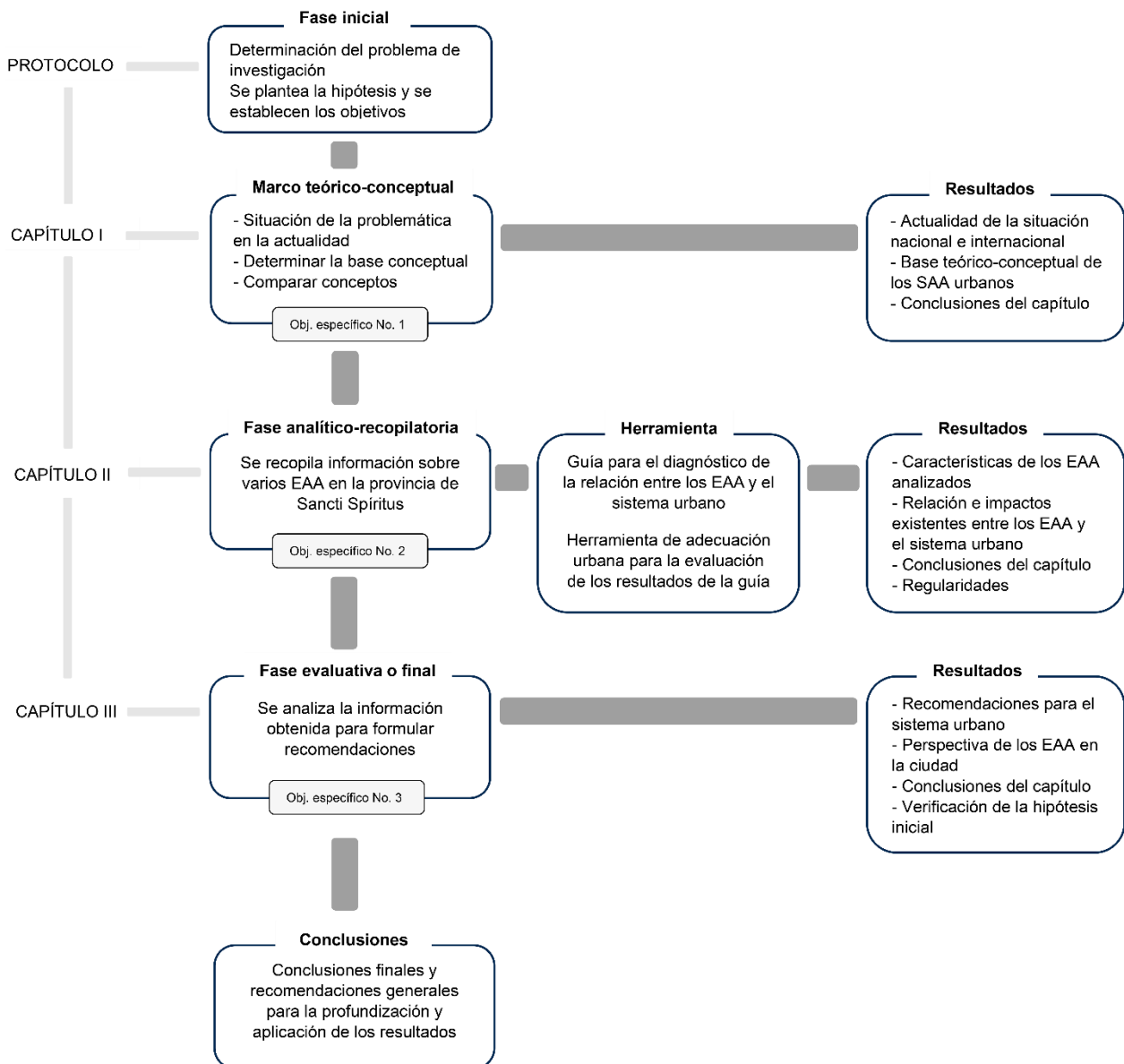
En función de cumplir con los objetivos planteados, el presente trabajo, sigue un esquema metodológico que permite comprobar la hipótesis inicialmente establecida. Para mejor comprensión del tema según la escala, se realiza una búsqueda bibliografía basada en información científico-técnica que consolida una base conceptual sólida, donde se comparan los conceptos tratados según diversos autores a nivel nacional e internacional, permitiendo así, emitir las conclusiones parciales para darle cumplimiento al objetivo específico No. 1.

Teniendo establecidas las bases teórico-conceptuales referentes a la temática tratada, se procede a desarrollar una fase analítico-recopilatoria en la cual se obtiene información respecto a varios emprendimientos alimentarios alternativos en la provincia de Sancti Spíritus, aplicando para ello una herramienta generada por el equipo de investigación de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas (UCLV) que participa en el PROYECTO SUSTENTO. Todo ello permite establecer las características de dichos emprendimientos y determinar la relación, sinérgica o de impacto, entre estos con la gestión y ordenamiento urbanos. Los resultados obtenidos permiten

establecer las regularidades existentes entre ambas partes para emitir con juicio crítico las conclusiones parciales del capítulo, logrando así el objetivo específico No. 2.

En últimas instancias, basándonos en los resultados obtenidos, surgen conclusiones que facultan la formulación de recomendaciones específicas destinadas a su posterior estudio y aplicación, verificando así la hipótesis planteada inicialmente mediante el cumplimiento del objetivo específico No. 3.

### Esquema del proceso metodológico



## **Estructura de la tesis**

Este trabajo está compuesto por una introducción, tres capítulos principales, conclusiones y recomendaciones generales. Inicialmente, la Introducción aborda de forma concisa el panorama nacional e internacional referente al tema de investigación, tratando como parte de ello la problemática en cuestión desde varios puntos de vista y la hipótesis establecida como base fundamental de la investigación desarrollada. De igual forma se enuncian los objetivos que persigue este trabajo, aportes y novedad de los resultados, según el proceso metodológico elaborado con el fin de alcanzar las metas trazadas.

El Capítulo I, denominado “Marco teórico-conceptual de los sistemas alternativos alimentarios urbanos en el contexto cubano”, se trata la terminología y conceptos relacionados con el objeto de estudio, dígase: “Sistema Alimentario” como concepto general y primogénito de una serie de ideas derivadas de él, “Sistema Alimentario Alternativo” como concepción principal y su composición desglosada, y lo relacionado con la “Gestión y Ordenamiento Urbano”; asumiendo este cúmulo de calificativos a partir de la búsqueda bibliográfica.

En el Capítulo II, bajo el título de “Impacto de los emprendimientos alimentarios alternativos sobre la ciudad”, empleando la herramienta generada por el equipo de investigación de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas (UCLV) que participa en el PROYECTO SUSTENTO: “Guía para el diagnóstico de la relación entre los EAA y el sistema urbano”, se procede a recopilar datos específicos de varios emprendimientos relacionados con la producción de alimento, con el fin de determinar la relación existente entre ambas partes actuantes (EAA-Sistema Urbano) y hallar las regularidades entre los casos analizados. Los resultados obtenidos serán evaluados a partir de una herramienta de adecuación urbana para los EAA de ciudad, y servirán de base para emitir las conclusiones parciales del capítulo.

El Capítulo III, nombrado “Recomendaciones para la conciliación de los emprendimientos alimentarios alternativos y la ciudad”, se da cumplimiento a la hipótesis planteada inicialmente, elaborando recomendaciones para la implementación de nuevos EAA en la ciudad, basándose en el análisis previo de los resultados del capítulo anterior y el estudio de la información obtenida en la búsqueda bibliográfica.

En las Conclusiones y Recomendaciones finales, se realiza una sistematización de los principales resultados del trabajo y se presentan las recomendaciones para su continuidad y aplicación.

Además de la Bibliografía, se añaden determinados anexos con información complementaria al contenido principal de la tesis.

## **Aportes**

Científico: Se tratan términos, conceptos, normativa y legislación referida a los EAA y su relación con la gestión y ordenamiento en la ciudad.

Metodológico: Se comprueba un método eficaz para el análisis y evaluación de los EAA dentro del contexto ciudadano.

Práctico: Se elaboran recomendaciones de partida para la proliferación de este tipo de emprendimientos en la ciudad.

## **Capítulo I: Marco teórico-conceptual de los sistemas alternativos alimentarios urbanos en el contexto cubano.**

### **1.1. Términos y conceptos básicos sobre los sistemas alimentarios urbanos.**

#### **1.1.1. Panorama del problema alimentario en el mundo.**

La crisis mundial alimentaria es un problema que afecta a millones de personas en todo el mundo, especialmente a las más vulnerables y marginadas. Ante esta situación, diversas organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), entre otras, han desarrollado programas y acciones para combatir el hambre, la malnutrición y la inseguridad alimentaria. Sin embargo, la crisis alimentaria se ve agravada por factores políticos, económicos y sociales, como la guerra de Ucrania, que ha provocado el desplazamiento de miles de personas y la destrucción de infraestructuras agrícolas, o la pandemia del COVID-19, que ha generado una recesión global, el aumento de la pobreza y el desabastecimiento de alimentos en algunos países.

En 2022, la prevalencia de la subalimentación se mantuvo sin cambios en comparación con 2021, después de un incremento significativo en 2020 debido a la pandemia y un aumento más lento en 2021 (ONU, 2023). En América Latina y el Caribe en 2021 este indicador afectó al 8,6% de la población de la región, la cifra más alta desde 2006; sin embargo, actualmente se sitúa entre el 7,5% y el 9,7% (FAO, FIDA, OPS, et al., 2023).

En 2022, alrededor del 9,2 % de la población mundial se enfrentaba al hambre crónica, lo que equivale a unos 735 millones de personas: 122 millones más que en 2019 (ONU, 2023). Así mismo, FAO, FIDA, OMS, et al. (2023) estiman que el hambre afectó a entre 691 millones y 783 millones de personas en todo el mundo en 2022.

En julio de 2021, el Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (OXFAM por sus siglas en inglés) a través de una nota informativa, afirmaría que la crisis global de salud pública ha derivado rápidamente en una grave crisis de hambre; donde las estimaciones apuntan a que, probablemente, 11 personas estén muriendo cada minuto a causa del hambre extrema provocada por la combinación letal de los conflictos, la COVID-19, y la crisis climática. Este ritmo superaría la actual tasa de mortalidad de la pandemia, que es de siete personas por minuto (OXFAM, 2021).

Para el año 2022, 345 millones de personas en 82 países se enfrentaron a la inseguridad alimentaria según datos del PMA (World Food Programme, 2022). De acuerdo al Informe Mundial

sobre las Crisis Alimentarias (GRFC, por sus siglas en inglés) de 2023, aproximadamente 258 millones de personas en 58 países/territorios se encontraban en situación de inseguridad alimentaria aguda o peor (CIF/CH Fase 3 o superior, o equivalente) en 2022, frente a los 193 millones en 53 países/ territorios en 2021. Al tiempo que hubo un incremento de las poblaciones analizadas, se trata de la cifra más alta registrada desde que el GRFC comenzó a comunicar estos datos en 2017 (Food Security Information Network & Global Network Against Food Crises, 2023).

La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave es mayor en América Latina y el Caribe comparado con el promedio mundial, asegura el informe sobre el panorama regional publicado en 2023. En 2021, el 40,6% de la población de la región se enfrentaba a una inseguridad alimentaria moderada o grave, mientras que el 29,3% de la población mundial estaba afectada por este indicador. Las cifras muestran que, en ese año, se vieron afectadas 177,7 millones de personas en Sudamérica, 61,9 millones en Mesoamérica y 28 millones en el Caribe (FAO, FIDA, OPS, et al., 2023).

Aunque la prevalencia mundial de la inseguridad alimentaria moderada o grave lleva creciendo lentamente desde 2014, el aumento estimado en 2020 equivalió a la suma de los cinco años anteriores. En 2020, casi una de cada tres personas en el mundo (2 370 millones) careció de acceso a alimentos adecuados, lo que supone un aumento de casi 320 millones de personas en solo un año (FAO et al., 2021).

La malnutrición es multidimensional, y el estado nutricional de los niños está determinado por múltiples factores (Food Security Information Network & Global Network Against Food Crises, 2023). Se calcula que, en 2022, en todo el mundo, 148,1 millones de niños y niñas menores de cinco años padecían retraso del crecimiento, 45 millones sufrían de emaciación y 37 millones tenían sobrepeso (FAO, FIDA, OMS, et al., 2023).

En las dos últimas décadas no se registraron variaciones importantes a escala global en el bajo peso al nacer (un 16,6 % en 2000 frente al 14,7 % en 2020) y ninguna región iba camino de alcanzar la meta prevista para 2030 de lograr una reducción del 30 % con respecto al valor de referencia de 2012 (FAO, FIDA, OMS, et al., 2023).

En cuanto a accesibilidad alimentaria, más de 3 100 millones de personas en el mundo no podían permitirse una dieta saludable en 2021, lo que representa un aumento de 134 millones de personas en comparación con 2019, antes de la pandemia. Ese mismo año, el costo medio de una dieta saludable en América Latina y el Caribe era más elevado que en el resto de las regiones

(FAO, FIDA, OMS, et al., 2023), principalmente en la mayoría de los países del Caribe, donde la producción de alimentos no es suficiente para asegurar la alimentación adecuada. Por tanto, las importaciones desempeñan un papel clave para incrementar la disponibilidad alimentaria (Intini et al., 2019).

De acuerdo con Banco Mundial, la información más reciente (entre mayo de 2023 y agosto de 2023) señala una inflación alta en numerosos países de ingreso bajo y mediano, con niveles superiores al 5 % en el 52,6 % de los países de ingreso bajo, el 86 % de los países de ingreso mediano bajo y el 64 % de los países de ingreso mediano alto. Los países más afectados se encuentran en África, América del Norte, América Latina, Asia meridional, Europa, y Asia central (Banco Mundial, 2023).

En cambio, la guerra en Ucrania ha tenido un impacto desproporcionado en los sistemas alimentarios mundiales, visto desde otra perspectiva, debido a las importantes contribuciones del país y la Federación Rusa a la producción y el comercio de combustible, fertilizantes y productos alimentarios esenciales (Food Security Information Network & Global Network Against Food Crises, 2023). De esta forma el impacto del conflicto armado, ha elevado la inflación en el costo de los productos alimentarios y los suministros para la agricultura; lo cual caracteriza a la actual crisis por el desabastecimiento y la inaccesibilidad como factores nocivos.

Un artículo de The New York Times alertaba que la situación se está agravando debido al aumento de los precios y la reducción de suministros, a causa de la pandemia, las restricciones al transporte, los altos costos de la energía y los recientes incendios, sequías e inundaciones (Jack Nicas, 2022).

Se prevé el aumento de la inequidad, debido a la persistencia de los altos precios de los alimentos, unida a la deuda de varios países en crisis alimentaria, en medio de tasas de interés elevadas y depreciación de la moneda, limitando aún más el acceso de los hogares a los alimentos y la capacidad fiscal de los gobiernos para prestar asistencia (Food Security Information Network & Global Network Against Food Crises, 2023).

Datos recientes indican que la desigualdad dentro de los países puede haber empeorado como consecuencia de la pandemia (ONU, 2023), donde la guerra también contribuyó a este impacto, ya que el aumento de los precios internacionales de los productos básicos en el primer semestre de 2022 agravó los problemas macroeconómicos a los que se enfrentaban los países tras la pandemia de COVID-19 (Food Security Information Network & Global Network Against Food Crises, 2023).

En ese sentido, la mayoría de las afectaciones se experimentan en las ciudades, considerándose su crecimiento acelerado y su dependencia de lo externo.

Se prevé que casi el 70 por ciento de la población mundial vivirá en áreas urbanas para 2050, en comparación con más del 50 por ciento en 2018 (FAO, 2023a, p. 1). Conforme crecen las ciudades, también aumentan las necesidades de alimentos de las familias urbanas. Si bien los efectos de la crisis alimentaria afectan a la población rural, la población urbana pobre es de las más golpeadas. Los consumidores urbanos por lo general dependen de los alimentos que compran, sobre todo de zonas rurales o de importación. Estos dependen casi exclusivamente de sus compras de alimentos, y las variaciones de los precios y de los ingresos se traducen directamente en disminución del poder de compra y tasas más elevadas de inseguridad alimentaria. Además, los cambios que se han producido en las formas de vida han contribuido al incremento de la malnutrición en las zonas urbanas y de las enfermedades crónicas asociadas a la alimentación (FAO, 2009a).

### **1.1.2. Seguridad y soberanía alimentarias.**

Al abordar el tema de la crisis alimentaria global desde el marco teórico, es necesario definir términos que complementen su entendimiento. Los conceptos referentes a soberanía y seguridad alimentaria son idóneos para ello, debido a que tratan la problemática con un enfoque excepcional.

Sin embargo, antes de comprender su significado, es imprescindible entender la alimentación como un derecho fundamental del ser humano.

El documento sobre La Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948, plantea como parte de su contenido que, todas las personas tienen derecho a la alimentación (Naciones Unidas, 1948), y puede verse reflejado como el derecho a alimentarse con dignidad, según (FAO, 2007).

Acorde con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR, según sus siglas en inglés) y la FAO, el derecho a la alimentación constituye un derecho incluyente. No es simplemente un derecho a una ración mínima de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos. Es un derecho a todos los elementos nutritivos que una persona necesita para vivir una vida sana y activa, y a los medios para tener acceso a ellos (OHCHR & FAO, 2010).

Para el Relator Especial, el derecho a la alimentación es el derecho a tener acceso regular, permanente e irrestricto, ya sea directamente o mediante compras financieras, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las

tradiciones culturales de las personas a las que pertenece el consumidor, y que asegure un acceso físico y mental, individual y colectivo, Vida plena y digna libre de miedo (OHCHR, 2020).

Este concepto se apoya en lo expresado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC, 1999), donde determinan que el derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla. El derecho a la alimentación adecuada no debe interpretarse, por consiguiente, en forma estrecha o restrictiva asimilándolo a un conjunto de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos.

De igual forma ratifican que este derecho está inseparablemente vinculado a la dignidad inherente de la persona humana y es indispensable para el disfrute de otros derechos humanos consagrados en la Carta Internacional de Derechos Humanos (ECOSOC, 1999).

Sin embargo, la seguridad alimentaria ha sido relacionada convencionalmente con el aumento en la disponibilidad de alimentos, pues la lógica convencional supone reducir los problemas a sus consecuencias, desconociendo por completo sus causas (Rodríguez Casallas, 2018), y en las dos últimas décadas del siglo pasado estuvo sujeta a cambios y adaptaciones muy rápidas que modificaron su concepción tradicional endógeno (Torres Torres, 2003).

Durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996, se establece como parte del plan de acción que: existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana (FAO, 1996).

La seguridad alimentaria constituye, en principio, un impulso casi instintivo de los grupos humanos por asegurar su sobrevivencia frente a la escasez. (Torres Torres, 2003), en cambio, este concepto es multidimensional y conlleva que exista disponibilidad de alimentos básicos, estabilidad y acceso a esos suministros alimentarios y agrega la noción de la utilización biológica de los alimentos lo que le da un carácter más integral y que conlleva que debe existir un adecuado estado de salud para que haya una nutrición óptima (Acosta, 2005).

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para

su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo” (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria en Centroamérica & Proyecto Food Facility Honduras, 2011).

En el mismo sentido, el Representante de la FAO en Cuba (Friedrich, 2014), declara que existen cuatro pilares fundamentales: la disponibilidad física de alimentos, el acceso económico y físico a alimentos, la utilización apropiada y sana de alimentos, y la estabilidad de estos factores en el tiempo.

Por tanto, el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional representa mucho más que la satisfacción de necesidades en torno a la comida, dado que esto sólo se constituye una pequeña parte de la solución, pues son los problemas de carácter estructural los que deben vincularse a las decisiones y al trabajo en torno al derecho a la alimentación y la nutrición (del Castillo, 2010).

De tal forma, al referirse sobre el concepto de soberanía alimentaria, se debe tener en cuenta que representa la visión integral de las definiciones antes expuestas, donde se trata una escala superior en el ámbito social, económico y cultural.

En la Declaración de Nyéléni (International Forum for Food Sovereignty, 2007), se expresa la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo.

Sin embargo, esta definición tiene su origen en la Declaración de Roma 1996, donde La Vía Campesina defiende que: Soberanía Alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio. La Soberanía Alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina (La Vía Campesina, 2021).

Sobre la base de estos conceptos, cada nación considerando sus condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales, elaboran una perspectiva propia sobre la definición de soberanía alimentaria.

Para Cuba, este concepto se ve reflejado en: “La capacidad de la nación para producir alimentos de forma sostenible y dar acceso a toda la población a una alimentación suficiente, diversa, balanceada, nutritiva, inocua y saludable, reduciendo la dependencia de medios e insumos

externos, con respeto a la diversidad cultural y responsabilidad ambiental” (Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, 2020).

En cambio, el concepto de soberanía alimentaria que suelen utilizar los Estados no coincide totalmente con el propuesto por La Vía Campesina, ya que suele presentarse como un derecho o una prerrogativa de los propios Estados más que de los pueblos y suele apuntar a un objetivo estratégico de autosuficiencia (Medina Rey et al., 2021).

Al debatir estas tres definiciones (derecho a la alimentación – seguridad alimentaria -soberanía alimentaria) es necesaria delimitar su alcance individualmente, a pesar de que existe una relación de complementariedad conceptual.

En gran parte la seguridad alimentaria es la definición de un objetivo y por lo tanto es un término que ha sido interpretado muy ampliamente. La definición de un objetivo no recomienda automáticamente un programa específico para lograr ese objetivo. Igualmente, el Derecho a la Alimentación es un concepto que no descansa sobre un conjunto particular de políticas; ya que se encuentra en la categoría de un derecho humano más que en la de un concepto político, presenta un carácter diferente al de seguridad alimentaria o soberanía alimentaria (Michael Windfuhr & Jennie Jonsén, 2005).

Tanto el derecho a la alimentación adecuada como la seguridad alimentaria ponen énfasis en el acceso económico de los individuos o de los hogares a la alimentación. El Derecho a la Alimentación adicionalmente se concentra en el acceso económico a ingresos (o recursos para la producción de alimentos). Esto legitima a los individuos y grupos para exigirle al Estado, o Estados que actúan en conjunto, que respeten, protejan y garanticen su acceso a la alimentación adecuada (Michael Windfuhr & Jennie Jonsén, 2005).

El marco de soberanía alimentaria también aplica un enfoque de derechos. Incluye el aspecto de los derechos al acceso de los agricultores de pequeña escala, pastores y pescadores artesanales a recursos para la producción de alimentos, así como el derecho a la alimentación y disponibilidad de mercados justos (Michael Windfuhr & Jennie Jonsén, 2005, p. 26).

Por ello, una de las principales diferencias de estos términos es que la seguridad alimentaria es un concepto neutro que no juzga la concentración de poder en los niveles del comercio de alimentos. Mientras la soberanía alimentaria contrasta la asimetría del poder en los diversos mercados mundiales (Acción Contra el Hambre, 2023).

### **1.1.3. Sistemas alimentarios.**

La idea de sistema alimentario tiene como base la relevancia del alimento en la existencia humana y en la constitución de estructuras sociales diversas geográfica y temporalmente. Los sistemas han sido definidos como una asociación de componentes que interactúan constantemente y constituyen una base en las formas de organización de la humanidad (OBSSAN-UN, 2018).

En las últimas décadas, este sistema ha pasado por diversos cambios. Los avances de la ciencia, el incremento de la tecnología y la apertura de grandes mercados han favorecido la construcción de un sistema alimentario industrial y globalizado (Soares et al., 2020).

El sistema alimentario engloba una serie de actividades y actores (Soares et al., 2020) (empresas, instituciones financieras, organizaciones públicas y privadas) que participan directa o indirectamente en la creación de flujos de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades alimentarias de un grupo de los consumidores en un espacio geográfico determinado (Rastoin, 1996).

Para Schejtman (2005), se entenderá como sistema alimentario al conjunto de relaciones socioeconómicas y técnicoproductivas que inciden de un modo directo en los procesos de producción primaria, transformación agroindustrial, acopio, distribución, comercialización y consumo de los productos alimentarios.

Así mismo, al considerar el sistema alimentario como un flujo de valores, este debe ser concebido también como un flujo de información que va desde los productores de insumos y medios de producción para la agricultura, hasta los consumidores y viceversa (Schejtman, 2005).

Un sistema alimentario es la suma de los diversos elementos, actividades y actores que, mediante sus interrelaciones, hacen posible la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos (FAO, 2017, p. 4), por lo que interactúa con una amplia gama de otros sistemas (energía, transporte, etc.), y se enfrenta a diversas limitaciones (HLPE, 2014).

De acuerdo con Vermeulen y otros, 2012, (como se citó en Comisión Económica para América Latina y el Caribe et al., 2017, p. 40) no existe un sistema mundial de alimentos, sino un conjunto de cadenas de suministros e interacciones, las cuales se encuentran parcialmente vinculadas. A su vez HLPE (2014), lo expone como un concepto “descriptivo”: donde su definición no es “normativa” y no excluye que un sistema alimentario vaya a funcionar necesariamente bien o a

generar resultados adecuados en materia de seguridad alimentaria, así como una serie de otros resultados socioeconómicos y medioambientales.

Por tanto, estos contribuyen a los fenómenos meteorológicos extremos (donde se ven afectados por ellos) asociados con el cambio climático, a la degradación de la tierra y la pérdida de la biodiversidad. Para hacer frente a estos desafíos es necesario un enfoque sistémico que aborde su alcance y dificultades de una manera integral y sostenible (FAO, 2023b).

Históricamente, el concepto de sostenibilidad surgió de los trabajos iniciales de la comunidad científica y de desarrollo internacional sobre la noción de desarrollo sostenible. Este concepto se aplicó luego a la agricultura o a partes de los sistemas alimentarios (HLPE, 2014).

De tal forma, Koc et al. (2008), consideran las características de un sistema alimentario sostenible como diversas e integrales: incluyen métodos sostenibles de producción, recolección, transformación y distribución que aportan beneficios sanitarios, económicos, medioambientales y sociales a las comunidades en las que se cultivan los alimentos.

En base a lo anteriormente expuesto, HLPE (2014) y FAO (2023b), determinan que “un sistema alimentario sostenible es aquel que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las personas de tal forma que no se pongan en riesgo las bases económicas, sociales y ambientales de éstas para las futuras generaciones”.

Sin embargo, para lograr un estudio completo sobre el sistema alimentario como definición, es necesario analizar las tipologías, debido a que estos no existen en forma aislada, y cualquier intento de clasificación de los sistemas alimentarios en tipos discretos no debería ocultar la inmensa diversidad que existe dentro de cada tipo. De igual forma pueden considerarse a diferentes escalas (a niveles desde mundiales hasta locales) e incluso desde la perspectiva de los hogares; teniendo en cuenta que, dentro de cualquier país determinado, coexisten simultáneamente múltiples sistemas alimentarios (HLPE, 2017, p. 35).

Según las organizaciones internacionales que tratan el tema de la alimentación, en este caso HLPE (2017), definen los tipos de sistemas alimentarios como: tradicionales, mixtos y modernos. Basados en esta información, Intini et al. (2019) elaboran un resumen (**Figura 1**) de las características de estas tipologías específicas en función de los entornos alimentarios.

El presente trabajo se focaliza en la búsqueda conceptual de dos tipos específicos de sistemas alimentarios y los denomina como, sistema alimentario tradicional (SAT) y sistema alimentario alternativo (SAA).

**Figura 1:** Características de sistemas alimentarios según el entorno alimentario.

Entornos alimentarios	Sistemas alimentarios tradicionales	Sistemas alimentarios mixtos	Sistemas alimentarios modernos
<b>Disponibilidad y acceso físico (cercanía)</b>	<p>Hay una mayor densidad de mercados informales locales, pero las mayores distancias para acceder a los mercados y las carreteras deficientes o inexistentes hacen que los desplazamientos sean dificultosos y prolongados.</p> <p>Los alimentos son producidos principalmente por pequeños agricultores en la zona.</p>	<p>Sigue existiendo una alta densidad de mercados informales, pero también hay un mayor número de mercados formales. Los consumidores de ingresos bajos a menudo tienen menos acceso al transporte.</p> <p>La producción de alimentos tiene lugar en pequeñas explotaciones agrícolas y explotaciones más grandes y más alejadas.</p>	<p>Se depende de mercados formales situados en las cercanías, de fácil acceso. Las zonas de ingresos bajos frecuentemente pueden calificarse como desiertos de alimentos o pantanos de alimentos.</p> <p>Se produce una amplia variedad de alimentos en explotaciones agrícolas de tamaños desde pequeñas hasta industriales.</p>
<b>Acceso económico (asequibilidad)</b>	<p>Los alimentos representan una porción elevada del presupuesto familiar. Los alimentos básicos tienden a ser menos caros que los alimentos de origen animal, que tienden a ser más caros.</p>	<p>Los alimentos ejercen demandas moderadas en el presupuesto familiar. Los alimentos básicos son baratos, mientras que los alimentos de origen animal y los productos perecederos son caros. Muchos alimentos con un alto grado de elaboración y las comidas de preparación rápida son baratos.</p>	<p>Los alimentos representan una menor demanda del presupuesto familiar. El precio de los alimentos básicos es más bajo en relación con los alimentos de origen animal y los alimentos perecederos, pero la diferencia es menos marcada que en los otros sistemas. Dado que hay más opciones, los artículos especiales (por ejemplo, orgánicos o de producción local) tienden a ser más caros.</p>
<b>Promoción, publicidad e información</b>	<p>Muy poca promoción, con la excepción de los esfuerzos de algunas empresas multinacionales.</p>	<p>La promoción de marcas y los anuncios son más comunes, en medios tales como carteles, medios impresos, radio, televisión e Internet.</p>	<p>Alto nivel de promoción de alimentos a través de canales de medios múltiples.</p> <p>Comercialización dirigida a grupos específicos (por ejemplo, los niños).</p>
<b>Calidad e inocuidad de los alimentos</b>	<p>Bajo nivel de control de la calidad e inocuidad de los alimentos.</p>	<p>Hay controles de la calidad e inocuidad de los alimentos, pero frecuentemente no se observan. La observancia de la inocuidad de los alimentos frecuentemente se limita a los alimentos elaborados y envasados de marca.</p>	<p>Las normas de inocuidad de los alimentos se observan y supervisan estrictamente.</p>

Fuente: Intini et al. (2019) adaptado de HLPE (2017).

Kuhnlein et al. (2006, p. 19) mediante el estudio de casos, establecen la definición de SAT como: “todos los alimentos de una determinada cultura disponibles a partir de recursos locales y culturalmente aceptados. Incluye los significados socioculturales, las técnicas de

adquisición/elaboración, el uso, la composición y las consecuencias nutricionales para las personas que los consumen”.

Los SAT suelen encontrarse en las denominadas economías agrarias, en las cuales los niveles de ingresos siguen siendo bajos y una gran parte de la población vive en zonas rurales y depende de la agricultura como principal fuente de sustento. Así mismo, los métodos de producción de alimentos implican pocos insumos comprados, dependen en gran medida de la mano de obra familiar y hacen un uso limitado del capital. Este tipo de sistema alimentario tiende a ser compacto desde el punto de vista espacial; dado que la mayoría de las transacciones tienen lugar en los mercados al contado, suelen presentar cadenas de suministro cortas con pocos mecanismos de coordinación (Morris et al., 2020).

Estos sistemas se centran principalmente en la agricultura de subsistencia (Morris et al., 2020; TEEB, 2018), emplean cultivos tradicionales y requieren una elevada intensidad de mano de obra, con escasa o ninguna aplicación de nutrientes externos, sin uso de productos químicos sintéticos para el control de plagas y enfermedades, y prestan especial atención a los ciclos de las nutrientes in situ (TEEB, 2018).

Según Morris et al. (2020), los pequeños excedentes ocasionales se venden en los mercados locales para generar ingresos en efectivo y las transacciones rara vez están sujetas a normas de calidad y seguridad. De esta forma, el comercio suele estar dominado por vendedores en pequeña escala del mercado informal que compran directamente a los productores y venden directamente a los consumidores finales. Debido a que los consumidores tienen un poder adquisitivo limitado, las dietas están dominadas por alimentos de bajo valor, principalmente cereales, raíces y tubérculos.

A partir de un estudio, León Vega (2018) identifica la existencia de un sistema tradicional de producción de alimentos, basado en el monocultivo y la agroindustrialización controlada por grandes empresas agroalimentarias. En este caso detalla que su origen radica en la visión del Estado sobre la Soberanía Alimentaria y su prioridad sobre el abastecimiento interno por medio de la agroindustria; donde el campesinado solo obtiene políticas asistencialistas y no que promuevan la diversificación de la producción.

En comparación con los sistemas mecanizados de altos insumos, la productividad por unidad en los SAT es baja y la producción se vende en su mayor parte sin procesar en los mercados locales. Pese a que carecen de instalaciones adecuadas de almacenamiento para los productos perecederos y de carreteras para acceder a los mercados, una característica distintiva de los

sistemas tradicionales es el elemento cultural que está presente en la gestión del sistema (TEEB, 2018). De esta forma, los agricultores retienen su producción para el consumo doméstico, la venden directamente a los vecinos o la transportan ellos mismos al mercado (Morris et al., 2020).

Según el informe del HLPE (2017), en los SAT, los consumidores dependen de alimentos de temporada mínimamente elaborados, recolectados o producidos localmente para consumo propio o para su venta a través de mercados informales. Las cadenas de suministro de alimentos suelen ser cortas y locales, por lo que el acceso a alimentos de origen animal o a determinadas frutas y hortalizas puede ser limitado o estacional. Igualmente, tanto la información y promoción como la inocuidad y calidad de estos productos, no son aspectos que se tengan en cuenta regularmente. Los entornos alimentarios generalmente están limitados a la producción propia y a los mercados informales diarios o semanales, que pueden estar alejados de las comunidades.

En cambio, los SAA en la actualidad se manifiestan de diversas formas, tales como: la promoción y ejecución de factores como la agroecología, los circuitos cortos de comercialización, el comercio justo, el consumo responsable y las redes alimentarias alternativas (Rodríguez Casallas, 2018).

Para Le Velly (2018) los SAA se identifican como las iniciativas que desarrollan los responsables de los proyectos bajo el precepto del ideal diferenciado a lo convencional. De modo que, este ideal, se basa en la promesa de que otro modelo de organización de la producción, los intercambios y/o el consumo generará beneficios para los productores, los consumidores, el territorio, el medioambiente, etc.; lo que permite abordar de forma seria la dicotomía de las categorías establecidas por los actores, sin que ello implique admitirlas como hechos probados.

Por tanto, describe la promesa de cambio no solo como una expresión verbal, sino como aquella que da lugar a lo que denominamos “actividades de regulación alternativas”, lo que implica determinar nuevas reglas que busquen específicamente activar la diferencia que persigue el proyecto (Le Velly, 2017). Igualmente se refiere a este tipo de actividades como un conjunto de operaciones concretas: establecimiento de nuevas redes de relaciones y circuitos logísticos, nuevos contratos y normativas, nuevos mecanismos de cálculo y evaluación de la calidad, nuevos envases y lugares de distribución, etc. (Le Velly, 2018).

A pesar de que existen diversos puntos de vista sobre los SAA, sus características fundamentales están relacionadas con el compromiso ético hacia la sustentabilidad, asumiendo el rechazo a la metodología de la industria alimentaria convencional; por tanto, a partir de la visión de Forssell & Lankoski (2015), se pueden sintetizar en:

1) Procesos productivos y de procesamiento “naturales”, respetando el medio ambiente y/o relacionados con el territorio donde se ubican (procesos tradicionales o artesanales de producción o preparación); de pequeña escala y que conservan la diversidad; son productos de “calidad”.

2) Distancia entre productores y consumidores reducida; con vínculos locales, tamaño pequeño de las redes, transparencia, información y “acortamiento” de la cadena de suministro.

3) Existen nuevas formas de gobernanza para la comercialización o para la coordinación de las actividades y actores presentes en un sistema alimentario. Por ejemplo, los esquemas de mercado justo, agricultura apoyada por la comunidad; cooperativas de productores o consumidores.

4) Los resultados son relaciones fortalecidas, que se ejemplifican con nociones de colectividad, confianza e involucramiento social.

Para Astier & Orozco-Ramírez (2019) constituyen diferentes formas de SAA: los mecanismos de agricultura agroecológica, las designaciones de origen, los mercados colectivos impulsados por lo local, las estrategias para promover la herencia natural y cultural además toda la serie de redes y/o instituciones que resultan de acciones colectivas de diversa índole. Sin embargo, no se encuentran exentos de dificultades, considerándose que el resultado final pudiese exponer contradicciones en la práctica.

De esta forma Astier & Orozco-Ramírez (2019) exponen los principios de sustentabilidad de los SAA como: los procesos productivos, basados en la conservación de los recursos naturales base y, especialmente, la biodiversidad ya que ésta es la base para el diseño y el manejo de los sistemas productivos; la idea de proximidad física y social; la gobernanza y generación de relaciones de confianza a lo largo del SAA.

Los SAA en el contexto urbanizado, hacen uso de los espacios subutilizados en función de los procesos relacionados a la producción alimentaria, aplicando principios de reciclaje y utilización óptima de los recursos disponibles (Balbo, 2003). A partir de una gestión anclada al territorio/localidad, aplicando prácticas agroecológicas, contribuyen a la producción de alimentos sanos e inocuos; lo que implica procesos que generan gobernanza en esa escala. De igual forma, abogan por esquemas que potencian circuitos cortos de comercialización (distancias reducidas) (Astier & Orozco-Ramírez, 2019), lo cual se traduce en un menor impacto sobre la estructura del espacio urbanizado.

A pesar de que existen ciertas características fundamentales que permiten discernir entre el modelo alternativo y el convencional, Le Velly (2018) señala que ambas partes no representan entidades aislada ni exhiben comportamientos radicalmente opuestos, sino que coexisten mediante una relación de complementariedad.

Sin embargo, al demostrar las manifestaciones de los sistemas alimentarios en el espacio urbano, es imprescindible explicar el entorno alimentario como el contexto físico, económico, político y sociocultural compuesto por: espacios físicos donde se compran u obtienen alimentos; características e infraestructuras del entorno construido que permiten a los consumidores acceder a estos espacios; determinantes personales de las elecciones alimentarias de los consumidores y las normas políticas, sociales y culturales que subyacen a estas interacciones (HLPE, 2017).

Balbo (2003) expone el problema de la seguridad alimentaria en el contexto urbano como una cuestión transversal que desencadena una serie de situaciones asociadas a las necesidades del sistema alimentario en ese contexto. Estas situaciones se expresan mediante los diversos procesos (transportación, procesamiento, producción, comercialización, consumo y reciclaje) que atañen al sistema alimentario en cuestión y repercuten sobre la infraestructura, servicios, sociedad y funciones en la ciudad; lo cual incide en su ordenamiento y gestión.

## **1.2. Situación del problema alimentario en Cuba.**

### **1.2.1. Antecedentes de la situación alimentaria nacional.**

Para comprender el desarrollo de la situación alimentaria en Cuba, es necesario analizar cómo se percibe la definición del abastecimiento alimentario en función de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, considerando que su carácter excepcional dista del establecido por otros países.

La construcción social de la seguridad alimentaria ha estado signada por cambios sociales, económicos, políticos y culturales en diferentes etapas de su evolución histórica (Domínguez-Ruiz & Soler-Nariño, 2020, p. 33). En las décadas del 60 al 80, los modos de producción y los modelos centralizados de solución al problema alimentario en Cuba, basados en la gestión estatal y colocando al ámbito rural como proveedor casi absoluto de alimentación a la población de las ciudades, influyeron en el pobre desarrollo de ideas, conceptos y realizaciones en arquitectura y urbanismo en función del papel activo del ámbito urbano en esta problemática (Olivera, 2023).

El modelo de sistema alimentario que prevaleció en Cuba hasta el año 1989, estuvo orientado a garantizar la disponibilidad agregada en términos de suficiencia y estabilidad del suministro

básico. En la práctica, se lograron estos objetivos con una relativa independencia respecto a los resultados productivos del sector agropecuario. Las posibilidades de acceso a los alimentos se aseguraron mediante el consumo racionado y social de los productos a precios subsidiados por el Estado lo cual confirió un acento igualitarista a la distribución del producto social (Domínguez Ruiz & Soler Nariño, 2022, p. 453).

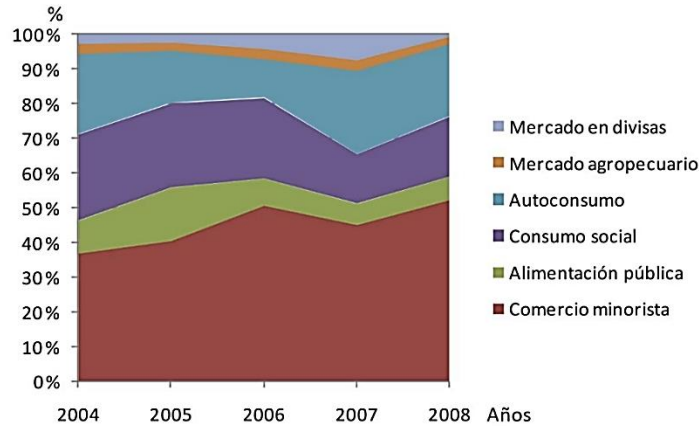
Sin embargo, el derrumbe del campo socialista impactó negativamente a la producción y disponibilidad de alimentos. A pesar de los esfuerzos realizados por mantener el suministro por la vía del racionamiento, ya se había perdido la uniformidad distributiva de la ingesta promedio diaria. Tras el impacto negativo en el sistema alimentario, los niveles de importación sufrieron una estrepitosa caída, por lo que escasearon significativamente los suministros vitales para la producción agropecuaria; de modo que se desencadena un proceso de cambio extremo, donde las formas no estatales pasan a cargar sobre sí el peso fundamental de la producción agropecuaria (Domínguez Ruiz & Soler Nariño, 2022; García Rabelo, 2011). De igual forma, se emplean métodos alternativos a raíz del surgimiento del Movimiento de la Agricultura Urbana, basado en prácticas agroecológicas de bajo insumo que se expresó urbanísticamente en la aparición de los huertos organopónicos en las ciudades, en la autoproducción de alimentos en los centros laborales y una proliferación espontánea de producción de alimentos por la población en sus viviendas y vecindarios, no exenta de contradicciones (Olivera, 2023).

En los últimos 20 años, ha cambiado la manera en que se producen, distribuyen, comercializan y consumen los alimentos (Domínguez Ruiz & Soler Nariño, 2022), expresados mediante la existencia de múltiples canales para la distribución (**Figura 2**) y el alto nivel de precios en los espacios de mercado a los que hay que concurrir para completar la canasta que se obtiene a través de fuentes subsidiadas (García Álvarez, 2019).

Recientemente las políticas orientadas a promover y permitir el funcionamiento de micro y pequeñas empresas (Mipymes) privadas constituyen un punto de quiebre y transformación muy profunda en la economía cubana, donde se presentan como la pieza clave que apoyará el desarrollo económico de la nación en los años venideros a partir de principios que: priorizan la producción nacional y suprimen la mentalidad importadora, regulan el mercado principalmente mediante métodos indirectos, tienen en cuenta la complejidad de los múltiples actores económicos, consideran el rol dinamizador de la demanda interna para la economía y otorgan más autonomía al sector empresarial (Figuroa González et al., 2021).

Teniendo en cuenta la diversidad de actores que configuran el sistema económico-productivo en Cuba, que produce una diversificación a su vez de las vías y modalidades de actividades en el sistema alimentario, elevan el reto que se plantea a las ciudades como entes activos, sobre todo en el sector emergente informal (Olivera, 2023, p. 9).

**Figura 2:** *Consumo aparente de energía alimentaria según fuentes de distribución.*



**Fuente:** (García Álvarez, 2019, p. 6)

Por su parte, el estado en función de sus responsabilidades, aplica políticas, normativas y regulaciones teniendo en cuenta los límites, espacios de actuación y alcance de las diferentes escalas. A su vez, el sistema de dirección del desarrollo económico y social es el instrumento del Estado y el Gobierno con vistas a organizar, coordinar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar las acciones de todos los actores, para conducir el progreso a nivel nacional y de los territorios, sus relaciones internas y con la economía internacional (PCC, 2021).

Como parte de la labor y responsabilidad del Estado, el artículo 13 de la Constitución de la República de Cuba (incisos d y e) establece que este tiene como fines esenciales: “garantizar la igualdad efectiva en el disfrute y ejercicio de los derechos, y en el cumplimiento de los deberes consagrados en la Constitución y las leyes”, y “promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, y obtener mayores niveles de equidad y justicia social, así como preservar y multiplicar los logros alcanzados por la Revolución”. A lo que aplica el artículo 77 de la misma, donde indica que: “Todas las personas tienen derecho a la alimentación sana y adecuada. El Estado crea las condiciones para fortalecer la seguridad alimentaria de toda la población”, así mismo el artículo 78, donde: “Todas las personas tienen derecho a consumir bienes y servicios de calidad y que no atenten contra su salud, y a acceder a información precisa y veraz sobre estos, así como a recibir un trato equitativo y digno de conformidad con la ley” (Constitución de la República de Cuba, 2019).

La FAO promueve la transformación de los sistemas alimentarios para alcanzar una mejor agricultura, mejor nutrición y mejor medio ambiente; sin embargo, en el caso de Cuba, existen tres grandes desafíos para promover cada vez más la soberanía alimentaria y la educación nutricional: en primer lugar, la transformación del sistema alimentario mediante el desarrollo local y territorial, a partir de la oferta de los insumos, las posibilidades y las capacidades de cada localidad (IPS Cuba, 2021). Desde la oferta, pueden referirse como obstáculos a una mejor dinámica productiva las diferentes reglas del juego para las formas productivas que se desenvuelven en el sector. Desde la demanda, son limitaciones el crecimiento más acelerado de la de los negocios privados y cooperativos en el sector de la gastronomía, sin un mercado mayorista donde aprovisionarse, por lo que concurren al minorista y compiten por los productos que allí se ofrecen con el resto de la población (García Álvarez, 2019, p. 8).

Los otros retos están vinculados con acercar la ciencia, el conocimiento y la tecnología a los agricultores y, como parte de la actualización del modelo económico, aprovechar la iniciativa de los agricultores en el acopio y la comercialización de sus mercancías (IPS Cuba, 2021).

De igual forma, la situación de la agricultura cubana no se encuentra en su mejor momento, donde las diferencias de productividad entre el sector agropecuario cubano y el resto de las actividades económicas del país permiten afirmar que el sector, lejos de contribuir al desarrollo económico de Cuba, se ha convertido en una de sus principales dificultades (García Álvarez, 2019). Si bien el Estado es propietario del 76% de las tierras, solo gestiona el 23%. Del sector no estatal que gestiona la agricultura el 32% es por privados y un 41% por cooperativas (Olivera, 2023).

A su vez, no solo la productividad agropecuaria cubana resulta baja con relación a la correspondiente a otros sectores de la producción de bienes y servicios domésticos, sino que, cuando se contrasta con la de otros países con igual cantidad de empleados en la agricultura por hectárea de superficie agrícola, resulta igualmente pobre (García Álvarez, 2019).

De igual forma la fragilidad del tejido productivo nacional para satisfacer los requerimientos nutricionales de la población cubana, se ha exacerbado, a causa de la carencia de insumos importados para garantizar las producciones domésticas. La vulnerabilidad que imprime la secular dependencia importadora para satisfacer las necesidades de alimentos y hacer frente a su producción doméstica ha aflorado con fuerza (Anaya Cruz & García Álvarez, 2023).

La crisis internacional, desencadenada a finales de 2019 por el azote de la pandemia de la COVID-19, ha generado un desafío mayor en el país en cuanto a seguridad alimentaria se refiere.

La pérdida de ingresos externos a causa de la caída de las exportaciones, sobre todo del turismo internacional por el necesario cierre de fronteras, ha puesto en tensión la importación de alimentos. A ello se suma las consecuencias del impacto del bloqueo económico hacia Cuba, donde cabe resaltar que a partir de 2019 se reforzaron las agresiones en las áreas económica, comercial y financiera, las cuales tienen un impacto considerable en la capacidad de obtención de divisas del país y, por tanto, en el financiamiento de los insumos e inversiones necesarios al sector agropecuario (Anaya Cruz & García Álvarez, 2023).

A pesar de los cuantiosos recursos y esfuerzos destinados por el Estado cubano a este sector, las afectaciones del bloqueo en este ámbito son notables, con un estimado de 369 millones 589 mil 550 dólares entre enero y julio de 2021. El acceso directo al mercado estadounidense resultaría muy ventajoso dados sus precios y cercanía, y teniendo en cuenta que las industrias de ese país son capaces de abastecer a las entidades cubanas de muchas de las materias primas, materiales y equipamientos necesarios para modernizar sus líneas de producción (Minrex, 2021).

Entre agosto de 2021 y febrero de 2022, las afectaciones a la producción y a los servicios en el sector agropecuario, las trabas en las operaciones monetario-financieras, los costos adicionales por la reubicación geográfica del comercio y otros obstáculos para adquirir tecnologías y combustibles, impactaron gravemente la producción y adquisición de alimentos en Cuba, generando afectaciones por un valor de 270 millones 932 mil 307 dólares en la esfera de la agricultura. En esta etapa, un grupo considerable de bancos se negó a tramitar pagos a proveedores de la empresa cubana importadora de alimentos ALIMPORT, relativos a productos como soya, grasa vegetal, pienso porcino, salchichas, entre otros (Minrex, 2022), lo que derivó en una insuficiente diversificación de alimentos.

### **1.2.2. El Movimiento de la Agricultura Urbana.**

La agricultura urbana y periurbana es tan antigua como las ciudades y se puede encontrar en distintas formas en todo el mundo, este tipo de agricultura está experimentando un renacimiento y ofrece una importante contribución al sistema social y ecológico y al régimen económico para una ciudad sostenible (Degenhart, 2016).

El concepto de producir alimentos en las ciudades y sus periferias tomó fuerza en Cuba a partir del derrumbe de la Unión Soviética y del campo socialista europeo, dando paso a lo que se conoce como el “Período Especial”, ante la necesidad de acercar la producción a los

consumidores, disminuir el transporte y los gastos de combustible e incrementar las fuentes de empleos (Acevedo-Suárez et al., 2014).

La agricultura urbana gana terreno en la ciudad de La Habana a principios de los años 90, consolidándose y extendiéndose al resto del país. Es a partir del año 1994 que la agricultura urbana, como alternativa de producción de vegetales frescos cercana al consumidor, se convierte en un movimiento popular (Moreno Lorenzo et al., 2015). El barrio de Santa Fe, situado en la parte occidental de La Habana, fue uno de los primeros barrios agrícolas que en 1995 ya contaba con 915 huertos que daban trabajo a unos 400 productores y tras el éxito de esta experiencia, los programas políticos dan un giro y comienzan a priorizar la Agricultura Urbana creando el Programa Nacional de Agricultura Urbana (PNAU). Este programa en los 90's garantizaba la seguridad alimentaria de la población cubana interviniendo en la formación de una economía local, y en el refuerzo de valores sociales, estéticos, ambientales culturales y políticos (Acevedo-Suárez et al., 2014).

El Programa de Agricultura Urbana tiene como antecedente la producción de vegetales con sustratos orgánicos durante la década de los 80. A partir de 1997 se constituye el Grupo Nacional de Agricultura Urbana; y 11 años más tarde se incorpora también la agricultura suburbana. De esta forma, la agricultura urbana suburbana y familiar (AU/ASU/AF), se define como la producción de alimentos dentro del perímetro urbano y suburbano aplicando prácticas intensivas, teniendo en cuenta la interrelación hombre-cultivo-animal-medio ambiente y las facilidades de la infraestructura urbanística que propician la estabilidad de la fuerza de trabajo y la producción diversificada de cultivos y animales durante todo el año; basada en manejos sostenibles que permitan el reciclaje de los desechos (Pérez Consuegra & Caballero Grande, 2021).

El Sistema de Agricultura Urbana Cubana es un Movimiento Nacional Popular, dirigido por el Gobierno, que satisface los requerimientos mínimos alimentarios por vías sustentables y es altamente participativa (Acevedo-Suárez et al., 2014, p. 326).

En la actualidad, el Programa es un órgano estatal de dirección dentro del MINAG, cuenta con un Grupo Nacional encargado de dirigir, asesorar y controlar su desarrollo en todo el país. Este último elabora en cada etapa una estrategia basada en lineamientos de trabajo que recogen los aspectos esenciales a desarrollar en cada subprograma. El Programa involucra a los actores que intervienen en la producción, elaboración y distribución de alimentos en cada territorio: Gobierno y Partido, MINAG, organizaciones de masas, (en especial la FMC y la CTC), las Asociaciones como ANAP, ACTAF, ACPA y otras. Se destacan también el Grupo Empresarial AZCUBA y los

ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), del Interior (MININT) y, de Educación (MINED) y de Educación Superior (MES), entre otros (Pérez Consuegra & Caballero Grande, 2021).

Según Acevedo-Suárez et al. (2014) las acciones a priorizar en el Programa Nacional de Agricultura Urbana son:

- Optimizar la explotación de todas las áreas comprendidas en el ámbito geográfico del programa con cultivos varios, frutales, forestales, crianza animal, producción de alimento animal y otros usos productivos.
- Priorizar el uso y desarrollo de todas las fuentes de materia orgánica y su distribución a los productores.
- Potenciar desarrollando el autoabastecimiento territorial de semillas.
- Consolidar el sistema de Control Integrado de plagas y enfermedades en planta y animales, a través de medios alternativos de lucha biológica y la generalización de medidas profilácticas.
- Priorizar las medidas a corto, mediano y largo plazo que permitan el uso racional del agua y la conservación de la humedad del suelo y sustratos.
- Intensificar y sistematizar las acciones de capacitación de todo el personal de la Agricultura Urbana.
- Consolidar las bases agroecológicas de la Agricultura Urbana alcanzando altos rendimientos por unidad de área y tiempo, óptima calidad alimentaria de la producción y conservación del medio ambiente.

Durante el último informe sobre el balance nacional de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, la Dra. C. Elizabeth Peña Turruellas directora de dicho programa, señaló las cifras obtenidas antes del cierre del año 2022. En el informe destaca que el programa ocupa más de dos millones de hectáreas de tierras cultivables y administra 147 000 fincas suburbanas, así mismo, se cuentan con 12 640 hectáreas dedicadas a la producción diversificada de cultivos. De ellos 2 286 ha en organológicos, 3067 ha en huertos intensivos, 405 ha semiprotegidos, 5 218 ha en parcelas tecnificadas y 351 ha casas rústicas. También, se calcula la existencia de más de un millón de patios y parcelas, los cuales alcanzaron a producir aproximadamente 355 800 toneladas de hortalizas (Alonso Falcón et al., 2022).

En cuanto a las dinámicas y los cambios acelerados que se desarrollan en la estructura y las funciones de las ciudades y su entorno periférico rural, estos requieren el constante análisis y revisión a profundidad de las acciones y los roles de los diversos actores que participan en esta permanente readecuación de los vínculos urbano-rurales; la agricultura urbana y periurbana (AUP), en cuanto a sus funciones para la gestión territorial sustentable, constituye una de las principales expresiones diferenciadas en el contexto de las vinculaciones contemporáneas entre el campo y la ciudad (Avila-Sanchez, 2019, p. 16).

Para Moreno Flores (2007), la AU se perfila hoy como una potencial estrategia de gestión integral del ambiente urbano, generando sinergias y complementariedad entre la conservación y reciclaje de los recursos naturales del suelo y el agua, la recuperación paisajística y ecológica de territorios degradados, la provisión de alimentos y generación de empleo, y el fomento de la interacción social de diversos actores urbanos mediante la habilitación de espacios recreativos, educativos y productivos en torno a la actividad agro-cultural en la ciudad. Como resultado, señala Avila-Sanchez (2019), la incorporación de los productores urbanos y periurbanos en los circuitos de comercialización, así como su inclusión en las políticas públicas del desarrollo rural, daría un impulso notable a la consolidación de la actividad y el fortalecimiento de sus aportes a la gobernanza territorial.

En el caso cubano, aunque la planificación urbana en el ámbito municipal incorpora la AU en sus análisis, Sierra Reyes et al. (2023) señalan que no ha estado acompañada de un estudio teórico metodológico de su relación y función, con el desarrollo y uso del suelo con enfoque de sostenibilidad y soberanía alimentaria y mucho menos agroecológico, más allá de las variables e indicadores de uso del suelo. Consecuentemente con ello, como anteriormente se ha mencionado, los suelos que ocupa la AU son provisionales, aspecto que influye de manera negativa a la hora de planificar el territorio urbano. Sin embargo, sostienen que el surgimiento de la AU aparece como elemento esencial dentro de la planificación de ciudades y espacios urbanos y una vía necesaria para contribuir a la sostenibilidad urbana y la soberanía alimentaria.

En un mismo sentido, varios autores afirman que el desarrollo de la agricultura urbana contempla el aprovechamiento de espacios subutilizados dentro de las ciudades, donde en muchos casos, estos espacios libres se encuentran en graves condiciones de degradación ambiental, producto del abandono o de actividades nocivas al que se encuentran sometidos (Avila-Sanchez, 2019; Moreno Flores, 2007; Sierra Reyes et al., 2023).

### **1.2.3. Programa de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional.**

Anteriormente se analizó como el Estado, en cumplimiento de su responsabilidad social y deber constitucional, brinda especial prioridad al tema de la alimentación. A partir de ello se puede interpretar de mejor forma la necesidad que representa la aplicación de políticas en función de la seguridad alimentaria y nutricional, teniendo en cuenta a la estructura estatal como principal responsable de la alimentación en el país. También es de considerarse los disímiles obstáculos que enfrenta el gobierno ante las limitantes extraterritoriales referentes a la importación, así como la incidencia de estas en la actividad agrícola; que deriva en el déficit de renglones y la falta de diversificación en las dietas. Todo ello incrementa la necesidad de reestructurar el sistema alimentario nacional, ofreciéndole mayor participación a nuevos actores económicos como parte de este, pero a menor escala.

En principio, aunque de forma resumida, los planteamientos anteriores sirven de base para desarrollar la concepción de un plan que abarque todas las ramas concernientes a la situación alimentaria nacional, incluyendo tanto modos de producción ecológicos como convencionales bajo principios de sostenibilidad; que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria del país.

Es por ello que, en julio de 2020, se elabora un proyecto para aprobar el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Plan SAN) en Cuba; respaldado por numerosas experiencias sobre implementación de programas y políticas de este tipo, de las cuales se nutre con enfoque abarcador. En función con la estructura que pretende desarrollar, cabe resaltar dos programas específicos que forman parte del legado nacional: el Programa de Autoabastecimiento Municipal y Programa de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar. Ambos cuentan con una característica común, relacionada a la producción de alimentos en el entorno local, lo cual incluye formas de producción alternativa a pequeña escala con un impacto perceptible en el entorno urbanizado. Al considerarse la magnitud del Plan SAN y ambos programas mencionados anteriormente como fundamentos del mismo; la actividad relacionada con la gestión y ordenamiento en la trama urbana cobra vital importancia, si se quiere lograr potenciales resultados en la producción alimentaria sin afectar el funcionamiento de las ciudades.

Como parte del contenido del programa se tuvieron en cuenta varios aspectos; se incluye la elaboración de un diagnóstico que permite identificar las vulnerabilidades existentes, se presenta la guía metodológica por etapas empleada, un marco conceptual que expone las definiciones fundamentales desglosadas mediante componentes, principios y valores, el plan de acción que declara los objetivos del programa y finalmente las estrategias a llevar a cabo.

Para el diagnóstico, elaborado por el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, inicialmente se aborda la disponibilidad a partir del impacto del bloqueo económico en la importación de insumos y materias primas; agravado por eventos meteorológicos y la degradación progresiva de los suelos. Aunque estos aspectos pueden entenderse de igual forma como la falta de resiliencia en las ciudades, independientemente de las diferentes políticas aplicadas por el gobierno para mitigar los daños.

Así mismo, al tratar la cuestión del acceso alimentario desde la estabilidad del mismo, el impacto de las catástrofes medioambientales constituye un factor reincidente, afectando no solo a las ciudades y las periferias, sino que el Estado como principal alimentador de la población enfrenta las consecuencias para garantizar la estabilidad alimentaria.

Por otra parte, la disponibilidad vista a partir de las dinámicas demográficas se enfrenta a la escasa atracción de la agricultura para la juventud y la preferencia por oportunidades de trabajo en sectores de servicios, agravado por la creciente migración campo-ciudad. A pesar de que estos aspectos son tomados como oportunidades hacia una mayor participación ciudadana y el mejoramiento de las condiciones de vida, cuando se analizan desde la perspectiva urbana, representan uno de los mayores retos que se imponen ante el ordenamiento y gestión de la ciudad; puesto que supondría un incremento considerable en las capacidades de infraestructuras y servicios para suplir las necesidades de una creciente demanda poblacional.

También se declara, como parte del diagnóstico, que la degradación de los recursos naturales; ya sea por la acción del hombre o no, constituye uno de los factores que impactan de forma negativa en las producciones agrícolas y en el potencial productivo no agrícola de los territorios. De esta forma, se expone la ciudad como parte del entramado productivo, incrementando la responsabilidad que supone esta labor en el contexto urbano.

En la elaboración del marco metodológico existen varios aspectos que son cruciales y denotan gran parte de la relevancia de este programa, tanto a escala nacional como internacional. Primeramente, la presencia de la FAO es clave, debido a su aporte en el esquema metodológico y el cronograma, lo cual cuenta con la visión de esta organización internacional y su perspectiva hacia el caso cubano. Por otra parte, se contó con la participación de numerosas instituciones nacionales que representan diversos enfoques en el funcionamiento de la sociedad cubana, por lo que los criterios emitidos constarán de una visión multilateral. Así mismo, la coordinación del programa está a cargo de dos ministerios fundamentales en la cuestión alimentaria cubana, el Mincex y el Minag.

El segmento dedicado al marco conceptual contempla inicialmente la definición otorgada a la soberanía alimentaria, con la peculiar característica que responde a las condiciones socioeconómicas propias de la nación. El ajuste de este concepto facilita la búsqueda de estrategias acordes con los requerimientos y capacidades de la sociedad cubana, permitiendo desglosar dicha definición a modo de componentes específicos según las necesidades planteadas. Cada componente presenta características excepcionales, sin embargo, ciertas descripciones evocan sutilmente singularidades del ordenamiento urbano.

De forma explícita en lo referente a modelos sostenibles de producción, se enfatiza en la necesidad de una adecuada gestión del espacio mediante el ordenamiento territorial y urbano para cumplir con este componente. Sin duda, lograr la producción de forma sostenible, considerando parte de la actividad productiva en el contexto urbano, requiere de la correcta gestión y ordenamiento de la ciudad.

Así mismo, es válido que, al tratar aspectos sobre transformación y comercialización, el papel de la ciudad es primordial si así se quiere, puesto que toda la gestión productiva que se desarrolle en su interior requiere de calidad y capacidad de infraestructura, así como sistemas de gestión de desechos y servicios urbanos en buenas condiciones. Todo ello permite desarrollar políticas acordes con uso del espacio urbano, evitando que contravengan las funciones productivas, de transportación o comerciales con las del espacio público.

De igual forma se cumple lo planteado anteriormente en función de garantizar el acceso a recursos, puesto que algunas de las necesidades incluyen la gestión de recursos locales materiales e inmateriales en el contexto en que se desarrolla la actividad productiva, el manejo local de la producción y conservación de los recursos fito y zoogenéticos, la implementación de sistemas locales de extensión agraria, la gestión local de insumos productivos, entre otros.

También se presenta la educación nutricional para la soberanía alimentaria, lo cual implica que las personas asimilen conocimientos referentes a este tipo de prácticas con el objetivo de no impactar de forma negativa en la gestión y ordenamiento urbano. En esa misma línea, todos los componentes que conforman la base conceptual tienen en cuenta principios referentes a sostenibilidad y respeto a las tradiciones locales, solo así se podrán diseñar sistemas alimentarios seguros y soberanos.

En cuanto al plan de acción, en este programa se entiende el objetivo general a partir de lograr una gestión del Estado que permita la organización de sistemas alimentarios locales soberanos y sostenibles, donde se incluyan la producción, transformación, comercialización y consumo de

alimentos. Hasta este punto, para cumplir con el objetivo general, se requiere de la adecuada gestión y ordenamiento de la ciudad; considerando que en esta se debe incluir la existencia de cadenas productivas con varios procesos que repercuten en el ámbito urbano. Así mismo se reafirma como parte de los objetivos específicos la labor de fomentar sistemas alimentarios locales soberanos y sostenibles, que favorezcan la gobernanza. Mas allá de ello, los objetivos que determinan el Plan SAN abarcan lo necesario para potenciar los sistemas alimentarios locales (SAL) con un enfoque sostenible y legislativamente regulados.

En ese sentido, los temas estratégicos señalan tareas a cumplir sobre la base de indicadores, donde se expone entre sus puntos; la disminución de la dependencia de las importaciones de alimentos e insumos, garantía de la calidad e inocuidad y disminución de las pérdidas y desperdicios de alimentos, consolidación de sistemas alimentarios locales, y la movilización de sistemas educacionales, de la cultura y de la comunicación para fortalecer la educación alimentaria y nutricional. Con nuevas perspectivas, la implementación de SAL contempla como parte de sus tareas, transformar los sistemas de producción convencional en sistemas con enfoque ecológico; lo cual conlleva incrementar la superficie en transición agroecológica y disminuir la dependencia de fuentes de energía no renovable, aportando así al mejoramiento de las comunidades.

Debido a la magnitud e importancia del desarrollo del Plan SAN en Cuba, se optó por dotarlo de un carácter más oficial. Por lo que, en julio del 2022 según informa la Gaceta Oficial, se aprobó la Ley No. 148 sobre Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional; respaldada por el Decreto 67 asociado al reglamento de esta. En esta acción más allá de reafirmar su importancia para la nación, se determinan los deberes y derechos de los implicados en el proceso; incluyéndose la participación de los nuevos actores de la economía cubana. De esta forma, se cuenta con una herramienta de carácter legislativo que apoya la correcta implementación del plan en el país.

En pocas palabras, es válido señalar que el Plan SAN representa el desarrollo de un proyecto novedoso que promete el cambio hacia lo sostenible. Su relevancia recae fundamentalmente en la estrategia que permite la autonomía nacional para garantizar la seguridad alimentaria de la población, reinterpretando la política centralizada de abastecimiento alimentario en un modelo que contiene numerosos actores económico-productivos funcionando desde la mínima escala.

A su vez, al introducir el enfoque de soberanía alimentaria se incluye la adopción de prácticas agrícolas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, promoviendo la conservación de los

recursos naturales, específicamente los situados en el entorno local. La definición que se presenta como parte de las premisas del programa, resalta la necesidad del consumo de alimentos nutritivos; así como la inocuidad en la elaboración y el derecho del consumidor a obtener servicios saludables y de calidad.

A pesar de que la gestión y el ordenamiento territorial no se enuncie con la debida frecuencia, considerando su peso en el asunto, la cuestión de lo urbano se ve reflejada implícitamente en gran parte del contenido del programa; por lo que representa una necesidad imperiosa que de cierta forma evoca lo sostenible y refleja las consecuencias de una mala gestión.

Las consideraciones tomadas durante el desarrollo de esta sección se emitieron en base a las publicaciones oficiales realizadas por el gobierno cubano referente al tema tratado, donde se exponen el contenido del programa y lo estatuido sobre el mismo (Consejo de Ministros, 2020; Ministerio de Justicia de la República de Cuba, 2022).

#### **1.2.4. Emprendimientos alimentarios alternativos en la ciudad.**

Las empresas de pequeña y mediana escala son actores fundamentales para impulsar el desarrollo sostenible de las economías, debido a su capacidad para aportar valor a la sociedad a través de soluciones que respondan a las necesidades y problemas del mercado (García Gross et al., 2023).

El tema de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en Cuba ha tomado una connotación importante, no solo por la relevancia que reviste y el papel que debe jugar en la recuperación económica de la isla (PIB, empleo, ingresos, productos y servicios), sino también por el impacto que ha tenido en determinados sectores. Estas formas de gestión, junto a las cooperativas no agropecuarias (CNA), son parte del perfeccionamiento de los actores económicos que lleva adelante el país en su empeño por crear un desarrollo próspero y sostenible (Figueroa González et al., 2021).

En mayo del 2021, se aprobó un paquete de normativas jurídicas (Decreto ley 34/2021 “Del sistema empresarial estatal cubano”) que buscaban el fortalecimiento y transformación de la empresa estatal socialista, lo que constituyó un punto para la flexibilización que luego dio paso a que empresas estatales pudieran ser socios en mipymes. De esta forma, con la “Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026”, se resaltó la necesidad del perfeccionamiento de sistemas y órganos de dirección, así como las

transformaciones económicas necesarias y consecuentes con los tiempos actuales (GARCIA & MOLINA, 2023).

En este sentido, en agosto de 2021, se publica un conjunto normativo que incluye a las CNA y las Mipymes dentro del marco legislativo cubano, haciéndolos formar parte de la economía nacional mediante las adecuaciones de un marco regulatorio (Decreto-Ley 47/ De las Cooperativas No Agropecuarias, 2021; Decreto-Ley 46/ Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, 2021).

Sierra (2023) señala que, en septiembre de 2021 fueron aprobadas las primeras 35 micro, pequeñas y medianas empresas, de las cuales 32 fueron privadas. Mucho ha ocurrido desde entonces, tanto en el funcionamiento y crecimiento de este sector, como en la percepción de las personas sobre la necesidad de su surgimiento y su papel en la economía y la sociedad. Así mismo, de la Osa Camacho & Soler Milanés (2022) indican que desde septiembre de 2021 a junio de 2022 se observó un crecimiento exponencial, donde el mayor porcentaje de nuevos actores le correspondía a Mipymes privadas, seguido por CNA y luego Mipymes de tipo estatales; concentradas en tres sectores fundamentales: industrias manufactureras, la construcción y la gastronomía.

Dos años después de la aprobación, hasta el 19 de agosto pasado, se había aprobado 8 786 Mipymes privadas, 131 estatales y apenas 67 CNA, para un total 8 984 actores económicos en el país. Por actividad económica, el primer lugar lo ocupan las dedicadas al alojamiento y la gastronomía (22,1 %), construcción (19,9 %), industria manufacturera (18,9 %), producción industrial de alimentos y bebidas (12,1 %), comercio (4,8 %) y el resto a otro tipo de rubros (Sierra, 2023).

Sin embargo, el estado sigue teniendo como principal actor económico a las empresas estatales que conforman las medianas y grandes empresas o grupos empresariales conocidas en el entorno económico cubano como Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (OSDE) y que generan el 85 % del presupuesto. Estas se encuentran a la par del proceso de creación de Mipymes en perfeccionamiento y cargan con el mayor peso en la creación del PIB de la isla (Figuroa González et al., 2021, p. 26).

Por tanto, teniendo en cuenta lo anterior y las responsabilidades del Estado ante la alimentación nacional; puede considerarse que las actividades relacionadas con la alimentación desde la perspectiva privada y asumiendo su prevalencia entre el conjunto de actividades que desarrollan

los nuevos actores de la economía cubana, forma parte de una alternativa alimentaria en el país (EAA).

En ese sentido, las Mipymes cubanas se han fortalecido por su participación en cadenas productivas, que garantizan su crecimiento, recurriendo al uso de tecnologías limpias, disminuyendo la presencia de agentes ambientales que sean perjudiciales y afecten la salud del cliente interno y externo. Además, existe en ellas una preocupación por minimizar los costos de producción y utilizar de manera más respetuosa los recursos naturales además de introducir prácticas para reducir al máximo las emisiones de contaminantes (Estévez González et al., 2023).

Por otra parte, al analizar donde se desarrollan la mayoría de estos emprendimientos, se puede apreciar que las ciudades son un punto de confluencia determinante.

A partir de un estudio llevado a cabo por el Instituto Cubano de Antropología (INCAP), guiado por la Dr. C. Victoria Pérez Izquierdo, se demostró que, del total de nuevos actores económicos aprobados para ese año, el 62% se agrupan en el Occidente del país; de los cuales el 40% se ubican en la capital. Así mismo, se destaca que menos en Artemisa y Sancti Spíritus la concentración de Mipymes y CNA se observa en los municipios cabeceras; de igual forma sucede con los proyectos de desarrollo local que existen en algunos territorios (Pérez Izquierdo, 2023). Por tanto, la existencia de EAA en el entorno urbanizado es un hecho en la actualidad cubana.

En este sentido, cabe resaltar la tarea que supone concebir esta diversidad de nuevos actores productivos dentro de las ciudades.

Según expertos, las industrias alimenticias urbanas generan diversos beneficios al entorno donde se emplazan; sin embargo, su adecuación en ocasiones trae como consecuencia la disminución de la cantidad y calidad del agua, un suministro insuficiente de electricidad para la alimentación de los equipos de procesamiento, la falta de higiene de las instalaciones destinadas a la elaboración para el tratamiento de los desechos, las dificultades de acceso a los materiales de elaboración, entre ellos, las materias primas, los embalajes y los equipos y la carencia de personal capacitado (FAO, 2009b).

De esta forma, es imprescindible declarar que: la adecuación de las Mipymes y CNA a la trama urbana, significa asumir nuevas inversiones para el mejoramiento y capacitación de la infraestructura urbana y los servicios de ciudad, así como velar por la imagen del perfil urbano que se verá sometido a modificaciones en función de estos emprendimientos.

### 1.3. Conclusiones del capítulo.

- La crisis alimentaria internacional que enfrenta la humanidad actualmente, se corresponde a uno de los mayores retos para los gobiernos en la búsqueda de garantizar la seguridad alimentaria de las naciones. Mas allá de ello, alcanzar la soberanía alimentaria, constituye un escalón superior desprovisto de esperanza alguna. Donde la guerra ha expuesto, incluso a las naciones más desarrolladas, como profundos dependientes tanto de la agroindustria latifundista extranjera como del abastecimiento rural. Lo cual resulta inconcebible en una humanidad que avanza cada día más hacia lo urbano, y debería optar por producir alimentos en el entorno donde convive.
- La producción alimentaria a partir de vías alternativas, según señalan varios autores, se presenta como un esquema productivo que garantiza alimentos sanos e inocuos a partir de prácticas poco lesivas con el entorno donde se desarrollan. En este caso, aplicado al entorno urbanizado, se observa una relación de complementariedad que reduce considerablemente el impacto hacia este, logrando un uso efectivo del espacio subutilizado dentro de la ciudad.
- La nación cubana a raíz de los disímiles problemas que la aquejan, se ha visto envuelta en una espiral importadora que acaba dañando la economía y bienestar de sus habitantes. El gobierno, históricamente desde su posición, ha abogado por la equidad alimentaria desde una perspectiva centralizada, lo cual ha derivado en la dependencia de sus ciudadanos hacia él. No obstante, su capacidad de reinventarse ante la crisis, está permitiendo que nuevos actores económico-productivos formen parte de la epopeya que supone lograr la soberanía y seguridad alimentaria en el país.
- Esta nueva alternativa desarrollada por los emprendedores, sin duda alguna ha ostentado de gran aceptación y presenta cuantiosos beneficios que se reflejan tanto en la economía nacional como en las dietas de los cubanos. Sin embargo, las ciudades como principales enclaves para el desarrollo de estos emprendimientos, han sido testigo del impacto que trae consigo su adecuación al entorno urbano. Lo cual significa que los mecanismos existentes, en este caso los Planes de Ordenamiento Urbano y la Gestión de nuestras ciudades, se hagan cargo de la problemática logrando articular de forma eficaz ambos elementos.

- La estrategia no debe contemplar que las ciudades se ruralicen o devalúen, sino que se identifiquen los impactos generados por estos nuevos actores que aportan a la alimentación, con el fin de aplicar soluciones para su integración al entorno urbanizado. Lo cual supondría llevar a cabo nuevas inversiones que doten de calidad y capacidad a los servicios e infraestructuras urbanas.

## **Capítulo II: Impacto de los emprendimientos alimentarios alternativos sobre la ciudad.**

Según lo abordado en el capítulo anterior, la situación alimentaria en Cuba enfrenta grandes retos en cuestiones de soberanía y seguridad alimentaria; lo que ha causado la diversificación de formas y actores económicos en el país, incluyendo la economía privada como parte fundamental en ello. Durante los últimos años han surgido nuevos emprendimientos no estatales dedicados a la producción, elaboración, procesamiento, distribución y comercialización de alimentos; presentándose como una tendencia creciente con visión hacia el futuro del aseguramiento alimentario nacional.

A partir de los datos estudiados, la mayor parte de estos nuevos emprendimientos se vinculan a iniciativas fundamentalmente privadas; las cuales están instalándose, por lo general, en edificaciones y espacios existentes, sean viviendas u otros tipos de inmuebles. Por tanto, se relacionan con elementos urbanos y se sirven de las infraestructuras y servicios básicos de la ciudad, independientemente de la función de la zona donde se ubiquen.

Esto puede provocar diversos tipos de impactos, algunos de ellos que requieren conocerse y dimensionarse para lograr una conciliación adecuada entre el SAA y lo que pudiera denominarse sistema urbano.

### **2.1. Casos de estudio del Sistema Alimentario Alternativo urbano.**

#### **2.1.1. Criterios de selección de los emprendimientos alimentarios alternativos.**

Durante la selección de los casos a estudiar, se tuvieron en cuenta varios aspectos característicos asociados con el enfoque principal de este trabajo, dichos aspectos se desarrollaron en función de elaborar los siguientes criterios de selección:

1. Emprendimiento no estatal o mixto, relacionado con una o varias actividades del SAA.  
El emprendimiento seleccionado debe ser de propiedad totalmente privada o en colaboración parcial con entidades estatales (mixto) donde compartan responsabilidades y beneficios durante el desarrollo de los procesos componentes. Así mismo, los procesos desarrollados deben tener en cuenta la producción, elaboración, procesamiento, distribución y comercialización de alimentos; ya sea en su totalidad o de forma selectiva.
2. Ubicado en zona urbana consolidada de la ciudad.  
El emprendimiento debe encontrarse dentro de los límites del espacio urbanizado en la ciudad donde se emplaza, enfocándose principalmente hacia zonas céntricas dotadas de infraestructuras y servicios de ciudad.

3. Creado a partir de edificaciones y espacios construidos ya existentes o producto de adaptaciones, transformaciones o refuncionalizaciones.

El emprendimiento alimentario debe formar parte del perfil urbano a partir de su ocupación en edificaciones preexistentes o mediante el rescate del espacio subutilizado; de forma tal que permita estudiar su adecuación a la imagen del paisaje urbano según las transformaciones implementadas en el espacio ocupado.

4. Su actividad esencial puede realizarse en la edificación, en sus espacios exteriores o en espacio público, total o parcialmente.

El emprendimiento alimentario a través de sus procesos componentes establece ciertas determinantes en función con el uso del espacio donde se desarrolla, lo cual permite observar su comportamiento con el objetivo de establecer el impacto generado a raíz de los requerimientos propios del proceso productivo y su adecuación a las características del espacio.

5. Tiene relaciones directas con el contexto urbano donde está emplazado.

El emprendimiento alimentario al enclavarse dentro de la trama urbana, establece disímiles relaciones con el contexto circundante expresadas mediante el uso de los servicios urbanos e infraestructuras. De igual forma, la oferta de servicios a la población genera cierta interacción con el uso del espacio urbano; de esta forma se pueden determinar los aspectos que contravienen en este sentido.

### **2.1.2. Metodología para el estudio de los emprendimientos seleccionados.**

Para llevar a cabo el estudio de los casos, se desarrolló una búsqueda exhaustiva hacia el interior de ciudades que mostraran marcadas características en cuanto a consolidación del entorno urbanizado. Así mismo, se tuvo en cuenta el análisis preliminar de las diversas variables que se desarrollan en cuanto a las características del SAA de las ciudades estudiadas, así como los actores que se relacionan en este entramado. En este sentido se localizaron ciertos EAA que mostraban una estrecha relación con los criterios establecidos previamente, de los cuales se seleccionaron solo aquellos que cumplían estrictamente los puntos señalados.

Posteriormente, se procedió a visitar el inmueble y realizar un intercambio previo con los propietarios del EAA con el objetivo de acordar un encuentro posterior que permitiese realizar un análisis eficiente de las características inherentes al tema tratado. Para determinar las características específicas, vinculadas con el objetivo principal del trabajo, se empleó una herramienta enfocada al análisis, a partir de las relaciones que se establecen entre los EAA y el sistema urbano.

La herramienta empleada se denomina “Guía para el diagnóstico de los emprendimientos alimentarios alternativos y el sistema urbano” (**Anexo 1**) y fue desarrollada por el equipo de investigación de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV) que participa en el proyecto “Fortalecimiento de la resiliencia de los Sistemas Alimentarios Alternativos en entornos informales de América Latina y el Caribe mediante iniciativas locales en el ambiente construido”- PROYECTO SUSTENTO, el cual es dirigido por la Universidad de Montreal y participan universidades e instituciones de Colombia, Chile, Ecuador y Cuba.

Esta guía para el diagnóstico de los EAA está compuesta por 7 dimensiones que permiten estudiar la relación de estos con las características del sistema urbano. Cada dimensión está compuesta por diversas variables que determinan la relación del sistema urbano (ordenamiento y gestión de la ciudad) con los EAA que participan en una o varias de las actividades componentes del sistema alimentario (producción, procesamiento o elaboración, distribución y comercialización y consumo). Dichas variables se encuentran descritas independientemente, a partir de un resumen que señala la información específica a conocer.

A partir de los resultados obtenidos, se elaboran conclusiones parciales en cada una de las dimensiones analizadas, donde se señalan aspectos favorecedores y contradictorios según la existencia de vínculos entre el sistema urbano y los EAA. De esta forma la obtención de los resultados y su evaluación contribuye a determinar de manera eficiente los problemas presentes en los casos estudiados.

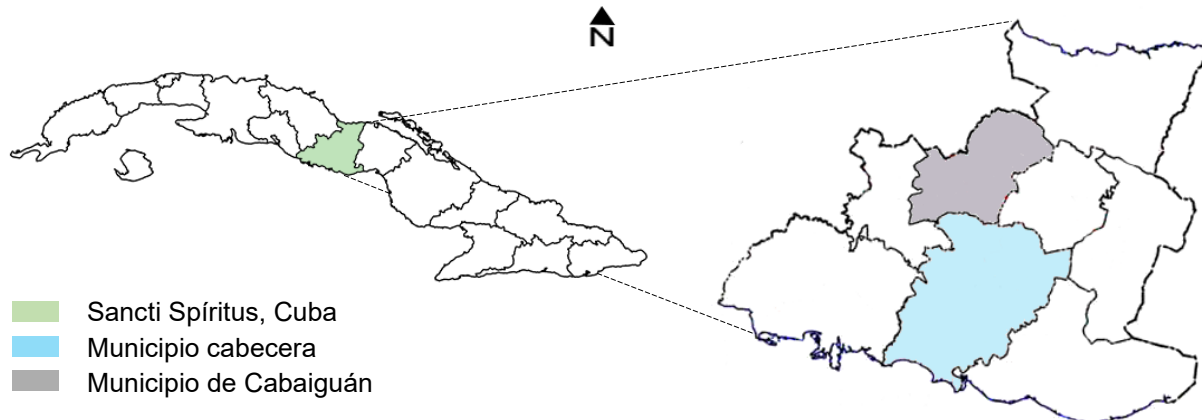
Para la implementación de esta herramienta en los casos de estudio seleccionados se contactó de forma previa a los implicados, con el objetivo de planificar un encuentro en el lugar. Durante la visita, las vías empleadas para la obtención de información se basaron en la observación in situ y según los testimonios emitidos por los implicados (personal con plena capacidad y conocimiento del funcionamiento y procesos componentes del EAA), donde se realizaron cuestionamientos (por parte del autor) a partir de la información detallada en cada una de las variables definidas por dimensiones.

La información fue recopilada mediante grabaciones de audio (bajo el consentimiento de los implicados) y anotaciones. Esta información se analizó posteriormente para ser detallada en la tabla que comprende la guía y se elaboraron las conclusiones parciales por dimensión (**Anexo 2**). Los resultados obtenidos a partir de la evaluación de los casos de forma independiente, contribuyeron a determinar los impactos presentes en las relaciones analizadas.

### 2.1.3. Caracterización de los emprendimientos alimentarios estudiados.

Los EAA analizados se encuentran ubicados dentro de la provincia de Sancti Spíritus (**Figura 3**), específicamente en su municipio cabecera y el municipio de Cabaiguán. La locación del espacio que ocupa el EAA se emplaza principalmente en zonas céntricas de la ciudad o en ambientes urbanos consolidados.

**Figura 3:** Macrolocalización de los casos de estudio.



**Fuente:** Elaboración propia

#### 2.1.3.1. Caso 1. “SABOR MÁGICO” S.R.L.

“Sabor Mágico” es un emprendimiento alimentario de tipo privado, caracterizado como Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L), ubicado en el municipio de Cabaiguán (**Figura 4**). Este EAA existe únicamente como MIPYME, sin embargo, se encuentran enfocados en un proyecto de desarrollo local referente a la implementación de energías renovable.

**Figura 4:** Microlocalización del caso de estudio.



**Fuente:** Elaboración propia

**Figura 5:** Vista satelital de la zona urbana donde se ubica el EAA.



Fuente: (Google Earth, 2023)

El EAA está compuesto por procesos relacionados con la transportación (tanto en abastecimiento de materias primas para la producción como en la distribución del producto final), el procesamiento de las materias primas para la producción; de helado, dulces derivados de la harina, pan, galletas. Parte los resultados de la producción se distribuyen entre puntos de venta propios del EAA generando el consumo de la población, y lo demás se comercializa con determinadas entidades. No se recicla en ninguna de las etapas componentes.

**Figura 6:** Imágenes del emplazamiento, fachada noreste MIPYME “Sabor Mágico” S.R.L.



Fuente: Elaboración propia.

Los medios de trabajo empleados, casi en su totalidad, son propios del EAA; exceptuando el inmueble donde radican y los medios utilizados para la transportación de mercancía - productos, los cuales son arrendados.

El producto final presenta variedad en su alcance, ya que la mayor parte se enfoca a la comercialización a nivel nacional, mientras que una menor parte se destina a la localidad donde

se emplaza el EAA (nivel de barrio). La sustentabilidad económica de este emprendimiento depende principalmente de los ingresos de su producción, aunque se reciben créditos bancarios que apoyan su desarrollo.

Parte de la producción y servicio se determina como venta directa a la población en locales propios del EAA, mientras que la mayor parte de la producción se destina a entidades o individuos intermediarios. En el proceso de transportación intervienen principalmente empresas o T.C.P que son arrendados, mientras que para el procesamiento y la producción solo se emplea la mano de obra contratada por este EAA. Durante la comercialización interceden empresas como Palmares, Isla Azul, Cimex, T.R.D, T.C.P y otras MIPYME. La parte jurídica es contratada a la Empresa Provincial de Servicios Legales de Santi Spíritus, mientras que en lo económico se contrata una MIPYME. Durante toda esta gestión, también se relacionan organismos como las F.A.R, C.T.C, Casa de los Combatientes y Casa de niños sin amparo filial; los cuales reciben donaciones.

Los empleados directos del EAA alcanzan un total de 38, donde, 20 del total de trabajadores laboran en la sede principal y otros 18 en sucursales pertenecientes al EAA ubicadas en Sancti Spíritus. Sin embargo, el 100% de los empleados residen en el entorno local de la ubicación donde laboran. Así mismo, el rango de edad se ubica entre los 20 a 50 años, donde la mayoría son jóvenes que laboran en los procesos de procesamiento y producción; con un rango de edad entre 20-28 años. La mayor parte de la población de trabajadores que componen este emprendimiento son hombres. No existen casos específicos de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo alimentario.

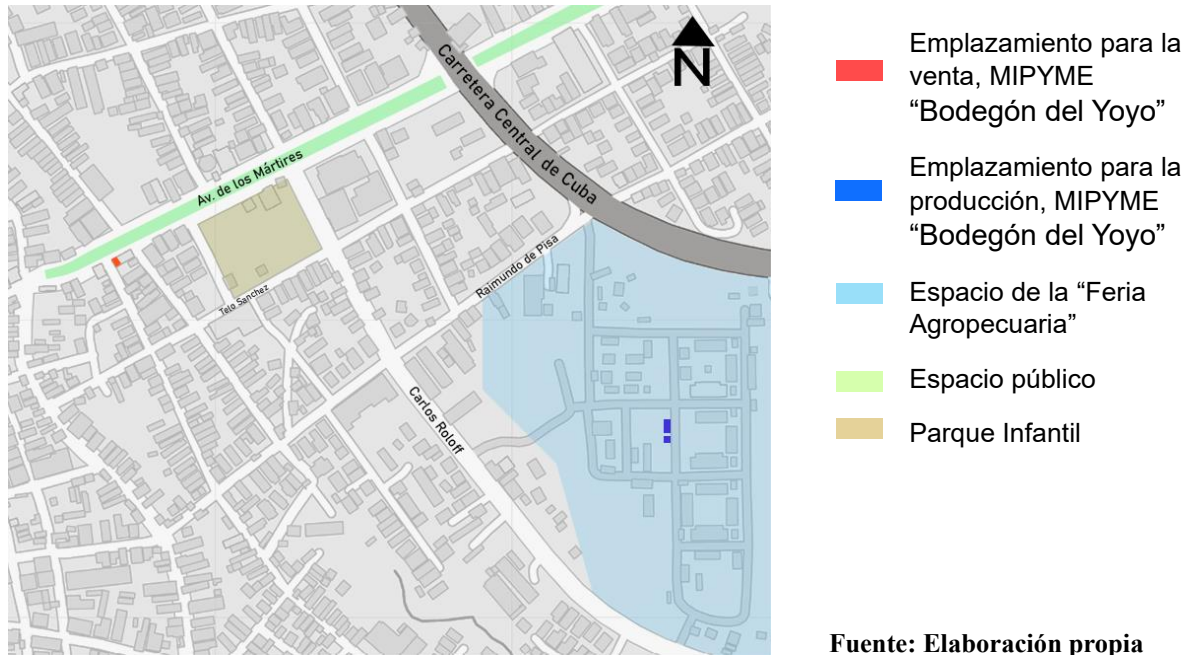
Existe una amplia variedad en cuanto a las personas que se benefician de los procesos componentes, principalmente en cuestiones de comercialización y ventas, dado que el producto tiene un gran alcance y existen varios actores económicos que interceden en la compra-venta a nivel nacional. En cuanto al contexto local, existe una situación similar, pues el EAA se ubica en el centro de todas las actividades comerciales en el municipio de Cabaiguán, lo que provoca que su alcance a nivel de ciudad sea casi homogéneo.

Cabaiguán conserva tradiciones culinarias fuertemente relacionadas con productos naturales. En el EAA se aboga por ello y se tiene en cuenta a la hora de la compra de las materias primas y de la producción. Todo ello se aplica a la producción de helado principalmente, ya que se trabaja con la política de no solo elaborar los sabores típicos del mercado o sabores inducidos con químicos industrializados, sino emplear frutas, haciendo énfasis en el tipo de fruta según la temporada más favorable. De esta forma contribuyen al consumo sano y nutritivo, donde se generan buenos hábitos alimentarios para todos los beneficiarios que consumen el producto final.

### 2.1.3.2. Caso 2. “BODEGÓN DEL YOYO” S.R.L.

“Bodegón del Yoyo” es un emprendimiento alimentario de carácter fundamentalmente privado, que representa una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L), ubicado en el municipio cabecera de la provincia de Sancti Spíritus (**Figura 7**). Este EAA existe únicamente ante la ley como MIPYME.

**Figura 7:** Microlocalización del caso de estudio.



**Figura 8:** Vista satelital de la zona urbana donde se ubica el EAA.



**Fuente:** (Google Earth, 2023)

Está compuesto por procesos relacionados con la transportación (tanto en abastecimiento de materias primas para la producción, como en la distribución del producto final), el procesamiento de las materias primas para la producción de: pan de harina de trigo (pan suave y duro). Parte los resultados de la producción se distribuyen entre puntos de venta arrendados por el EAA, generando el consumo de la población, y lo demás se comercializa con determinadas entidades o actores económicos. Se reciclan parcialmente algunos desechos de la producción.

El alcance del producto final es a nivel nacional, de ciudad y local. La sustentabilidad económica depende principalmente de los ingresos de su producción, aunque se reciben ingresos a partir de la venta y comercialización de productos varios a través de la gestión con inversionistas.

Uno de los aspectos fundamentales que caracterizan este emprendimiento es la presencia de dos establecimientos, a través de los cuales se desarrollan partes de los procesos componentes.

Los medios de trabajo casi en su totalidad son propios, exceptuando el inmueble donde radican y venden el producto, el cual es arrendado: local para la producción ubicado en la “Feria Agropecuaria” de Sancti Spíritus (**Figura 9**); punto de venta ubicado en la “Avenida de los Mártires” cerca del paseo (**Figura 10**). Los medios utilizados para la transportación de mercancía-productos, son arrendados de igual forma.

**Figura 9:** *Imagen del local para la producción de pan.*



**Fuente:** *Elaboración propia*

La cantidad de empleados directos que labora en este EAA es de 36; de los cuales el 100% de los trabajadores reside en el entorno local del emprendimiento. El rango de edad se encuentra enmarcado entre los 23 a 50 años, con un promedio de 36 años. Del total de trabajadores, 16 son mujeres (6 de ellas son las que laboran en Sancti Spíritus). Ninguno de los empleados se encuentra en situación de vulnerabilidad o riesgo alimentario.

**Figura 10:** *Imagen del local para ventas.*



**Fuente:** *Elaboración propia*

Parte de la producción y servicio se determina como venta directa a la población en locales arrendados por el EAA, mientras que el resto de la producción se destina a entidades que presentan contratos o individuos intermediarios. Este EAA funciona como una empresa, donde la parte económica-contable se rige por las normas financieras cubanas y organizativamente constituyen una sucursal de la sede principal en Trinidad; donde su estructura está compuesta por dos socios principales que conforman la Junta General según la legislación vigente.

Durante los procesos componentes intervienen disímiles actores económicos e institucionales: inicialmente se vinculan con Serlovem (Empresa de importación – exportación); así mismo interviene Pucara S.A (inversionistas extranjeros); Encomed (transportista); Vima Foods (proveedor - comercializador); en la comercialización y venta interceden también entidades como Suministro Agropecuario, Empresa de Seguridad y Protección, la ANAP, LABIOFAM, y actores privados (T.C.P).

La mayor parte de la producción se dedica a la venta y comercialización, sin embargo, existe una porción de la misma que se entrega a los trabajadores que laboran en este emprendimiento y semanalmente a niños discapacitados que practican equitación en un espacio dedicado en la “Feria Agropecuaria” espirituana.

La producción de pan de harina de trigo se encuentra estrechamente relacionado con los hábitos alimentarios de la población, este EAA constituye una alternativa de apoyo a la producción local de este alimento; el cual tiene una demanda elevada en toda la provincia de Sancti Spíritus.

Aunque en la producción se emplean los insumos estrictamente necesarios y certificados para la elaboración del pan de harina de trigo, este no constituye en sí un alimento saludable; a pesar de estar vinculado fuertemente con los hábitos alimentarios de la población cubana.

### 2.1.3.3. Caso 3. “SerBrit” S.U.R.L.

“SerBrit” es un emprendimiento de propiedad totalmente privada, que, ante la ley constituye una Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada (S.U.R.L). El mismo, se encuentra localizado en el municipio de Cabaiguán (**Figura 11**).

**Figura 11:** Microlocalización del caso de estudio.



Este EAA existe únicamente como MIPYME, aunque están implementando a la par un proyecto de desarrollo local enfocado a la producción de alimentos naturales con bases agroecológicas; los cuales se pretende que sustituyan varias importaciones.

**Figura 12:** Vista satelital de la zona urbana donde se ubica el EAA.



El emprendimiento está compuesto por procesos relacionados con la transportación a menor escala (tanto en abastecimiento de materias primas para la producción como en la distribución del producto final), el procesamiento de las materias primas para la producción de alimentos variados y la oferta de servicios gastronómicos; como procesos principales. Parte los resultados de la producción se ofertan en el punto de venta del EAA, generando el consumo de la población, y lo demás se comercializa con determinadas entidades. Los desechos resultantes, tanto orgánicos como inorgánicos, son reciclados de diversas formas.

**Figura 13:** *Imagen del emplazamiento, MIPYME “SerBrit” S.U.R.L.*



**Fuente:** Elaboración propia

**Figura 14:** *Fachada sureste MIPYME “SerBrit” S.U.R.L.*



**Fuente:** Elaboración propia

Los empleados directos que participan en las labores dentro del EAA alcanzan un total de 18 y el 100% de ellos residen en el entorno local de la ubicación donde laboran. El rango de edad se encuentra entre los 18 y 60 años, con un promedio inferior a los 40 años. Del total de trabajadores,

12 son mujeres y ninguno de los empleados se encuentra en situación de vulnerabilidad o riesgo alimentario.

Durante el desarrollo de los procesos componentes del EAA participan varios actores económicos, inicialmente inciden entidades de aseguramiento como: Serloven, Oficina del Historiador de La Habana, CONSUMIMPORT, Alimpex, DIVEP. Así mismo, influyen en la transportación entidades como: Empresa de Ferrocarriles, Empresa de Cargas por Camión (EMCARGA), ServiVip (Mipyme de transportación). También presentan contratos con empresas aseguradoras como: PROVARI (Camagüey), Universal (Cabaiguán), Empresa Provincial de la Industria Alimentaria (Sancti Spíritus), Empresa de Comercio y Gastronomía (Cabaiguán), así como varias mipymes y productores agropecuarios. De igual forma tienen relaciones con cadenas hoteleras como Gaviota.

El alcance de la producción final se enfoca principalmente a escala local, sin embargo, también es externo a la ciudad (escala nacional).

La mayor parte de la producción y servicios ofertados por el EAA se destina directamente mediante venta directa a la población, aunque existen intermediarios que se les brinda estos servicios de igual forma. Así mismo, funcionan económicamente de forma similar a una empresa estatal y tienen sus propios contadores contratados, según lo estatuido. Organizativamente, se rigen por lo establecido en la legislación sobre las S.U.R.L.

El EAA está fundamentado sobre la base del rescate de las tradiciones culinarias cubanas de forma general, haciendo énfasis en las costumbres locales. A partir de ello, se elaboran varios productos inherentes de la cultura cabaiguanense empleando insumos naturales, frescos y nutritivos. Los participantes y beneficiarios de los procesos componentes del EAA muestran gran aceptación por este tipo de productos y servicios.

A raíz de la presencia de varios servicios (restaurante, parrilla y bar), la asistencia de público no contempla una edad única. Por tanto, existe gran variedad en cuanto a los consumidores que visitan el establecimiento; desde los más jóvenes hasta los más ancianos, de todo tipo de género. Así mismo sucede durante la comercialización de estos servicios gastronómicos basados en comidas criollas arraigadas a la cultura culinaria cubana, los cuales muestran gran aceptación por parte de los intermediarios y sus clientes.

Como se menciona anteriormente, este emprendimiento aboga por la utilización de productos agrícolas, desprovistos de agentes químicos, para la elaboración de las ofertas gastronómicas. Mediante la implementación del proyecto de desarrollo local se pretenden asimilar principios

agroecológicos para la obtención de insumos que garanticen el aseguramiento del EAA, de forma tal se crea conciencia sobre este tipo de cultura saludable, aportando a la educación nutricional de los beneficiarios.

## **2.2. Determinación de impactos del Sistema Alimentario Alternativo en la ciudad.**

### **2.2.1. Criterios para la identificación de impactos sobre el sistema urbano.**

“Cada acción efectuada en el contexto urbano conlleva consecuencias, impactos” (Palomar Vereá, 2018). Puede considerarse como impacto urbano, a aquellos procesos de desarrollo del entorno urbanizado que generan impactos a las condiciones de la estructura vial, hidráulica, sanitaria, social y económica, así como a la imagen urbana existente. También puede verse como las posibles influencias o alteraciones causadas al entorno urbano por alguna obra pública o privada (Taveras, 2021).

Para lograr una mejor comprensión de los impactos producidos al sistema urbano, se debe determinar los aspectos a tener en cuenta para adecuación de los EAA en este contexto.

Según expone el PROYECTO SUSTENTO-CUBA (Olivera, 2023), las condiciones de adecuación urbana de los emprendimientos alimentarios locales poseen varios requisitos fundamentales para el funcionamiento e imagen de la ciudad, donde se debe disponer de condiciones admisibles. Primeramente, según la regularización urbana, el emprendimiento debe ser adecuado al plan de ordenamiento y las regulaciones urbanísticas del entorno donde se emplaza. De igual forma, debe existir legalidad sobre la tenencia del suelo y el inmueble.

En cuanto a calidad edificatoria, se debe cumplir con las especificaciones mínimas admisibles de construcción y diseño de la edificación y sus espacios. De forma tal que, el inmueble presente buen estado técnico, dada la buena calidad de su ejecución, apropiada solución estructural y empleo de materiales idóneos; donde su solución funcional e imagen arquitectónica se consideren aceptables según el contexto urbano donde se ubica.

A su vez, el emprendimiento debe satisfacer de manera compatible con las posibilidades de la ciudad, sus necesidades de agua y energía para el cumplimiento de su objetivo final; preferentemente mediante la utilización de energías renovables. Esto implica que los métodos empleados para el consumo, no contravenga con la capacidad de suministro por las vías establecidas en los servicios de ciudad.

Sobre la disposición de los desechos generados, se debe lograr el reciclaje total o parcial de estos durante el desarrollo de los procesos componentes o para necesidades externas. De igual

forma, estos desechos no deben representar un peligro para la salud humana, la integridad del medio ambiente o el funcionamiento de la sociedad. En ese sentido, cabe resaltar que los procesos desarrollados por el emprendimiento no deben impactar el medio ambiente, la salud o el confort urbano a través de emisiones perjudiciales que se producen por aire, suelo y agua.

Uno de los aspectos fundamentales a considerarse es el aporte alimentario del emprendimiento a la sociedad. Por tanto, los resultados obtenidos de la suma de los procesos componentes deben contribuir de manera efectiva a la alimentación y nutrición de los habitantes; haciendo énfasis en el contexto urbano local para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria. Así mismo, se debe fomentar la educación nutricional de los beneficiarios, potenciando el uso de insumos locales naturales.

### 2.2.2. Caracterización de impactos de los emprendimientos seleccionados.

Con el objetivo de determinar los impactos de los EAA seleccionados, se empleó la herramienta: “Condición de adecuación urbana de los emprendimientos alimentarios locales” (**Anexo 3**), desarrollada por el PROYECTO SUSTENTO-CUBA. Este método permite la evaluación a partir de la observación y los resultados del diagnóstico específico del caso analizado; valorando en una escala de Linkert de 5 (más favorable) a 1 (más desfavorable). De igual forma se emite una conclusión en cada caso de forma independiente.

#### 2.2.2.1. Caso 1. “SABOR MÁGICO” S.R.L.

		5	4	3	2	1
<b>Requisito 1: Regularización urbanística</b>	Adecuación del emprendimiento a las condiciones de ordenamiento y gestión de la ciudad.	x				
<b>Requisito 2: Calidad edificatoria</b>	Cumplimiento de las especificaciones mínimas admisibles de construcción y diseño de la edificación y sus espacios.			x		
<b>Requisito 3: Agua y energía</b>	Cobertura de las necesidades de agua y energía para cumplir el objetivo del emprendimiento.				x	
<b>Requisito 4: Disposición de los desechos</b>	Generación, procesamiento y destino de los desechos producidos por las actividades del emprendimiento.		x			
<b>Requisito 5: Impacto ambiental</b>	Impactos perjudiciales al hombre o a la naturaleza que se producen en el aire, suelo y aguas por emisiones o productos de los procesos que se ejecuten en el emprendimiento.				x	

<b>Requisito 6: Contribución urbana</b>	Aporte efectivo que realiza el emprendimiento en su contribución a la seguridad y soberanía alimentarias de la ciudad.		x			
---	--	--	---	--	--	--

En el caso de la MIPYME “Sabor Mágico”, se logra la adecuación a las regulaciones pertinentes a partir de la refuncionalización del inmueble ubicado en una zona fundamentalmente comercial. También se logra un reciclaje parcial de los desechos, principalmente residuos de la producción, y a pesar de la carencia de servicios comunales se garantiza la evacuación de los desechos sólidos resultantes; sin que afecte el entorno urbano o el medio ambiente.

En cuanto a la contribución alimentaria hacia la ciudad, parte de su producción se destina a la venta directa a la población y se realizan donaciones a personas en condiciones de vulnerabilidad de la localidad; a pesar de que la mayor parte de la producción se dedica a la comercialización externa a la ciudad.

Pese a que las acciones constructivas realizadas para la refuncionalización del inmueble denotan la correcta calidad técnica edificatoria, la solución arquitectónica posee cierto déficit en cuanto a funcionamiento y aporte a la imagen urbana. Se percibe la solución de fachada inadecuada con elementos a vista que no contribuyen con la imagen del perfil; igualmente no se tienen en cuenta los aspectos funcionales que interactúan y generan problemas con el espacio público inmediato.

La situación del abasto de agua es notable en cuanto a la incompatibilidad del consumo generado por el EAA y la disponibilidad de los servicios de ciudad. Así mismo, las soluciones adoptadas son ineficientes y no garantizan la erradicación del problema, de forma contraria generan gastos inaceptables.

De igual forma, cabe señalar que la emisión de ruido es perceptible desde la vía pública y su carácter permanente es inaceptable en función con las actividades que se desarrollan en ella.

#### 2.2.2.2. Caso 2. “BODEGÓN DEL YOYO” S.R.L.

		5	4	3	2	1
<b>Requisito 1: Regularización urbanística</b>	Adecuación del emprendimiento a las condiciones de ordenamiento y gestión de la ciudad.	x				
<b>Requisito 2: Calidad edificatoria</b>	Cumplimiento de las especificaciones mínimas admisibles de construcción y diseño de la edificación y sus espacios.			x		

<b>Requisito 3: Agua y energía</b>	Cobertura de las necesidades de agua y energía para cumplir el objetivo del emprendimiento.						<b>x</b>
<b>Requisito 4: Disposición de los desechos</b>	Generación, procesamiento y destino de los desechos producidos por las actividades del emprendimiento.		<b>x</b>				
<b>Requisito 5: Impacto ambiental</b>	Impactos perjudiciales al hombre o a la naturaleza que se producen en el aire, suelo y aguas por emisiones o productos de los procesos que se ejecuten en el emprendimiento.		<b>x</b>				
<b>Requisito 6: Contribución urbana</b>	Aporte efectivo que realiza el emprendimiento en su contribución a la seguridad y soberanía alimentarias de la ciudad.			<b>x</b>			

El EAA, “Bodegón del Yoyo”, presenta cierto grado aceptable de adecuación al plan de ordenamiento y las regulaciones urbanísticas del contexto donde se ubica, asimilando las condiciones de planificación de las zonas ocupadas por sus locales principales. Así mismo, existe una situación legal sobre la tenencia de suelo, el inmueble y las actividades que se realizan independientemente en cada locación.

Sobre la gestión de desechos, existe buenas condiciones que garantizan su disposición de forma adecuada a través de los mecanismos urbanos, sin embargo, los procesos de reciclaje solo forman parte en las acciones que producen residuos de la producción; manifestándose dicho actuar de forma parcial durante los procesos componentes que desarrolla el EAA.

En este sentido, el impacto medioambiental no se percibe desde esta perspectiva dada las circunstancias que se describen; sino, mediante la valoración del producto final como alimento nutritivo para la sociedad, pues este no puede considerarse como tal. Aun así, se contribuye al abastecimiento alimentario de la ciudad.

El aspecto de mayor incidencia está caracterizado por la cobertura de los servicios de agua y energía. El emprendimiento no presenta compatibilidad con la capacidad establecida a partir de la disponibilidad de los servicios de ciudad, más allá de ello, se destaca por un consumo considerablemente elevado.

Ante esta situación no se presentan soluciones desde el punto de vista del uso de energías renovables o que no impacten con el entorno urbano-natural.

Igualmente es adecuado señalar que, la venta directa de producto a la población, genera conflictos en el uso de la vía vehicular inmediata al emplazamiento del EAA. Así mismo, la

distancia entre ambos locales, intensifica el uso de la vía vehicular dada la necesidad de transportación de mercancías.

### 2.2.2.3. Caso 3. “SerBrit” S.U.R.L.

		5	4	3	2	1
<b>Requisito 1: Regularización urbanística</b>	Adecuación del emprendimiento a las condiciones de ordenamiento y gestión de la ciudad.	x				
<b>Requisito 2: Calidad edificatoria</b>	Cumplimiento de las especificaciones mínimas admisibles de construcción y diseño de la edificación y sus espacios.			x		
<b>Requisito 3: Agua y energía</b>	Cobertura de las necesidades de agua y energía para cumplir el objetivo del emprendimiento.				x	
<b>Requisito 4: Disposición de los desechos</b>	Generación, procesamiento y destino de los desechos producidos por las actividades del emprendimiento.		x			
<b>Requisito 5: Impacto ambiental</b>	Impactos perjudiciales al hombre o a la naturaleza que se producen en el aire, suelo y aguas por emisiones o productos de los procesos que se ejecuten en el emprendimiento.			x		
<b>Requisito 6: Contribución urbana</b>	Aporte efectivo que realiza el emprendimiento en su contribución a la seguridad y soberanía alimentarias de la ciudad.	x				

La MIPYME “SerBrit”, de forma general, presenta una correcta adecuación a las regulaciones urbanas del contexto donde se ubica a partir de la refuncionalización del espacio subutilizado. Esto se demuestra a partir de la adaptación del EAA a los requisitos del uso de suelo temporal, mediante la concepción de una solución arquitectónica acorde con los requerimientos establecidos. Sin embargo, dicha solución en cierto punto, no contempla aspectos referentes a la imagen del inmueble con respecto a su inserción en el perfil; pese a que la calidad técnica-constructiva es adecuada.

Sobre la gestión de desechos cabe resaltar como aspectos positivos la influencia de los procesos de reciclaje a partir de diversas vías, no obstante, es reiterativo ineficiencia de los servicios de recogida de desechos urbanos en la zona, lo que genera gastos extra por parte de los propietarios para evacuarlos a través de otras vías mediante terceros.

Sin embargo, es reconocible el aporte a la alimentación local generado por este emprendimiento, debido a que el alcance de su producción y oferta de servicios es fundamentalmente ciudadano. De

igual forma, destaca su contribución al rescate de la cultura culinaria local y la utilización de insumos naturales para la oferta.

En cambio, no presenta compatibilidad con la capacidad establecida a partir de la disponibilidad de los servicios de ciudad, debido a su déficit. Así mismo, se asocia su consumo a fuentes alternativas empleadas por los habitantes del entorno inmediato, donde su cobertura requiere de mayor disponibilidad que la de un hogar. Esto se enmarca en una zona de carácter residencial, y no se disponen de vías alternativas propias para solventar esta problemática.

Aunque las condiciones especiales de la zona garantizan la disponibilidad del servicio de energía eléctrica, es considerable que el consumo del local es elevado, debido a los requerimientos propios de sus procesos componentes y el impacto del cambio climático.

También, existe cierta emisión de ruido (música), la cual es perceptible desde la vía pública y en el contexto inmediato, teniendo en cuenta que su manifestación es prolongada durante el día y parte de la noche, reincide el aspecto de su ubicación en la zona residencial.

### **2.3. Conclusiones del capítulo.**

- La metodología empleada para el estudio de los casos seleccionados permite abordar de forma íntegra los aspectos fundamentales que caracterizan las relaciones existentes entre los EAA y el sistema urbano, de esta forma se recopila un volumen importante de información a partir de herramientas de análisis basadas en la observación crítica y los testimonios de los implicados. Dicha información garantiza su posterior procesamiento aplicando métodos evaluativos que arrojan resultados medibles.
- La concepción de los EAA dentro del ordenamiento y gestión de la ciudad, trae consigo ciertas consecuencias resultado de la incorrecta adecuación de los procesos componentes o la propia incompatibilidad de estos en la zona donde se emplazan. Potenciados principalmente por la incompatibilidad de los servicios existentes, la incorrecta inserción del emprendimiento en el perfil urbano a partir de soluciones arquitectónicas deficientes o la débil implementación de vías alternativas para solventar los problemas que se manifiestan.
- Los resultados finales obtenidos señalan la presencia de impactos producidos por los EAA hacia las diversas dimensiones que componen el sistema urbano. Se aprecian entre las principales afecciones, las relacionadas con los servicios de abasto de energía y agua;

debido a la incompatibilidad de los emprendimientos con los recursos disponibles y la escasez de soluciones eficientes ante las problemáticas que se manifiestan.

- También señalan que las soluciones arquitectónicas adoptadas como consecuencia de la refuncionalización, no conciben el correcto diseño de fachadas con el objetivo de aportar a la imagen del perfil urbano donde se ubican. En este sentido, el aporte al sistema alimentario urbano no siempre es adecuado; puesto que existen casos donde el alcance es preferentemente externo a la ciudad o los productos elaborados no son nutritivos.
- Así mismo, resaltan los impactos relacionados a las emisiones de ruido perceptible y su manifestación de carácter prolongado durante largos períodos de tiempo. De igual forma es necesario señalar los conflictos generados a partir de las funciones que se relacionan con la venta u oferta de servicios a la población, donde se contraviene con las funciones vehiculares del entorno inmediato o se limita la capacidad de gestión del propio emprendimiento.
- Ante todas estas circunstancias adversas surge la necesidad de plantear soluciones que permitan adecuar los EAA a las características sistema urbano donde se ubican, haciendo énfasis en el desarrollo de alternativas sostenibles que permitan mitigar los problemas que surgen y disminuir las dependencias externas. De igual forma, debe existir una respuesta por parte de los responsables de la gestión y ordenamiento de la ciudad, en el sentido de revitalizar los servicios de ciudad decadentes que permitan el desarrollo urbano adecuado.

### **Capítulo III: Recomendaciones para la conciliación de los emprendimientos alimentarios alternativos y la ciudad.**

A partir de los resultados obtenidos mediante la evaluación del análisis previo de cada uno de los EAA, se pudo constatar la presencia de aspectos positivos que se relacionan de forma sinérgica con la gestión y ordenamiento urbano; donde se conciben aportes con el objetivo de aumentar la seguridad y soberanía alimentaria a pequeña escala.

Sin embargo, gran parte de los resultados obtenidos no son óptimos y señalan varios impactos que generan consecuencias adversas en el entorno urbano donde se ubican. Así mismo, se constató que las causales a estos problemas están asociadas principalmente a la incompatibilidad de los procesos componentes de los emprendimientos en relación con las capacidades disponibles del sistema urbano; las cuales no poseen suficiente calidad y capacidad.

Todo ello se intensifica teniendo en cuenta que las soluciones adoptadas por los EAA no son eficientes o adecuadas, puesto a que no se mitigan las problemáticas sin que la estrategia adoptada afecte a su entorno inmediato o al funcionamiento de la ciudad.

Sobre la base de estos señalamientos, en el presente capítulo, se exponen algunas consideraciones a tener en cuenta durante el proceso de gestión y ordenamiento urbano, así como la perspectiva a seguir por los EAA y su implementación en la ciudad.

#### **3.1. Sistematización y discusión de impactos urbanos.**

Mediante el estudio de los resultados obtenidos por la aplicación de la herramienta “Guía para el diagnóstico de los emprendimientos alimentarios alternativos y el sistema urbano”, en cada uno de los casos, se pueden determinar señalamientos comunes en cuanto a las características que inciden de forma directa en la gestión y ordenamiento urbano.

Dentro del conjunto de afectaciones detectadas, una de las más relevantes se debe al impacto que supone el alto consumo de recursos hídricos y energéticos. En este apartado, los EAA debido a las características propias de los procesos productivos que desarrollan, se denota la alta tasa de consumo tanto de agua como de energía eléctrica; lo cual presenta en la mayoría de las ocasiones la incompatibilidad de la capacidad de estos servicios urbanos con el abasto necesario para llevar a cabo los procesos componentes.

Una característica reiterativa en todos los ejemplos estudiados es la vulnerabilidad ante las variables del cambio climático. Existen varios factores que afectan de forma directa a estos emprendimientos tanto en la economía como en la producción alimentaria y oferta de servicios;

no obstante, el más perjudicial se relaciona con el aumento del consumo energético. Debido a que este tipo de emprendimientos no ostenta de soluciones eficientes para solventar esta problemática, los requerimientos energéticos carecen cada vez más de compatibilidad con las capacidades admisibles de la ciudad.

Desde cierta perspectiva, aunque los requerimientos se asocian principalmente a las necesidades de los procesos productivos, se tiene la presencia de trabajadores que requieren de servicios sanitarios y en determinados casos este servicio es empleado por el público que consume la oferta gastronómica durante la estancia. Por tanto, la suma de las variables que interfieren en la cadena de procesos, propicia un consumo especial que se aleja de la disponibilidad de las garantías básicas que ofrece la ciudad.

En cambio, las causas no se pueden asociar únicamente a estas características peculiares de los procesos componentes de los EAA al interior de la trama urbana, sino que la mayoría de las situaciones analizadas destacan por un déficit por parte de los servicios urbanos ofertados. Esto se refleja principalmente en la calidad del servicio de abasto de agua, el cual se identifica como inexistente o temporal.

En estas circunstancias, se presentan soluciones por parte de las iniciativas privadas que no son eficientes desde el punto de vista económico-productivo, afectan a los habitantes locales o no son suficientemente adecuadas en función de la producción de alimentos por cuestiones de inocuidad. Se constató que la falta de soluciones eficiente en zonas de carácter residencial trae consigo afectaciones a la comunidad debido a la diferencia de consumo entre la función de vivienda y la de producción alimentaria.

Sobre la deficiente capacidad de las infraestructuras urbanas, se presentó en casos puntuales la carencia del alumbrado público que limita el desarrollo de las actividades nocturnas de los EAA e intensifica lo relacionado con la inseguridad urbana.

Otro de los aspectos comunes, se describen sobre las consecuencias de la incorrecta gestión de desechos. Aquí interactúan varios elementos promotores, en primer lugar, se encuentra la ineficiencia del servicio urbano de comunales; lo cual provoca que los propietarios asuman esta labor aplicando metodologías propias. En este sentido, las soluciones poseen cierto interés por la reutilización de los residuos de la producción como alimento animal, sin embargo, los desechos sólidos inorgánicos son gestionados por terceros y se desconoce su finalidad; por lo que no se tiene en cuenta la magnitud del impacto posible.

Respecto al impacto medioambiental, cabe señalar las afectaciones por parte de emisiones dañinas de forma prolongada, en este caso del tipo sonora; producida por maquinaria empleada en los procesos productivos o mediante la oferta de servicios gastronómicos.

Todos los casos analizados son resultado de la refuncionalización de inmuebles, y en varias situaciones se hizo necesario llevar a cabo acciones constructivas. Las soluciones arquitectónicas aportadas, en primera instancia otorgan valor al espacio subutilizado, no obstante, traen consigo consecuencias que afectan la imagen y funcionamiento de la ciudad. En algunos casos se ven afectaciones al espacio público inmediato, a partir de la invasión de la vía vehicular durante la venta directa de productos a la población; también, la solución arquitectónica no contempla la existencia de zona de carga/descarga, lo que implica que la función de abastecimiento al EAA interceda con las funciones del espacio público.

En esa misma línea, la solución de fachada carece de valores estético expresivos, más allá de ello se opta por la solución económica que denota despreocupación por la imagen del perfil urbano.

En situaciones puntuales se observó la descentralización de los procesos componentes, lo cual trae consigo un mayor uso de las vías vehiculares al interior de la ciudad debido al incremento de transportación entre ambas locaciones, destacando que los tipos de carga transportada hacia los emprendimientos por lo general son pesadas. Esta singularidad tiende a afectar la calidad de la vía vehicular, provocando el aumento de recursos destinados por la ciudad a su reparación.

### **3.2. Recomendaciones para el ordenamiento urbano y el planeamiento de la ciudad.**

Teniendo en cuenta los aspectos discordantes obtenidos como resultado del análisis de casos, cabe señalar que existen deficiencias que apuntan al ordenamiento urbano, en ese sentido se elaboraron las siguientes recomendaciones:

- Concebir como parte la estructura citadina, la integración de EAA en los planes futuros de ordenamiento territorial; conociéndose los requerimientos establecidos por estas nuevas formas de gestión alimentaria.
- La inserción de los EAA no debe enfocarse hacia zonas de carácter residencial, principalmente en manzanas compactas desprovistas de vías vehiculares principales. De no ser posible, deben reformularse restricciones urbanísticas que velen por adecuación de estos emprendimientos a la imagen del perfil urbano específico y las dependencias de servicios de ciudad deben estar

cubiertas más allá de lo proporcionado por estos; demostrándose soluciones eficientes que no afecten la disponibilidad de los habitantes del entorno.

- Previa presentación del proyecto de inserción arquitectónica, sometido a valoración por parte de un grupo de especialistas, donde se presenten soluciones estético-funcionales en correspondencia con las características del entorno urbano donde se emplaza el EAA.

- La propuesta de proyecto para la inserción arquitectónica debe plantear de forma integral la posibilidad de desarrollo de todos los procesos componentes del EAA en el espacio único aprobado para ello.

- La aprobación del uso de suelo para el desarrollo de EAA, mediante arrendamientos, debe priorizar el rescate del espacio urbano subutilizado según lo establecido en los planes de ordenamiento de la ciudad.

### **3.3. Recomendaciones para la gestión urbana.**

A partir de los argumentos presentados sobre los diversos impactos que relacionan a los sistemas de gestión urbanos y los EAA, se presentan las siguientes recomendaciones para la conciliación de ambas partes:

- Capacitación de los máximos implicados en gestionar y desarrollar políticas públicas en el ámbito territorial, sobre el reto que supone la integración de los EAA en la trama urbana y sus beneficios al sistema alimentario.

- Reestructuración de las estrategias de gobernanza dirigidas a los EAA y su concepción como parte de la ciudad, brindándole especial apoyo a estas iniciativas privadas con vista a aumentar la seguridad y soberanía alimentaria territorial.

- Incentivar la participación de los EAA en los canales territoriales de suministro de insumos y materias primas, encabezados por formas de producción tanto estatales como privadas proveedores de suministros naturales. Fomentar el conocimiento por parte de los productores sobre las prácticas agroecológicas para el cultivo de alimentos.

- Realizar inversiones que permitan aumentar las capacidades de los servicios comunales de recogida de desechos urbanos. Tener en cuenta como parte de ello, mecanismos que permitan el reciclaje total o parcial de los desechos depuestos.

- Reestructurar los recorridos planificados para la recogida de desechos urbanos, focalizando las zonas (independientemente de su función) que contemplen la presencia de establecimientos

donde se realicen procesos relacionados con la producción de alimento y oferta de servicios gastronómicos (EAA).

- Llevar a cabo proyectos de desarrollo local mediante la implementación de fuentes para el aprovechamiento de energía renovable, asociadas fundamentalmente a establecimientos pertenecientes a EAA, con inversión de carácter mixto y la obtención de beneficios compartidos.

- Realizar inversiones con el objetivo de recuperar, gradualmente, las redes de abasto hídrico urbanas disfuncionales y aumentar la disponibilidad de este servicio de forma ininterrumpida. En ese sentido, se deben incrementar la capacidad de bombeo considerando la presencia de establecimientos de alto consumo.

- Revitalizar la red de alumbrado público urbano deficiente e implementar este servicio en zonas desprovistas de ello, a fin de potenciar la seguridad urbana.

### **3.4. Perspectivas de los emprendimientos alimentarios alternativos en la ciudad.**

Resulta innegable la contribución de los EAA a la seguridad y soberanía alimentaria de las ciudades, fundamentalmente en el contexto cubano, puesto a que constituye una vía alterna de apoyo al sistema alimentario nacional. Aunque, la visión que se tiene sobre este tema y su relación con las ciudades, no asimila aún las dificultades que presentan los sistemas urbanos a día de hoy.

Con vista al futuro, estos emprendimientos deben presentarse como una vía para el crecimiento de la economía no estatal, desarrollando procesos más complejos y de mayor magnitud, convirtiéndose en verdaderas empresas dentro del SAA de ciudad; por lo que las demandas generadas en cuanto a ordenamiento y gestión urbana incrementarán de forma considerable. Independientemente del carácter privado de estas iniciativas alimentarias, las ciudades deben ser capaces de suministrar los servicios urbanos que demanden, insumos e infraestructuras suficientes y de calidad.

No obstante, la perspectiva de estos emprendimientos debe enfocarse hacia la adopción de soluciones y estrategias concebidas bajo los principios de sostenibilidad, lo cual permita la inserción de los EAA en el entorno urbano; estableciéndose relaciones de complementariedad.

La utilización óptima de los recursos disponibles constituye uno de los fundamentos generales de alto valor que se deben tener en cuenta, siempre que se desarrolle de forma responsable sin producir afectaciones. Sobre esta línea, se manifiestan varios aspectos que forman parte de ello, destacados por el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente.

El reciclaje es una de estas prácticas y su aplicación como parte de los procesos componentes del EAA debe considerarse incuestionable. De esta forma, los desechos resultantes de cada proceso, sean orgánicos o inorgánicos, deben poseer una finalidad que permita fundamentalmente su reutilización; y mediante la cual se puedan generar beneficios ulteriores para los implicados, minimizando el impacto sobre el medio ambiente.

Así mismo, cada proceso desarrollado como parte del esquema de un EAA, debe ser respetuoso con el medio ambiente; evitándose las emisiones dañinas o contaminantes que generen consecuencias negativas para la salud, la naturaleza y el confort urbano.

Otra de las prácticas indispensables se basa en el uso de energías renovables, con el objetivo de limitar la dependencia de consumo externo, disminuir el impacto medioambiental y fomentar el desarrollo local. Por tanto, la concepción de los EAA desde la etapa proyectual, debe tener en cuenta la implementación mecanismos que permitan aprovechar este tipo de recursos, de tal forma que se reduzca la dependencia de consumo; principalmente sobre los servicios de agua y energía eléctrica urbanos. Así, se disminuye el impacto sobre la capacidad disponible para la zona urbana donde se emplaza el emprendimiento; posibilitando con vista al futuro, el desarrollo de la localidad mediante proyectos motores.

Sobre la visión de la fase proyectual, también se debe tener en cuenta que la solución pensada sea compatible, funcionalmente, con los procesos que se llevan a cabo en el contexto urbano inmediato. Esto implica que los procesos componentes del EAA o su posible relación con el espacio público cercano, no contravenga con las funciones urbanas del mismo o se vean limitados por este.

Sobre la base de este criterio, es necesario que estos emprendimientos más allá de la mera solución funcional, logren una propuesta de proyecto con fundamentos estéticos según lo permita su inserción en el perfil urbano. Por tanto, se requiere de la correcta adecuación a las normativas urbanas vigentes y la proyección de soluciones visualmente agradables; que permitan realizar un gran aporte a la imagen del paisaje urbano.

En respuesta a las situaciones adversas de la actualidad nacional e internacional, el desarrollo de este tipo de proyectos privados, debe suprimir la mentalidad importadora para la adquisición de materias primas; en función de aportar a la soberanía nacional y el desarrollo de las comunidades. Se debe abogar por la adquisición de insumos fundamentalmente locales, a partir de la implementación de circuitos cortos de comercialización que ayuden a reducir las distancias y a su vez, el impacto sobre la infraestructura urbana.

En este sentido, no solo se eliminan varios problemas, sino que se potencia el desarrollo de la comunidad mediante la participación de productores locales y las nuevas estrategias de gobernanza que se articulan durante estas relaciones. Así mismo, los EAA deben adquirir productos principalmente naturales, de ser posible, obtenidos mediante el desarrollo de prácticas agroecológicas; aportando valores nutritivos a los alimentos elaborados y a la cultura de los beneficiarios.

El resultado final de los procesos componentes del EAA no debe ceñirse únicamente a la monoproducción, sino que tiene que existir cierta variedad de alimentos elaborados y ofertados a la población. Así mismo, estas iniciativas privadas deben focalizar sus producciones de forma tal que el alcance del producto final aporte prioritariamente a los beneficiarios que se encuentran dentro de los límites de la ciudad. Solo así se puede justificar la presencia de este tipo de emprendimientos alimentarios al interior de la trama urbana, constatándose que su contribución a la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria nacional sean un hecho verificable.

### **3.5. Conclusiones del capítulo.**

- La identificación de los elementos causales de impactos a través del análisis que aborda la relación existente entre el sistema urbano y los EAA, arroja como resultado la incidencia de aspectos contradictorios en ambas partes, lo cual contribuye a que las relaciones que se establecen no sean de tipo sinérgicas. Las capacidades del sistema urbano presentan notables deficiencias que no cubren la demanda planteada por los EAA, igualmente estos últimos requieren de un consumo superior al disponible en los servicios de ciudad y su adecuación al perfil urbano no se plantea desde el aporte a la imagen de la ciudad o la búsqueda de soluciones eficientes acordes con las cualidades del contexto.
- A pesar de los disímiles impactos que se presentan en este entramado, es viable apostar por este tipo de emprendimientos a escala de ciudad, conociéndose que más allá de las consecuencias que se presentan, la relación que se entabla con la ciudad y su aporte al aseguramiento alimentario de sus habitantes es una realidad prometedora.
- Los planes de ordenamiento urbano deben dirigir el proceso de inserción urbanística relacionado con los EAA, reelaborando el esquema común de planeamiento de la ciudad enfocado hacia los nuevos requerimientos que presentan estas formas de gestión alimentaria, evitando que esta actividad se ejecute de forma aleatoria. Desde el ámbito regulatorio, se hace necesario la elaboración de una serie de parámetros que guíen el

proceso de adecuación urbana de estas iniciativas privadas, basándose en el conocimiento y evaluación profesional.

- Las formas de gobernanza deben actualizarse en aras de garantizar los requerimientos planteados por estos EAA que vienen surgiendo. La capacidad y disponibilidad de los servicios urbanos básicos deben responder de forma eficiente a los índices de consumo actuales y futuros, enfatizando en la creciente demanda potenciada por la implementación de nuevos actores económico-productivos. El apoyo brindado por los máximos responsables de la gestión urbana hacia los EAA, puede marcar la diferencia durante el proceso de fomentar la seguridad y soberanía alimentaria a pequeña escala.
- La perspectiva de evolución de los EAA al interior de las ciudades debe asociarse a un crecimiento exponencial que convierta estas iniciativas privadas en verdaderas empresas alimentarias de producción y servicio. Al mismo tiempo, su implementación como parte del perfil de ciudad debe acompañarse de soluciones arquitectónicas estético-funcionales en correspondencia con el entorno donde se emplaza y los procesos componentes del EAA deben abogar por la sostenibilidad; haciendo hincapié en el uso de energías renovables para satisfacer su consumo.

## Conclusiones finales

Durante la elaboración del presente trabajo, se estudiaron aspectos fundamentales relacionados al tema principal, permitiendo realizar un análisis y posterior evaluación de resultados obtenidos para determinar las relaciones existentes entre los sistemas urbanos y los EAA; de esta forma se facilitó la elaboración de recomendaciones cumpliendo así con el objetivo general trazado. Ante ello se presentan las siguientes conclusiones:

- La dependencia del aseguramiento alimentario externo que presentan las ciudades del mundo a día de hoy, supone un enorme reto ante las garantías de soberanía y seguridad necesarias para enfrentar el aumento poblacional en zonas urbanizadas. En ese sentido, las alternativas de producción alimentaria de ciudad poseen una respuesta afín con las necesidades que se plantean, adaptándose y dando valor al espacio urbano que ocupan.
- El surgimiento de nuevos agentes económico-productivos en el sector alimentario de la nación cubana, representan una respuesta inmediata encabezada por la iniciativa privada ante la crisis nacional; que destaca por su proliferación fundamentalmente en las ciudades. Pese a su aceptación pública, se pueden identificar ciertos aspectos adversos descritos mediante la relación de los sistemas urbanos y este tipo de emprendimientos, los cuales deben ser resueltos a través de los mecanismos de gestión y ordenamiento de ciudad.
- El estudio de casos estrictamente seleccionados, mediante la aplicación de herramientas analítico-evaluativas, permite obtener resultados medibles que respaldan las suposiciones planteadas inicialmente en la hipótesis de este trabajo. Los impactos que se aprecian como parte de las relaciones controversiales entre EAA y el sistema urbano, se deben principalmente a inadecuaciones causadas por soluciones urbano-arquitectónicas deficientes o las limitaciones que presentan la infraestructura y servicios de ciudad actualmente.
- Aunque se detectaron situaciones negativas en la inserción de los EAA como parte de la trama urbana, es válido aclarar que este tipo de iniciativas son parte fundamental del futuro alimentario de las ciudades cubanas. Por tanto, la perspectiva de desarrollo de los mismos, debe asociarse a futuras empresas sostenibles de gran envergadura, respaldadas por sistemas urbanos integrales y de calidad, donde las formas de gobernanza evolucionen en conjunto con los requerimientos que plantean estas iniciativas alimentarias.

## **Recomendaciones generales**

Ante los resultados obtenidos durante la investigación y su análisis de forma integral, se exponen las siguientes consideraciones a tener en cuenta:

- Difusión del contenido científico-metodológico, así como los resultados generales, a todas las instancias encargadas de la gobernanza y los organismos que desarrollan los planes de ordenamiento urbanos; permitiéndoles conocer los argumentos que fundamentan la problemática tratada en este trabajo y su repercusión a escala urbana.
- Los encargados de la gestión y ordenamiento de la ciudad deben atender prioritariamente las situaciones problemáticas actuales planteadas como parte del contenido de este trabajo, teniendo en cuenta la demanda creciente del espacio urbano para el desarrollo de procesos económico-productivos focalizados al sector alimentario en manos de iniciativas privadas.
- Continuar profundizando el estudio de las relaciones que se desarrollan entre el sistema urbano y los nuevos EAA, en este caso, ampliando el área de análisis hacia otras formas económico-productivas que pertenecen al sector no estatal y se desarrollan en diferentes condiciones dentro del perfil de ciudad.
- Se considera fundamental la divulgación y conocimiento, por parte de instancias académicas, científicas o gubernamentales, de las herramientas de análisis y evaluación empleada para el estudio de casos durante el desarrollo de este trabajo; con vistas a expandir la investigación realizada.

## Bibliografía

- Acción Contra el Hambre. (2023). *¿Qué es la soberanía alimentaria?*  
<https://www.accioncontraelhambre.org/es/soberania-alimentaria-que-es>
- Acevedo-Suárez, J., Gómez Acosta, M. I., Joy, T., & Pérez, B. (2014). *AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA EN CUBA* (pp. 323-339).  
[https://www.researchgate.net/publication/313310032\\_AGRICULTURA\\_URBANA\\_Y\\_PERIURBANA\\_EN\\_CUBA/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/313310032_AGRICULTURA_URBANA_Y_PERIURBANA_EN_CUBA/citation/download)
- Acosta, S. J. (2005, septiembre). SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. UNA MIRADA GLOBAL. *Revista Cubana Salud Pública*, 31(3), 173.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-34662005000300001&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-34662005000300001&script=sci_arttext)
- Alonso Falcón, R., Fuentes Puebla, T., & Rodríguez Martínez, K. (2022, diciembre 27). *¿Cuánto ha avanzado la agricultura urbana en estos 35 años?* Cubadebate.  
<http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/12/27/cuanto-ha-avanzado-la-agricultura-urbana-en-estos-35-anos/>
- Anaya Cruz, B., & García Álvarez, A. (2023). Reflexiones necesarias sobre seguridad alimentaria en Cuba. *International Journal of Cuban Studies*, 15(1).  
<https://doi.org/10.13169/intejcubastud.15.1.0109>
- Astier, M., & Orozco-Ramírez, Q. (2019). Reflexiones alrededor de los sistemas alimentarios alternativos: en búsqueda de la sustentabilidad socio-ambiental. En Cindy Lauren Méndez Márquez (Ed.), *GEOGRAFÍA Y AMBIENTE DESDE LO LOCAL* (Primera edición, pp. 121-146). CIGA UNAM. [https://www.researchgate.net/profile/Quetzalcoatli-Orozco-Ramirez/publication/336813028\\_Reflexiones\\_alrededor\\_de\\_los\\_sistemas\\_alimentarios\\_alternativos\\_en\\_búsqueda\\_de\\_la\\_sustentabilidad\\_socio-ambiental](https://www.researchgate.net/profile/Quetzalcoatli-Orozco-Ramirez/publication/336813028_Reflexiones_alrededor_de_los_sistemas_alimentarios_alternativos_en_búsqueda_de_la_sustentabilidad_socio-ambiental)
- Avila-Sanchez, H. (2019). Agricultura Urbana y Periurbana. Reconfiguraciones territoriales y potencialidades en torno a los sistemas alimentarios urbanos. *Investigaciones Geográficas*, 98. <https://doi.org/10.14350/rig.59785>
- Balbo, M. (2003). Ciudad y alimentación: Alimentarse en la ciudad. En *La Ciudad Inclusiva* (pp. 259-279). CEPAL.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27817/S2003002\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27817/S2003002_es.pdf)

- Banco Mundial. (2023, septiembre 18). *Actualización sobre la seguridad alimentaria*. Última actualización. <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/brief/food-security-update>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Consejo Agropecuario Centroamericano del Sistema de la Integración Centroamericana, & Sistema de Integración Económica de Centroamérica. (2017). *Seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica y la República Dominicana: Explorando los retos con una perspectiva sistémica*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/96a7efb0-bdac-4be3-937f-277c125aa0e1/content>
- Consejo de Ministros. (2020). *PLAN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL DE CUBA*. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/cub211013.pdf>
- Constitución de la República de Cuba, (2019). <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/02/26/descargue-aqui-la-nueva-constitucion-de-la-republica-de-cuba-pdf/>
- Cruz, B. A. (2020). Acceso a los alimentos en Cuba: prioridad, dificultades y reservas para mejorar. *Economía y Desarrollo*, 164(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842020000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842020000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- de la Osa Camacho, D., & Soler Milanés, L. (2022, agosto 26). *Mipymes y CNA hasta primer semestre de 2022 en Cuba*. [https://www.cubahora.cu/blogs/datos-con-sentido/desde-los-datos-nuevos-actores-de-la-economia-en-cuba-actualizacion?reply\\_to=69496](https://www.cubahora.cu/blogs/datos-con-sentido/desde-los-datos-nuevos-actores-de-la-economia-en-cuba-actualizacion?reply_to=69496)
- Degenhart, B. (2016). La agricultura urbana: un fenómeno global. *Nueva Sociedad*, 262, 134-146.
- del Castillo, S. E. (2010). *OBSAN -UN 5 años de trayectoria. Reflexiones 2005- 2010* (S. E. del Castillo Matamoros, Ed.; 2010.<sup>a</sup> ed.). Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN) y Universidad Nacional de Colombia.
- Domínguez Ruiz, Y., & Soler Nariño, O. (2022, marzo). Seguridad alimentaria familiar: apuntes sociológicos para lograr sistemas alimentarios locales inclusivos. *Revista Universidad y Sociedad*, 446-457.
- Domínguez-Ruiz, Y., & Soler-Nariño, O. (2020). *La seguridad alimentaria familiar en Santiago de Cuba: estudio comparativo en las comunidades Chicharrones y Los Maceos*. 151. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5133>

ECOSOC. (1999). CUESTIONES SUSTANTIVAS QUE SE PLANTEAN EN LA APLICACIÓN DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. En *OBSERVACIÓN GENERAL 12* (Tema 7; 20° período de sesiones). Naciones Unidas. [https://documents-dds-](https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G99/420/15/PDF/G9942015.pdf?OpenElement)

[ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G99/420/15/PDF/G9942015.pdf?OpenElement](https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G99/420/15/PDF/G9942015.pdf?OpenElement)

Estévez González, N., Domenech Molina, M. R., & Novoa Parrado, A. (2023, julio 15). Evaluación de las prácticas de innovación responsable en las Mipymes de Camagüey. *Ciencia y Técnica Administrativa*. <http://www.cyta.com.ar/ta/article.php?id=220302>

FAO. (1996). *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjs9\\_zCytOBAXWPFikFHcgWBnQQFnoECCYQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.fao.org%2F3%2Fw3613s%2Fw3613s00.htm&usg=AOvVaw0znQNrNqAyYq5VqxyhG5ju&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjs9_zCytOBAXWPFikFHcgWBnQQFnoECCYQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.fao.org%2F3%2Fw3613s%2Fw3613s00.htm&usg=AOvVaw0znQNrNqAyYq5VqxyhG5ju&opi=89978449)

FAO. (2007). *¿QUÉ ES EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN?*

<https://www.fao.org/3/i0094s/i0094s.pdf>

FAO. (2009a). *Alimentos para las Ciudades*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. <https://www.fao.org/3/ak824s/ak824s.pdf>

FAO. (2009b, junio 16). *Processed foods*. <https://www.fao.org/fcit/food-processing/processed-foods/en/>

FAO. (2017). *Reflexiones sobre el sistema alimentario y perspectivas para alcanzar su sostenibilidad en América Latina y el Caribe*. <https://www.fao.org/3/i7053s/i7053s.pdf>

FAO. (2023a). *Building sustainable and resilient city region food systems*. <https://doi.org/10.4060/cc5184en>

FAO. (2023b). *Sistemas alimentarios*. <https://www.fao.org/food-systems/es/>

FAO. (2023c, julio 12). *Hay 122 millones de personas más que en 2019 afectadas por el hambre debido a múltiples crisis, según revela un informe de las Naciones Unidas*. <https://www.fao.org/newsroom/detail/122-million-more-people-pushed-into-hunger-since-2019-due-to-multiple-crises--reveals-un-report/es>

FAO, FIDA, OMS, PMA, & UNICEF. (2021). Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una mejor nutrición y dietas asequibles y saludables para todos.

En Versión resumida de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021*. <https://doi.org/10.4060/cb5409es>

FAO, FIDA, OMS, PMA, & UNICEF. (2023). *Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023*. <https://doi.org/10.4060/cc6550es>

FAO, FIDA, OPS, PMA, & UNICEF. (2023). *América Latina y el Caribe 2022. Panorama regional de seguridad alimentaria y nutricional*. <https://doi.org/10.4060/cc3859es>

Figueroa González, E. G., Tortolero Portugal, R., Gómez Romero, J. G. I., & González Herrera, M. B. (2021). Las MiPyMes en Cuba: Legalización y perspectivas. *Revista Pymes, Innovación y Desarrollo*, 9(2), 22-36. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/article/view/36783>

Food Security Information Network, & Global Network Against Food Crises. (2023). *Global Report on Food Crises (GRFC). Joint analysis for better decisions*. <https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC2023-compressed.pdf>

Forsell, S., & Lankoski, L. (2015). The sustainability promise of alternative food networks: an examination through “alternative” characteristics. *Agriculture and Human Values*, 32(1), 63-75. <https://doi.org/10.1007/s10460-014-9516-4>

Friedrich, T. (2014, septiembre 10). La seguridad alimentaria: retos actuales. *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, no. 48, 48, 319-322. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193033033001>

García Álvarez, A. (2019, junio 22). El sector agropecuario y el desarrollo económico: el caso cubano. *Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC)*, 1-23. <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v164n2/0252-8584-eyd-164-02-e5.pdf>

GARCIA, C., & MOLINA, A. T. (2023). Nuevas Mipymes en Cuba y rediseño organizacional: una necesidad inmediata. *Espacios*, 44(02), 61-77. <https://doi.org/10.48082/espacios-a23v44n02p05>

García Gross, L., De Varona Estévez, G., Pérez Rodríguez, M. D. R., & Domínguez Viera, Y. (2023). Las micro, pequeñas y medianas empresas en Cuba. ¿Economía de subsistencia o empresas para el desarrollo? *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 7(2). <https://observatorio.anec.cu/uploads/14d8b0fe-5ca3-477f-8de3-0b7c59d093b8.pdf>

- García Rabelo, M. (2011). La reestructuración del modelo cubano de seguridad alimentaria y el papel del territorio. *Economía y Desarrollo*, 146(1-2), 143-161. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425541315009>
- Google Earth. (2023). <https://earth.google.com/web/>
- HLPE. (2014). *Food losses and waste in the context of sustainable food systems*. <https://www.fao.org/3/i3901e/i3901e.pdf>
- HLPE. (2017). *Nutrition and food systems*. <https://www.fao.org/3/i7846e/i7846e.pdf>
- International Forum for Food Sovereignty. (2007). *DECLARACIÓN DE NYÉLÉNI*. [https://nyeleni.org/DOWNLOADS/Nyelni\\_EN.pdf](https://nyeleni.org/DOWNLOADS/Nyelni_EN.pdf)
- Intini, J., Jacq, E., & Torres, D. (2019). *Transformar los sistemas alimentarios para alcanzar los ODS. Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 12*. <https://www.fao.org/3/ca5130es/ca5130es.pdf>
- IPS Cuba. (2021, octubre 12). *Seguridad alimentaria y nutricional enfrenta desafíos en Cuba*. <https://www.ipscuba.net/sociedad/seguridad-alimentaria-y-nutricional-enfrenta-desafios-en-cuba/>
- Jack Nicas. (2022, marzo 23). La guerra en Ucrania podría desencadenar una crisis mundial de alimentos. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2022/03/23/espanol/ucrania-guerra-alimentos-precios.html>
- Koc, M., MacRae, R., Desjardins, E., & Roberts, W. (2008). Getting Civil About Food: The Interactions Between Civil Society and the State to Advance Sustainable Food Systems in Canada. *Journal of Hunger & Environmental Nutrition*, 3(2-3), 122-144. <https://doi.org/10.1080/19320240802243175>
- Kuhnlein, H. V., Smitasiri, S., Yesudas, S., Bhattacharjee, L., Dan, L., & Ahmed, S. (2006). Documenting traditional food systems of indigenous peoples: international case studies. En *GUIDELINES FOR PROCEDURES*. McGill University. <https://www.mcgill.ca/cine/files/cine/manual.pdf>
- La Vía Campesina. (2021, noviembre 16). *1996: Declaración de Roma de La Vía Campesina que define por primera vez la Soberanía Alimentaria*. <https://viacampesina.org/es/1996-declaracion-de-roma-de-la-via-campesina-que-define-por-primera-vez-la-soberania-alimentaria/>

- Le Velly, R. (2017). *Sociologie des systèmes alimentaires alternatifs* (Presses des Mines, Ed.). Presses des Mines. <https://doi.org/10.4000/books.pressesmines.3715>
- Le Velly, R. (2018). *¿Sistemas agrarios y alimentarios «alternativos»? PUNTOS CLAVE*. [https://www.chaireunesco-adm.com/IMG/pdf/01-sowhat-08\\_2018-es-03mars.pdf](https://www.chaireunesco-adm.com/IMG/pdf/01-sowhat-08_2018-es-03mars.pdf)
- León Vega, X. A. (2018). *Soberanía alimentaria sistema agroalimentario, movimientos campesinos y políticas públicas. El caso de Ecuador* [Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco]. [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/28923/TESIS\\_LE%C3%93N\\_VEGA\\_XABIER%20ALEJANDRO.pdf](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/28923/TESIS_LE%C3%93N_VEGA_XABIER%20ALEJANDRO.pdf)
- Medina Rey, J. M., Ortega Carpio, M. L., & Martínez Cousinou, G. (2021). ¿Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria o derecho a la alimentación? Estado de la cuestión. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr18.sasa>
- Michael Windfuhr, & Jennie Jonsén. (2005). *Soberanía Alimentaria. Hacia la democracia en sistemas alimentarios locales*. <http://www.oda-alc.org/documentos/1341800313.pdf>
- Ministerio de Justicia de la República de Cuba (MINJUST). (2022). Ley de soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional. Reglamento de la ley de soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional. *Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición ordinaria* (No. 77). <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, 4 (2020). <https://faolex.fao.org/docs/pdf/cub211013.pdf>
- Decreto-Ley 46/ Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, Gaceta Oficial (2021). <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Decreto-Ley 47/ De las Cooperativas No Agropecuarias, Gaceta Oficial (2021). <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Minrex. (2021). *Informe de Cuba*. <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2022/10/Informe-bloqueo-enero-a-julio-2021-espanol.pdf>
- Minrex. (2022). *Informe de Cuba sobre la resolución 75/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”*.

<https://misiones.cubaminrex.cu/es/articulo/informe-de-cuba-sobre-el-bloqueo-de-eeuu-contracuba-2022>

Moreno Flores, O. (2007, agosto). Agricultura Urbana: Nuevas Estrategias de Integración Social y Recuperación Ambiental en la Ciudad. *Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje*.

Moreno Lorenzo, X. A., Rodríguez Rico, R., & San Marful Orbis, E. (2015). La agricultura urbana en la ciudad de Cienfuegos: ejes estratégicos en pos de la sostenibilidad agrícola. *CEDEM / NOVEDADES EN POBLACIÓN*, 22, 98-107.

Morris, M., Rekha Sebastian, A., Eugenia Perego, V. M., Nash, J., Díaz-Bonilla, E., Piñeiro, V., Laborde, D., S. Thomas, T., Prabhala, P., Arias, J., Paolo De Salvo, C., & Centurión, M. (2020). *Panoramas alimentarios futuros. Reimaginando la agricultura en América Latina y el Caribe*. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/159291604953162277/future-foodscapes-re-imagining-agriculture-in-latin-america-and-the-caribbean>

Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/046/82/PDF/NR004682.pdf?OpenElement>

OBSSAN-UN. (2018). *Documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Bogotá, para la reformulación de la Política Distrital de SAN 2018- 2031: Vol. Producto No.3*. [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/3.producto\\_3\\_diagnostico\\_fx\\_estrategicos\\_0.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/3.producto_3_diagnostico_fx_estrategicos_0.pdf)

OHCHR, & FAO. (2010). *El derecho a la alimentación adecuada* (No. 34; Folleto informativo). <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>

OHCHR. (2020, agosto 19). *Sobre el derecho a la alimentación y los derechos humanos*. Relator Especial sobre el derecho a la alimentación. <https://www.ohchr.org/en/special-procedures/sr-food/about-right-food-and-human-rights>

Olivera, A. (2023). Avances de investigación en el Caso Cienfuegos. En *Simposio-Taller Internacional «Donde la ciudad termina. Periferia urbano-rural y Sistemas Alimentarios Alternativos en América Latina y el Caribe»*, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia (pp. 1-10). Archivo del Proyecto Sustento, Facultad de Construcciones, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. [http://www.grif.umontreal.ca/afs/es\\_index.html](http://www.grif.umontreal.ca/afs/es_index.html)

- ONU. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - 2023*.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/#:~:text=Enlaces-,Datos%20destacables,un%20cambio%20fundamental%20de%20trayectoria.>
- OXFAM. (2021). *El virus del hambre se multiplica. Conflictos, COVID-19 y cambio climático: una combinación mortal que agrava el hambre en el mundo*.  
<https://www.oxfam.org/es/informes/el-virus-del-hambre-se-multiplica-los-conflictos-la-covid-19-y-el-cambio-climatico-agravan>
- Palomar Vereá, J. (2018, julio 30). *Los impactos urbanos frente al futuro*. Arquine.  
<https://arquine.com/los-impactos-urbanos-frente-al-futuro/>
- PCC. (2021). *LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARTIDO Y LA REVOLUCIÓN PARA EL PERÍODO 2021-2026*. <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/CONCEPTUALIZACION-DEL-MODELO-ECONOMICO-Y-SOCIAL-CUBANO-DE-DESARROLLO-SOCIALISTA-y-LINEAMIENTOS-DE-LA-POLITICA-ECONOMICA-Y-SOCIAL-DEL-PARTIDO-Y-LA-REVOLUCION-PARA-EL-PERIODO-2021.pdf>
- Pérez Consuegra, N., & Caballero Grande, R. (2021). *Agroecología en Cuba - Iniciativas y evidencias innovadoras escalables*. FAO, MINAG y ACTAF.  
<https://doi.org/10.4060/cb6166es>
- Pérez Izquierdo, V. (2023). *Caracterización de los nuevos actores económicos en Cuba. Algunas reflexiones*. <https://www.mep.gob.cu/es/noticia/mapeo-elaborado-por-investigadores-del-instituto-cubano-de-antropologia-ican-partir-de>
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria en Centroamérica, & Proyecto Food Facility Honduras. (2011, febrero). *Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos. 3ra Edición*. <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>
- Rastoin, J.-L. (1996, diciembre). DYNAMIQUE DU SYSTÈME ALIMENTAIRE FRANCAIS. *AGROALIMENTARIA No.3*. <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/agroal/v3/articulo2.pdf>
- Rodríguez Casallas, G. M. (2018). *Los sistemas alimentarios de intercambios alternativos, un modelo para ejercer la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria y nutricional* [Trabajo de grado - Maestría, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de medicina]. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/68829/GinnaRodr%C3%ADguez.2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Schejtman, A. (2005). elementos para una estrategia integral de seguridad alimentaria en centro américa. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/download/1235/1298/1831>
- Sierra, R. (2023, septiembre 7). *Nuevos actores económicos, dos años después*.  
<https://www.opciones.cu/cuba/2023-09-07/nuevos-actores-economicos-dos-anos-despues>
- Sierra Reyes, Y., de Dios Martínez, A., & Valido Tomes, A. (2023). Análisis teórico- metodológico de la planificación territorial de la agricultura urbana. *Revista científica del Centro de Estudios de Dirección Empresarial y Territorial Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz"*, 17(1). <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/retos/article/view/4416>
- Soares, P., Almendra-Pegueros, R., Benítez-Brito, N., Fernández-Villa, T., Lozano-Lorca, M., Valera-Gran, D., & Navarrete-Muñoz, E. M. (2020). Sistemas alimentarios sostenibles para una alimentación saludable. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 24(2), 87-89. <https://doi.org/10.14306/renhyd.24.2.1058>
- Taveras, L. (2021). *Estudios de Impacto Urbano*.  
[https://www.academia.edu/8981121/Estudios\\_de\\_Impacto\\_Urbano](https://www.academia.edu/8981121/Estudios_de_Impacto_Urbano)
- TEEB. (2018). *Midiendo lo que importa en la agricultura y los sistemas alimentarios: síntesis de los resultados y recomendaciones del Informe sobre los Fundamentos Científicos y Económicos de la iniciativa TEEB para la Agricultura y la Alimentación*.  
[https://teebweb.org/wp-content/uploads/2018/10/Layout\\_synthesis\\_ES\\_High-resolution.pdf](https://teebweb.org/wp-content/uploads/2018/10/Layout_synthesis_ES_High-resolution.pdf)
- Torres Torres, F. (2003). *Seguridad alimentaria: seguridad nacional* (Agosto). Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Económicas.
- World Food Programme. (2022). *Global Food Crisis. Update on the Global Food Crisis fuelled by conflict, climate shocks, COVID and spiralling costs of food, fuel and fertilizer*.  
<https://www.wfp.org/publications/update-global-food-crisis-2022>

## Anexos

### Anexo 1



**PROYECTO SUSTENTO-CUBA**  
UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS



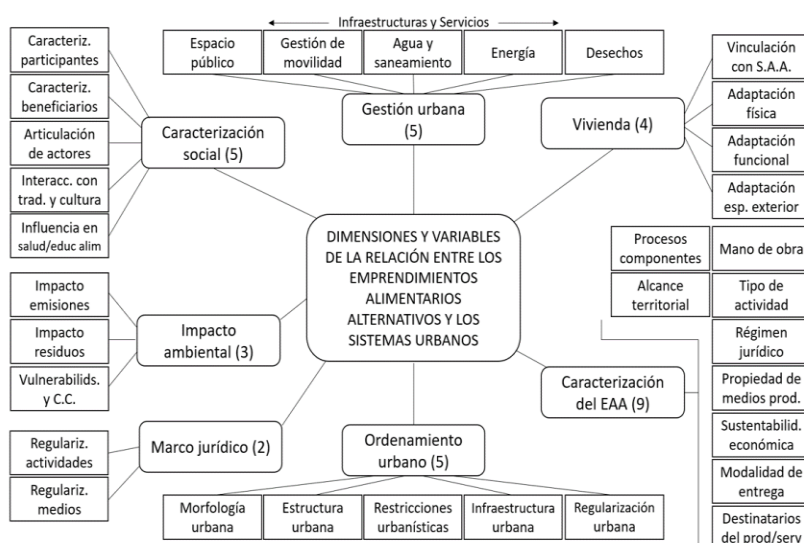
## GUÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RELACIÓN ENTRE LOS EMPREDIMIENTOS ALIMENTARIOS ALTERNATIVOS Y EL SISTEMA URBANO

### I. INTRODUCCIÓN

La guía es una herramienta generada por el equipo de investigación de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV) que participa en el proyecto “Fortalecimiento de la resiliencia de los Sistemas Alimentarios Alternativos en entornos informales de América Latina y el Caribe mediante iniciativas locales en el ambiente construido”- PROYECTO SUSTENTO, el cual es dirigido por la Universidad de Montreal y participan universidades e instituciones de Colombia, Chile, Ecuador y Cuba.

El propósito de la herramienta es estudiar multidimensionalmente las variables que determinan la relación con el sistema urbano (ordenamiento y gestión de la ciudad) de emprendimientos alimentarios alternativos (EAA) que participan en una o varias de las actividades componentes del sistema alimentario (producción, procesamiento o elaboración, distribución y comercialización y consumo). Ver esquema.

Los resultados del levantamiento y evaluación de estas informaciones contribuirán a la definición de los problemas que serán objeto de estudio y propuesta de solución dentro del trabajo de investigación y la implementación de acciones en el contexto específico.



## II. DIMENSIONES Y VARIABLES

### Dimensión 1: Caracterización del emprendimiento

#### VARIABLES:

No.	Variable	Información a conocer
1.1	Procesos componentes	Conocer los procesos o etapas de un Sistema Alimentario que forman parte o componen el EAA, en términos de: producción, procesamiento, distribución, comercialización, consumo y reciclaje.
1.2	Alcance territorial	Determinar si el alcance del producto final del EAA es externo a la ciudad, a nivel de ciudad o a nivel local (barrial, comunidad vecinal, etc.)
1.3	Mano de obra	Conocer la proporción de empleados directos del EAA (micro: hasta 10, mediano: hasta 35, pequeño: hasta 100, grande: mayor de 100); así como el porcentaje de su empleomanía que reside en el entorno local del EAA.
1.4	Tipo de actividad	Determinar si el EAA es de tipo público (estatal), mixto (público-privado), cooperativo o privado.
1.5	Régimen jurídico	Determinar si el EAA existe como: MIPYME, proyecto de desarrollo local, actividad bajo condición de cuenta propia, proyecto comunitario, proyecto de alguna organización no gubernamental, actividad independiente u otra (especificar).
1.6	Propiedad de los medios	Conocer si los medios de trabajo esenciales del EAA (inmuebles, equipos, vehículos, herramientas) son propios o ajenos (en este último caso, conocer en qué estatus se utilizan: arrendados, cesión temporal, compartidos u otro).
1.7	Destinatarios del producto o servicio	Conocer si toda o la mayor parte del producto o servicio del EAA se destina a una entidad o individuo intermediario, o directamente a la población. Especificar también la modalidad económica y organizativa que se emplea.
1.8	Sustentabilidad económica	Conocer si la sustentabilidad económica del EAA depende de los ingresos de su producción o recibe compensación o subsidio público (o de otra procedencia) para el sustento de su actividad.
1.9	Modalidad económica de la entrega del producto	Conocer si total o preponderantemente la entrega del producto es mediante venta, o si otras formas de entrega están presentes (intercambio, donativo), si fuera alguna de esta última modalidad, especificar si se realiza a destinatarios en condiciones de vulnerabilidad económica, social y/o alimentaria.

### Dimensión 2: Ordenamiento urbano

#### VARIABLES:

No.	Variable	Información a conocer
2.1	Morfología urbana del contexto	Conocer la morfología urbana donde está emplazado el EAA (compacta, medianamente compacta, dispersa y sus

		variantes), así como las limitantes y potencialidades de la morfología del contexto en relación con la situación específica del caso.
2.2	Estructura urbana	Conocer la función preponderante de la zona urbana en donde está emplazado el EAA (residencial, comercial, industrial, de servicios, turística, etc.) y las limitantes y potencialidades que se manifiestan al respecto.
2.3	Restricciones urbanísticas	Conocer si existen restricciones o regulaciones vigentes para el emplazamiento del EAA (patrimoniales, urbanísticas o de otra índole) y adaptación del EAA a dichas restricciones.
2.4	Infraestructuras urbanas	Dotación y calidad de las infraestructuras urbanas para el emplazamiento del EAA y de los servicios básicos urbanos que se ofrecen.
2.5	Regularización urbana	Situación de la tenencia de suelo, respeto de los linderos y límites del lugar o parcela donde se encuentra el EAA, impacto al paisaje urbano y otros aspectos. Determinar manifestaciones de informalidad o falta de legalidad en la situación existente.

### Dimensión 3: Gestión urbana

#### Variables:

3.1	Relación de los procesos componentes del EAA con el espacio público urbano	Determinar si se realizan total o parcialmente en espacio público urbano y si es así conocer si contraviene o impacta las funciones previstas para el mismo.
3.2	Gestión de movilidad urbana de los procesos componentes del EAA	Conocer si se genera transportación de carga pesada o media y su intensidad de uso en las redes viales urbanas.
3.3	Procedencia del agua utilizada en los procesos componentes del EAA	Determinar si el agua procede de los sistemas de acueducto u otra procedencia que sea de uso por la población urbana o por soluciones creadas específicamente (en ese caso conocer si la magnitud impacta en la disponibilidad y reservas del subsuelo)
3.4	Destino de los desechos generados por los procesos componentes del EAA	Determinar si se usan los sistemas e infraestructura urbana común o si tienen soluciones específicas (en ese caso conocer si el destino final impacta el medio ambiente urbano o la salud; importante conocer si se reciclan total o parcialmente los desechos producidos, tanto por el caso en análisis como por terceros)
3.5	Consumo de energía eléctrica por los procesos componentes del EAA	Conocer si consume energía de la red pública y su rango de consumo y/o si se usan alternativas y su impacto o influencia sobre el entorno y la infraestructura urbanas.

### Dimensión 4: Vivienda

#### Variables:

4.1	Relación de los procesos componentes del EAA con la vivienda (si no tienen relación con la vivienda, el	Los procesos componentes del EAA se realizan parcial o totalmente en la vivienda, incluyendo su espacio exterior vinculado (no público), terrazas, portales y exterior de los techos.
-----	---	---

	resto de las variables no se desarrollan)	
4.2	Adaptación física de la vivienda a los procesos componentes del EAA	Conocer si se requirió realizar alguna transformación constructiva o estructural de la vivienda (si es el caso, determinar si contraviene o afecta su integridad o durabilidad)
4.3	Adaptación funcional de la vivienda a los procesos componentes del EAA	Conocer si se mantuvo habitada la vivienda coexistiendo con el desarrollo de los procesos (si es el caso, determinar si ha habido impactos a la habitabilidad, dado en problemas higiénico-ambientales, hacinamiento en dormitorios u otro factor)
4.4	Adaptación del espacio exterior vinculado a la vivienda (no público) a los procesos componentes del EAA	Conocer si los procesos de EAA se realizan parcial o totalmente en el espacio exterior vinculado a la vivienda (no público) de la vivienda (si es el caso, determinar si ha habido impactos a la funcionalidad de los espacios respecto a la vivienda, en la influencia bioclimática del arbolado, violación de los linderos de la parcela o predio u otro factor)

### Dimensión 5: impacto ambiental

#### Variables:

5.1	Emisiones de impacto de los procesos componentes del EAA sobre el medio ambiente urbano.	Conocer si generan emisiones perjudiciales al medio ambiente: gases, humos, polvos, radiación térmica, ruidos u otros a especificar (valorar cualitativamente la magnitud, así como su manifestación de tipo permanente o en horarios del día)
5.2	Desechos o residuos generados por los procesos componentes del EAA	Conocer si existen impactos de los residuos o desechos sobre el medio urbano: a la atmósfera, al terreno superficial, al subsuelo o fuentes de agua subterránea, a ríos, arroyos, embalses u otros a especificar (valorar cualitativamente la magnitud, así como su manifestación de tipo permanente o en horarios del día)
5.3	Vulnerabilidades ante el cambio climático de los procesos componentes del EAA	Conocer la afectación potencial de las variables del cambio climático que en ámbito local afectan o perjudican la ejecución de los procesos (si fuera el caso, conocer las estrategias y soluciones que aplican para disminuir o erradicar las vulnerabilidades y sus efectos)

### Dimensión 6: Marco jurídico

#### Variables:

6.1	Regularización legal de las actividades que realizan los procesos componentes del EAA	Conocer si se dispone de las licencias y autorizaciones legales y regulatorias para las actividades que se realizan.
6.2	Regularización legal de los medios que se usan en los procesos componentes del EAA	Conocer la situación legal del uso de los inmuebles, terrenos, equipos y demás medios empleados en las actividades que se realizan.

## Dimensión 7: Caracterización social

### Variables:

7.1	Caracterización de los participantes en los procesos componentes del EAA	Conocimiento de la composición por rangos de edad, género, color de la piel y situación de vulnerabilidad y riesgos alimentarios.
7.2	Caracterización de los beneficiarios de los procesos del EAA	Conocimiento de la composición por rangos de edad, género, color de la piel y situación de vulnerabilidad y riesgos alimentarios. También en relación con lugar de residencia respecto a los emprendimientos del EAA
7.3	Articulación de los actores implicados en los procesos componentes del EAA	Identificación de los agentes o actores institucionales que intervienen en los procesos del EAA y de las relaciones que se articulan en ese entramado (ONG, organizaciones públicas, sector privado, iglesias, etc.)
7.4	Interacción de los procesos componentes del EAA con la tradición, los hábitos y la cultura locales.	Conocer la relación de los componentes del EAA con las tradiciones, hábitos y cultura alimentarios de participantes y beneficiarios (grado y tipo de interacción)
7.5	Influencia de los procesos componentes del EAA en la salud y educación de los beneficiarios.	Conocer la contribución que se realiza para el consumo de alimentos saludables y vinculado con la cultura alimentaria y educación nutricional de los beneficiarios.

### III. PROCEDIMIENTO

Las vías de obtención de la información serán fundamentalmente mediante observación in situ y de forma testimonial, en el intercambio individual o grupal con los actores implicados en la problemática a evaluar. Podrá eventualmente disponerse de información documental o de datos cuantitativos o cualitativos que sean aportados por los actores involucrados o de otra procedencia.

El registro de la información se hará de forma escrita, aunque pueden emplearse medios auxiliares de captación, como la grabación en audio o en video; así como la captura de imágenes fotográficas.

La ejecución se hará de manera individual o en colectivo por parte de los investigadores y colaboradores, previa coordinación con los actores y demás factores que sean necesarios.

El resultado analítico se hará mediante conclusiones parciales por cada dimensión, que se formularán de manera resumida en dos aspectos:

- Aspectos favorecedores
- Aspectos contradictorios

Por “favorecedores” se entenderán aquellas situaciones donde existe una vinculación o relación armoniosa o al menos libre de antagonismos, perjuicios o contradicciones entre el emprendimiento alimentario alternativo (EAA) y el sistema urbano.

En contraste con lo anterior, los aspectos “contradictorios” serán aquellos que sean fuentes de problemas, los que de manera potencial o manifiesta, puedan crear impactos o falta de correspondencia entre ambos sistemas.

Es recomendable que, siempre que se pueda, se llegue a estas conclusiones a través del trabajo grupal, integrado por los investigadores y colaboradores, así como con representantes de los actores implicados en el caso específico.

Fecha de elaboración: 2 junio 2023.

Créditos: Equipo SUSTENTO-Cuba. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

## Anexo 2

### Caso 1.

Nombre del EAA: “SABOR MÁGICO” S.R.L

Ubicación: Cabaiguán, Sancti Spiritus.

Fecha/ hora de la entrevista: 4 de julio del 2023 – 10:20 am

#### Dimensión 1: Caracterización del emprendimiento

No.	Variable	Resultados de la entrevista
1.1	Procesos componentes	Este EAA lo componen procesos relacionados con la transportación (tanto en abastecimiento de materias primas para la producción como en la distribución del producto final), el procesamiento de las materias primas para la producción; de helado, dulces derivados de la harina, pan, galletas. Parte los resultados de la producción se distribuyen entre puntos de venta propios del EAA generando el consumo de la población, y lo demás se comercializa con determinadas entidades. No se recicla en ninguna de las etapas componentes.
1.2	Alcance territorial	El producto final tiene variedad en su alcance, ya que la mayor parte se enfoca a la comercialización a nivel nacional, mientras que una menor parte se destina a la localidad donde se emplaza el EAA (nivel de barrio).
1.3	Mano de obra	Los empleados directos del EAA alcanzan un total de 38, donde, 20 del total de trabajadores laboran en la sede principal y otros 18 en sucursales pertenecientes al EAA ubicadas en Sancti Spiritus. El 100% de los empleados residen en el entorno local de la ubicación donde laboran.
1.4	Tipo de actividad	Este EAA es de tipo privado.
1.5	Régimen jurídico	El EAA existe únicamente como MIPYME, sin embargo, se encuentran enfocados en un proyecto de desarrollo local referente a la implementación de energías renovable.
1.6	Propiedad de los medios	Los medios de trabajo casi en su totalidad son propios de este EAA, exceptuando el inmueble donde radican y los medios utilizados para la transportación de mercancía-productos, los cuales son arrendados.
1.7	Destinatarios del producto o servicio	Parte de la producción y servicio se determina como venta directa a la población en locales propios del EAA, mientras que la mayor parte de la producción se destina a entidades (otras MIPYME, CIMEX, Isla Azul, T.R.D, tiendas en divisa) o individuos intermediarios (T.C.P). Este EAA funciona

		como una empresa, donde la parte económica-contable y jurídica es contratada a otras entidades (inclúyase MIPYME de carácter privado) que se encargan de llevarla a cabo.
1.8	Sustentabilidad económica	La sustentabilidad económica depende principalmente de los ingresos de su producción, aunque se reciben créditos bancarios que apoyan el desarrollo del EAA.
1.9	Modalidad económica de la entrega del producto	La mayor parte de la producción se dedica a la venta y comercialización, sin embargo, existe una parte de la misma que se entrega semanalmente a casas de niños sin amparo filial ubicadas dentro de la comunidad donde se emplaza el EAA. De igual forma se han realizado donativos a organizaciones como las F.A.R, C.T.C, Casas de los Combatientes y el gobierno municipal.

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Alcance a nivel nacional y local de todas sus producciones.
- El 100% de los empleados residen en el entorno local de la ubicación donde laboran.
- La sustentabilidad económica depende principalmente de los ingresos de su producción.
- Se realizan donaciones semanalmente a varias organizaciones con enfoque social.
- Parte de la producción y servicio se determina como venta directa a la población.

#### **Aspectos contradictorios:**

- No se recicla en ninguna de las etapas componentes.

### **Dimensión 2: Ordenamiento urbano**

No.	Variable	Resultados de la entrevista
2.1	Morfología urbana del contexto	El EAA se emplaza en una manzana compacta, dentro de una trama urbana en forma de cuadrícula característico de la ciudad de Cabaiguán, donde dicho inmueble comparte límites laterales (pareado) con otras instalaciones. La altimetría de los perfiles es predominantemente homogénea, con ciertas variaciones que constituyen nodos dentro de la ciudad (iglesias, bancos, establecimientos comerciales). El espacio público determinado por plazas, tiene fuerte influencia dado la existencia del "Paseo de Cabaiguán", el cual divide la carretera central, caracterizado por su extensión y por ser único en cuanto a espacio público a nivel nacional, teniendo en cuenta su localización.

2.2	Estructura urbana	La función principal que se desarrolla en la zona donde se emplaza el EAA es de tipo comercial, ya que representa el centro de todas las actividades de comercio principales de Cabaiguán, determinándose como una de sus principales potencialidades. También es importante mencionar que no solo se encuentra en la principal arteria comercial de la ciudad, sino, que a pocos metros de su ubicación se localiza la carretera Central, caracterizada por ser la vía principal de conexión entre pueblos y ciudades en todo el país.
2.3	Restricciones urbanísticas	Para el desarrollo del EAA en su etapa inicial se necesitó readaptar el local arrendado, el cual cumplía funciones completamente distintas a la de una industria de alimentos, a regulaciones de higiene y seguridad laboral, que implicaban la implementación de flujos limpios y sucios en la producción, así como solventar las necesidades para los trabajadores que laboran la jornada diaria en el local. Para ello se llevaron a cabo actividades de rehabilitación del inmueble, generando los espacios requeridos para cumplir con las necesidades exigentes.
2.4	Infraestructuras urbanas	El lugar donde se ubica la cede principal del EAA carece de gran parte de la infraestructura y servicios urbanos; solo cuenta con la conexión al servicio electro-energético nacional con buena calidad, a pesar de los tiempos que vive el país. En cuanto al abastecimiento de agua, la zona donde se emplaza presenta serios problemas al respecto, y los servicios comunales a pesar de que existe; no tienen la capacidad para cubrir la demanda de una empresa de tal envergadura. El consumo de agua contraviene con las posibilidades de suministro urbanas.
2.5	Regularización urbana	Este emprendimiento respeta los límites sobre el terreno establecidos en el contrato para el arrendamiento del local. Durante los inicios de dicho negocio, se llevaron a cabo acciones de rehabilitación del inmueble, donde se modificó la planimetría y las características de la fachada. Estas acciones no generan un problema debido a que el inmueble carecía de valor patrimonial, de forma contraria, se mejoró la imagen del mismo. Sin embargo, la solución de fachada posee tanques elevados a vista (como solución para el almacenamiento de agua), lo cual no se encuentra acorde con la imagen del perfil en el que se ubica el emprendimiento. De igual forma se percibe la presencia en exteriores de unidades de climatización (Split). No existen manifestaciones de informalidad o falta de legalidad en el uso del suelo.

## **Conclusiones parciales**

### **Aspectos favorecedores:**

- Presenta conexiones directas con vías principales de carácter nacional.
- No existen manifestaciones de informalidad o falta de legalidad en el uso del suelo.
- La función de la zona en que se emplaza, fomentan el desarrollo económico del emprendimiento.
- La zona donde se emplaza presenta cierta organización en cuanto a morfología y gestión urbana.

### **Aspectos contradictorios:**

- La calidad y capacidad de los servicios e infraestructuras urbanas, no presentan condiciones aceptables.
- La solución arquitectónica implementada en la fachada no aporta de forma íntegra a la imagen del perfil urbano donde se ubica el emprendimiento.

### **Dimensión 3: Gestión urbana**

3.1	Relación de los procesos componentes del EAA con el espacio público urbano	La mayor parte de los procesos componentes no intervienen con el uso del espacio público urbano, sin embargo, en la fase de transportación tanto para la distribución como para la comercialización genera cierto impacto debido a la no existencia de una zona de carga en la instalación y al mal uso del espacio público (calles) por parte de la población.
3.2	Gestión de movilidad urbana de los procesos componentes del EAA	El EAA genera transportación de carga tanto pesada como media, donde la intensidad del uso de las vías es variable, con días sin incidencia y otros con hasta 12 frecuencias no simultaneas.
3.3	Procedencia del agua utilizada en los procesos componentes del EAA	El agua empleada tanto en la producción como para el funcionamiento del inmueble; no procede de los sistemas de acueducto u otro empleado por la población debido al déficit del mismo en la zona. Toda el agua empleada es comprada a terceros, lo cual no genera un impacto sobre las reservas del subsuelo. Actualmente se están finalizando los requerimientos para llevar a cabo un proyecto de desarrollo local que fomenta el empleo de filtros de agua como solución alternativa.
3.4	Destino de los desechos generados por los procesos componentes del EAA	No se usa el servicio de recogida de desechos por parte de comunales, este servicio es pagado a un tercero que se encarga de ello, por tanto, estos desechos no son reciclados. Los desechos de la producción son utilizados

		por los propietarios como alimento para animales (cerdos), lo cual no genera impacto sobre el medio ambiente. Se desconoce la finalidad de los desechos que se generan por parte de las entidades o agentes que compran los productos.
3.5	Consumo de energía eléctrica por los procesos componentes del EAA	El EAA funciona con energía de la red pública con un rango de consumo elevado, sin embargo, no genera afectaciones en el abastecimiento de los inmuebles cercanos. Actualmente se están finalizando los requerimientos para llevar a cabo un proyecto de desarrollo local que fomenta el empleo de paneles solares como solución alternativa.

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- A través de la implementación de un proyecto de desarrollo local destinado a filtrar el agua, se busca una solución alternativa a los problemas de abasto existente, sin afectar las reservas del subsuelo.
- Se emplean medios propios para la evacuación de los desechos sólidos.
- Los desechos de la producción son aprovechados como alimento para animales.
- El uso de la red eléctrica no genera un impacto sobre los usuarios cercanos al EAA.

#### **Aspectos contradictorios:**

- La ausencia de una zona de carga/descarga y el incorrecto uso del espacio urbano por parte de la población, generan impactos desfavorables durante del uso del mismo.
- Existen problemas con los servicios urbanos para la evacuación de desechos sólidos. Se generan gastos extras a causa de estos problemas.
- Existen serios problemas con los servicios urbanos para el abastecimiento de agua mediante el sistema de acueducto. Se generan gastos extras a causa de estos problemas.

### **Dimensión 4: Vivienda**

4.1	Relación de los procesos componentes del EAA con la vivienda (si no tienen relación con la vivienda, el resto de las variables no se desarrollan)	No existe relación de los procesos componentes del EAA con la vivienda.
-----	---	---

## Dimensión 5: impacto ambiental

5.1	Emisiones de impacto de los procesos componentes del EAA sobre el medio ambiente urbano.	Existe emisión de ruido por parte de la maquinaria empleada para para mantener la refrigeración, lo cual se manifiesta durante todo el día. A pesar de que la magnitud no es extremadamente lesiva, se puede percibir la afectación de la emisión sonora hacia el espacio público inmediato.
5.2	Desechos o residuos generados por los procesos componentes del EAA	No existen impactos de los residuos o desechos sobre el medio urbano.
5.3	Vulnerabilidades ante el cambio climático de los procesos componentes del EAA	<p>El aumento de las temperaturas como parte del cambio climático genera un mayor consumo de electricidad a la hora de conservar los parámetros de calidad de ciertos productos que necesiten de equipos de enfriamiento. De igual forma los largos periodos de sequía disminuyen la producción de leche de los ganaderos, lo que afecta el suministro de materias primas para la elaboración de productos que requieran de las mismas (helado, dulces), en esta situación se encarece la producción debido a que se debe adquirir nuevas materias primas (leche en polvo) de mayor valor, que pueden incluso afectar la calidad del producto final. También cabe mencionar que los extensos periodos de lluvia fuera de lo común, generan un aumento considerable de la humedad relativa afectando en ocasiones la calidad de determinados productos (pan, masareal, pasteles, galletas) que se ofertan directamente a la población.</p> <p>Con el proyecto de desarrollo local se pretende disminuir el consumo de energía del sistema electro-energético nacional mediante el uso de paneles solares.</p>

### Conclusiones parciales

#### Aspectos favorecedores:

- Se trabaja en la búsqueda de soluciones a los problemas generados por el cambio climático, para ello se pretende usar energías renovables.
- No existen impactos de los residuos o desechos sobre el medio urbano.

#### Aspectos contradictorios:

- Existen varios aspectos del cambio climático que afectan la productividad y generan gastos extra en la proyección económica del emprendimiento.
- Actualmente no existen soluciones para mitigar el impacto del cambio climático.

## **Dimensión 6: Marco jurídico**

6.1	Regularización legal de las actividades que realizan los procesos componentes del EAA	Se disponen de todas las licencias y permisos para ejecutar cada una de las etapas componentes del EAA. Sin embargo, al ser esta modalidad (MIPYME) novedosa, surgen nuevas regulaciones y permisos necesarios que se van legalizando a medida que se dictaminan.
6.2	Regularización legal de los medios que se usan en los procesos componentes del EAA	Los propietarios cuentan con los documentos legales necesarios para ejercer las etapas componentes del EAA, incluyendo lo pertinente a uso del terreno y medios empleados para realizar las actividades de producción.

## **Conclusiones parciales**

### Aspectos favorecedores:

- Presentan todos los documentos legales necesarios para desarrollar los procesos componentes del EAA, incluyendo los relacionados con el uso del suelo.

## **Dimensión 7: Caracterización social**

7.1	Caracterización de los participantes en los procesos componentes del EAA	Dentro del EAA el rango de edad se ubica entre los 20 a 50 años de edad, donde la mayoría son jóvenes que laboran en los procesos de procesamiento y producción; con un rango de edad entre 20-28 años. La mayor parte de la población de trabajadores que componen este emprendimiento son hombres. No existen casos específicos de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo alimentario.
7.2	Caracterización de los beneficiarios de los procesos del EAA	Existe una amplia variedad en cuanto a las personas que se benefician de los procesos componentes, principalmente en cuestiones de comercialización y ventas, dado que el producto tiene un gran alcance y existen varios actores económicos que interceden en la compra-venta a nivel nacional. En cuanto al contexto local, existe una situación similar, pues el EAA se ubica en el centro de todas las actividades comerciales en el municipio de Cabaiguán, lo que provoca que su alcance a nivel de ciudad sea casi homogéneo.
7.3	Articulación de los actores implicados en los procesos componentes del EAA	En el proceso de transportación tanto para la distribución como para la comercialización intervienen principalmente empresas o T.C.P que son arrendados, mientras que para el procesamiento y la producción solo se emplea la mano de obra contratada por este EAA. Durante la comercialización interceden empresas como Palmares, Isla Azul, Cimex, T.R.D, T.C.P y otras MIPYME. La parte jurídica es contratada a la Empresa Provincial de Servicios Legales de Santi Spíritus, mientras que en lo económico

		se contrata una MIPYME. Durante toda esta gestión, también se relacionan organismos como las F.A.R, C.T.C, Casa de los Combatientes y Casa de niños sin amparo filial; los cuales reciben donaciones.
7.4	Interacción de los procesos componentes del EAA con la tradición, los hábitos y la cultura locales.	Cabaiguán como pueblo eminentemente agrícola, conserva tradiciones culinarias fuertemente relacionadas con vegetales, frutas, productos naturales de forma general. En el EAA se aboga por ello y se tiene en cuenta a la hora de la compra de las materias primas y de la producción. Todo ello se aplica a la producción de helado principalmente, ya que se trabaja con la política de no solo elaborar los sabores típicos del mercado o sabores inducidos con químicos industrializados, sino emplear frutas, haciendo énfasis en el tipo de fruta según la temporada más favorable. De igual forma se opta por el uso de leche de vaca en lugar de leche en polvo.
7.5	Influencia de los procesos componentes del EAA en la salud y educación de los beneficiarios.	En este EAA, como bien se menciona en el punto anterior, se tiene preferencia sobre el uso de materias primas naturales que conforman la elaboración de la mayoría de los productos, con ello se contribuye al consumo sano y nutritivo, donde se generan buenos hábitos alimentarios para todos los beneficiarios que consumen el producto final. A su vez se abaratan los costos durante la adquisición de mercancías, teniendo en cuenta que se reduce tanto la transportación como los precios de las mismas.

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Existe una amplia variedad de consumidores, a nivel nacional y local, que se benefician de las producciones del EAA.
- Se generan relaciones económicas tanto en el sector estatal como en el particular, incluyendo la interacción con gobiernos locales.
- Se tienen en cuenta el apoyo a organizaciones mediante donaciones, ayudando a personas en situación de vulnerabilidad.
- El uso de productos no naturales como materia prima para la obtención de las producciones es mínimo y regulado según lo establecido.
- El EAA se somete a pruebas de higiene para certificar sus productos.

- Existe una fuerte relación entre las producciones del EAA y las tradiciones alimentarias de sus consumidores.

## Caso 2.

Nombre del EAA: “BODEGÓN DEL YOYO” S.R.L

Ubicación: Sancti Spíritus, Sancti Spíritus.

Fecha/ hora de la entrevista: 23 de octubre del 2023 – 1:20 pm

### Dimensión 1: Caracterización del emprendimiento

No.	Variable	Información a conocer
1.1	Procesos componentes	Este EAA lo componen procesos relacionados con la transportación (tanto en abastecimiento de materias primas para la producción, como en la distribución del producto final), el procesamiento de las materias primas para la producción de: pan de harina de trigo (pan suave y duro). Parte los resultados de la producción se distribuyen entre puntos de venta arrendados por el EAA, generando el consumo de la población, y lo demás se comercializa con determinadas entidades o actores económicos. Se recicla de forma parcial algunos residuos de los procesos productivos.
1.2	Alcance territorial	El alcance del producto final es a nivel nacional, de ciudad y local.
1.3	Mano de obra	La cantidad de empleados directos que labora en este EAA es de 36; de los cuales el 100% de los trabajadores reside en el entorno local del emprendimiento.
1.4	Tipo de actividad	Este EAA es de tipo privado.
1.5	Régimen jurídico	El EAA existe únicamente como MIPYME.
1.6	Propiedad de los medios	Los medios de trabajo casi en su totalidad son propios de este EAA, exceptuando el inmueble donde radican y venden el producto, el cual es arrendado (local para la producción ubicado en la “Feria Agropecuaria” de Sancti Spíritus; punto de venta ubicado en la “Avenida de los Mártires” cerca del paseo) y los medios utilizados para la transportación de mercancía-productos, los cuales son arrendados.
1.7	Destinatarios del producto o servicio	Parte de la producción y servicio se determina como venta directa a la población en locales arrendados por el EAA, mientras que el resto de la producción se destina a entidades que presentan contratos (Suministro Agropecuario, Empresa de Seguridad y Protección, la ANAP, LABIOFAM) o individuos intermediarios (T.C.P). Este EAA funciona como una empresa, donde la parte económica-contable se rige por las normas financieras cubanas y organizativamente constituyen una sucursal de

		la sede principal en Trinidad; donde su estructura está compuesta por dos socios principales que conforman la Junta General según la legislación vigente.
1.8	Sustentabilidad económica	La sustentabilidad económica depende principalmente de los ingresos de su producción, aunque se reciben ingresos a partir de la venta y comercialización de productos varios a partir de la gestión con inversionistas extranjeros (Inversiones Pucara S.A).
1.9	Modalidad económica de la entrega del producto	La mayor parte de la producción se dedica a la venta y comercialización, sin embargo, existe una parte de la misma que se entrega a los trabajadores que laboran en este emprendimiento y semanalmente a niños discapacitados que practican equitación en un espacio dedicado en la “Feria Agropecuaria”

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Alcance a nivel de ciudad y local de todas sus producciones.
- El 100% de los empleados residen en el entorno local de la ubicación donde laboran.
- La sustentabilidad económica depende principalmente de los ingresos de su producción.
- Se realizan donaciones semanalmente a personas discapacitadas.
- Gran parte producción y servicio se determina como venta directa a la población.

#### **Aspectos contradictorios:**

- No se recicla en ninguna de las etapas componentes.

### **Dimensión 2: Ordenamiento urbano**

No.	Variable	Información a conocer
2.1	Morfología urbana del contexto	<p>Ambos establecimientos, tanto para la producción como la venta, se encuentran en la zona central de la ciudad de Sancti Spíritus, caracterizada por una trama irregular, manzanas compactas y un centro histórico con altos valores patrimoniales. Sin embargo, las regulaciones patrimoniales no limitan los procesos componentes del EAA, dado que no se emplazan en edificaciones con alto grado de protección.</p> <p>El local destinado a la producción presenta ciertas limitantes en cuanto a la accesibilidad, debido a que se ubica en el interior de la “Feria Agropecuaria” de Sancti Spíritus. Sin embargo, una de sus potencialidades radica en su ubicación próxima a la principal vía de conexión nacional entre pueblos y provincias (carretera Central).</p> <p>El establecimiento para la venta de la producción, presenta aspectos potenciales en cuanto a accesibilidad, dada su</p>

		<p>cercanía tanto con el centro de la ciudad como con la carretera Central. Sin embargo, se observan un fuerte impacto sobre la vía vehicular por parte de la población durante la venta de productos.</p> <p>Ambos establecimientos se encuentran en el centro de toda la actividad comercial de la provincia.</p>
2.2	Estructura urbana	<p>El establecimiento para la producción, se ubica en una zona comercial y de servicios, a su vez comprendido entre los límites de la “Feria Agropecuaria”. Por tanto, presenta ciertas limitaciones en cuanto a acceso directo; sin embargo, su influencia sobre el medio urbano es mínima.</p> <p>El local donde se realiza la venta al público, se ubica en una zona comercial y de servicios; a pesar de que coexisten varias viviendas. Este espacio ha mantenido la función comercial anteriormente, por tanto, no constituye una limitante en la zona.</p>
2.3	Restricciones urbanísticas	<p>El emplazamiento enfocado a la producción se adhiere a las regulaciones propias del uso del espacio arrendado en la “Feria Agropecuaria”, sin embargo, no limitan el proceso productivo. Sin embargo, el estado técnico de la construcción no es óptimo.</p> <p>El local para ventas anteriormente poseía uso comercial, por tanto, se adapta las regulaciones existentes. En este caso, no inciden las regulaciones patrimoniales propias del carácter céntrico de la ciudad de Sancti Spiritus. La imagen del local no fue modificada por acciones constructivas y su solución anterior se adapta a la imagen urbana; la misma posee calidad edificatoria adecuada.</p>
2.4	Infraestructuras urbanas	<p>En ambos locales donde se desarrollan los procesos componentes del EAA, existe la infraestructura urbana y servicios necesarios. Sin embargo, la calidad del abasto de agua, así como del servicio eléctrico son deficientes, en este último se reflejan las condiciones actuales que afronta el país a raíz del déficit energético.</p>
2.5	Regularización urbana	<p>La situación de tenencia de suelo se enmarca estrictamente a lo establecido en el contrato de arrendamiento, no existen manifestaciones de informalidad. De igual forma, no se presenta un impacto al paisaje urbano, considerándose que los locales arrendados no presentan modificaciones lesivas al perfil de la ciudad.</p>

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Las regulaciones patrimoniales o de otra índole no afectan el desempeño de los procesos componentes del EAA.

- La ubicación del emprendimiento constituye una de sus principales potencialidades debido a su cercanía con vías principales de carácter nacional.
- El local destinado a la venta anteriormente mantenía funciones comerciales.
- No existen manifestaciones de informalidad o falta de legalidad en el uso del suelo.
- La función de la zona en que se emplaza, fomentan el desarrollo económico del emprendimiento.

Aspectos contradictorios:

- Existen problemas de accesibilidad debido a la ubicación del local donde se genera los procesos productivos.
- La calidad de los servicios energético y de abasto de agua es deficiente.

**Dimensión 3: Gestión urbana**

3.1	Relación de los procesos componentes del EAA con el espacio público urbano	Los procesos componentes de forma general no se relacionan directamente con el uso del espacio público urbano (exceptuando la transportación); sin embargo, al realizar la venta de productos a la población en el establecimiento dedicado a ello, como consecuencia se genera la obstrucción de las vías vehiculares por parte de los compradores, lo que genera un fuerte impacto en flujo vehicular de la zona representada como una de las vías primordiales para la movilidad urbana en la ciudad.
3.2	Gestión de movilidad urbana de los procesos componentes del EAA	Durante el acopio de materias primas para la producción se genera transportación de carga pesada de forma intermitente en el uso de las redes viales urbanas al trasladar estos insumos hasta el local donde se elaboran los productos. De igual forma sucede durante el traslado de la producción terminada hacia los puntos de venta, exceptuando en este caso que el tipo de transportación es media y su frecuencia se encuentra acorde a la producción generada. No obstante, la distancia existente entre ambos establecimientos genera un mayor uso de las vías vehiculares.
3.3	Procedencia del agua utilizada en los procesos componentes del EAA	En cuanto a la producción, el agua empleada procede de los sistemas de acueducto. Debido a la pobre calidad de este servicio, existen soluciones propias (tanques bajos y elevados) para almacenar el agua que se utiliza en la producción. En el caso del local donde se expenden los alimentos, se abastece de igual manera del sistema de acueducto común. De igual forma la calidad del servicio es insuficiente, por lo que deben recurrir a alternativas (pipas de agua y turbinas), a pesar de que el consumo en este caso es mínimo.
3.4	Destino de los desechos generados por los	El local donde se lleva a cabo la producción, emplea los servicios de recogida de desechos propios de la "Feria Agropecuaria" (estos sistemas e infraestructuras son ajenos

	procesos componentes del EAA	a los urbanos comunes). Los residuos orgánicos de la producción son utilizados como alimento animal, el resto de los desechos no se reciclan. El establecimiento para las ventas, por su parte, utiliza los servicios comunales de ciudad que poseen buena calidad dado que se ubican hacia la zona central. En ninguno de los casos se recicla, exceptuando los residuos orgánicos de la producción que se aprovechan para alimento animal.
3.5	Consumo de energía eléctrica por los procesos componentes del EAA	El local donde se genera la producción consume energía de la red pública según la cantidad de kilowatts contratados en el arrendamiento. El rango de consumo es elevado y la cantidad contratada es insuficiente en algunos casos, por lo que se pretende independizar el local de la red eléctrica perteneciente a la "Feria Agropecuaria". De igual forma, se buscan soluciones a partir de uso de energías renovables (paneles solares) y poseen un grupo electrógeno de emergencia (conocido comúnmente como planta eléctrica) para solventar estos problemas. En cambio, el local empleado para las ventas, no posee un alto consumo de la red eléctrica pública. De igual forma, su emplazamiento anteriormente tenía función comercial; por tanto, no genera un impacto sobre el entorno e infraestructura urbanos.

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- El servicio de recogida de desechos es de buena calidad y no se genera contaminación al medio ambiente o urbano.
- Los residuos de la producción son aprovechados como alimento animal.
- Se busca solventar las carencias energéticas mediante soluciones alternativas como paneles fotovoltaicos o grupos electrógenos de emergencia.

#### **Aspectos contradictorios:**

- La venta directa a la población genera cierto impacto en el flujo vehicular de la zona donde se ubica su emplazamiento, obstruyendo la vía pública de igual forma.
- Existen problemas con los servicios urbanos de abasto de agua mediante acueducto, generando gastos extra por parte del emprendimiento.
- El consumo eléctrico para la producción es elevado y en ocasiones el servicio contratado es insuficiente.

- No se recicla durante ninguno de los procesos componentes del EAA.

#### **Dimensión 4: Vivienda**

4.1	Relación de los procesos componentes del EAA con la vivienda (si no tienen relación con la vivienda, el resto de las variables no se desarrollan)	Ninguno de los procesos componentes del EAA se desarrolla parcial o totalmente en relación con la vivienda.
-----	---	---

#### **Dimensión 5: impacto ambiental**

5.1	Emisiones de impacto de los procesos componentes del EAA sobre el medio ambiente urbano.	Los procesos componentes del EAA no generan un impacto considerable sobre el medio ambiente, así mismo se cuenta con las licencias pertinentes que lo respaldan.
5.2	Desechos o residuos generados por los procesos componentes del EAA	En ninguno de los establecimientos pertenecientes al EAA se generan grandes volúmenes de desechos (sólidos u orgánicos); sin embargo, la gestión de desechos es de buena calidad y no genera un impacto sobre el medio ambiente o la ciudad.
5.3	Vulnerabilidades ante el cambio climático de los procesos componentes del EAA	Las altas temperaturas propician un aumento del gasto energético para la conservación de las materias primas en espacios refrigerados, a ello se suma que el consumo del local es alto. De igual forma los productos derivados de la harina son vulnerables al aumento de la humedad relativa, por lo que los periodos de lluvia intensos generan pérdidas en la calidad y cantidad de alimentos para la venta directa la población o por contratos a empresas. Actualmente no existen soluciones que ayuden a mitigar este impacto.

#### **Conclusiones parciales**

##### Aspectos favorecedores:

- Los procesos componentes del EAA no generan un impacto considerable sobre el medio ambiente.
- La gestión de desechos es de buena calidad y no genera un impacto sobre el medio ambiente o la ciudad.

##### Aspectos contradictorios:

- El EAA es vulnerables a la acción cambio climático, como consecuencia aumenta su consumo eléctrico y disminuye la calidad del producto ofertado.

- Actualmente no existen soluciones que permitan mitigar el impacto del cambio climático.

### **Dimensión 6: Marco jurídico**

6.1	Regularización legal de las actividades que realizan los procesos componentes del EAA	Se disponen de todas las licencias y permisos para ejecutar cada una de las etapas componentes del EAA.
6.2	Regularización legal de los medios que se usan en los procesos componentes del EAA	Los propietarios cuentan con los documentos legales necesarios para ejercer las etapas componentes del EAA, incluyendo lo pertinente a uso del terreno y medios empleados para realizar las actividades de producción.

### **Conclusiones parciales**

#### Aspectos favorecedores:

- Presentan todos los documentos legales necesarios para desarrollar los procesos componentes del EAA, incluyendo los relacionados con el uso del suelo.

### **Dimensión 7: Caracterización social**

7.1	Caracterización de los participantes en los procesos componentes del EAA	En este EAA el rango de edad se encuentra enmarcado entre los 23 a 50 años, con un promedio de 36 años. Del total de trabajadores, 16 son mujeres (6 de ellas son las que laboran en Sancti Spíritus). Ninguno de los empleados se encuentra en situación de vulnerabilidad o riesgo alimentario.
7.2	Caracterización de los beneficiarios de los procesos del EAA	Existe una amplia variedad en cuanto a las personas que se benefician de los procesos componentes, principalmente en cuestiones de comercialización y ventas, dado que el producto tiene un gran alcance y existen varios actores institucionales que interceden en la compra-venta a nivel nacional. En cuanto al contexto local, existe una situación similar, pues el EAA posee un establecimiento para las ventas ubicado en la zona central de la ciudad de Sancti Spíritus, lo que provoca que su alcance a nivel de ciudad sea casi homogéneo.
7.3	Articulación de los actores implicados en los procesos componentes del EAA	Durante los procesos componentes intervienen disímiles actores económicos e institucionales: inicialmente se vinculan con Serlovem (Empresa de importación – exportación); así mismo interviene Pucara S.A (inversionistas extranjeros); Encomed (transportista); Vima Foods (proveedor - comercializador); en la comercialización y venta interceden también entidades como Suministro Agropecuario, Empresa de Seguridad y Protección, la ANAP, LABIOFAM, y actores privados (T.C.P). Así mismo, se realizan donaciones semanales a niños discapacitados.
7.4	Interacción de los procesos componentes del EAA con la tradición,	La producción de pan de harina de trigo se encuentra estrechamente relacionado con los hábitos alimentarios de la población cubana en general, este EAA constituye una

	los hábitos y la cultura locales.	alternativa de apoyo a la producción nacional de este alimento; el cual tiene una demanda elevada en toda la provincia de Sancti Spíritus.
7.5	Influencia de los procesos componentes del EAA en la salud y educación de los beneficiarios.	Aunque en la producción se emplean los insumos estrictamente necesarios y certificados para la elaboración del pan de harina de trigo, este no constituye en sí un alimento saludable; a pesar de estar vinculado fuertemente con los hábitos alimentarios de la población cubana.

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Existe una amplia variedad de consumidores, a nivel nacional y local, que se benefician de las producciones del EAA.
- Se generan relaciones económicas tanto en el sector estatal como en el particular, incluyendo la interacción con inversionistas extranjeros.
- Se tienen en cuenta el apoyo mediante donaciones, ayudando a personas en situación de vulnerabilidad.
- El EAA se somete a pruebas de higiene para certificar sus productos.
- Existe una fuerte relación entre las producciones del EAA y los hábitos alimentarios de sus consumidores.

#### **Aspectos contradictorios:**

- Este tipo de producto no constituye un alimento saludable.

### **Caso 3.**

**Nombre del EAA: “SerBrit” S.U.R.L**

**Ubicación: Cabaiguán, Sancti Spíritus.**

**Fecha/ hora de la entrevista: 26 de octubre del 2023 – 5:30 pm**

#### **Dimensión 1: Caracterización del emprendimiento**

No.	Variable	Información a conocer
1.1	Procesos componentes	El emprendimiento está compuesto por procesos relacionados con la transportación a menor escala (tanto en abastecimiento de materias primas para la producción como en la distribución del producto final), el

		procesamiento de las materias primas para la producción de alimentos variados y la oferta de servicios gastronómicos; como procesos principales. Parte los resultados de la producción se ofertan en el punto de venta del EAA, generando el consumo de la población, y lo demás se comercializa con determinadas entidades. Los desechos resultantes, tanto orgánicos como inorgánicos, son reciclados mediante distintos procesos.
1.2	Alcance territorial	El alcance de la producción final se enfoca principalmente a escala local, sin embargo, también es externo a la ciudad (escala nacional).
1.3	Mano de obra	Los empleados directos alcanzan un total de 18. El 100% de los empleados residen en el entorno local de la ubicación donde laboran.
1.4	Tipo de actividad	Este EAA es de tipo privado.
1.5	Régimen jurídico	Este emprendimiento existe principalmente como MIPYME, aunque están implementando a la par un proyecto de desarrollo local enfocado a la producción de alimentos naturales con bases agroecológicas; los cuales se pretende que sustituyan varias importaciones.
1.6	Propiedad de los medios	Los medios de trabajo esenciales del EAA en su mayoría son propios del emprendimiento, exceptuando los vehículos de transportación que son utilizados de forma temporal.
1.7	Destinatarios del producto o servicio	La mayor parte de la producción y servicios ofertados por el EAA se destina directamente mediante venta directa a la población, aunque existen intermediarios que se les brinda estos servicios de igual forma. Así mismo, funcionan económicamente de forma similar a una empresa estatal y tienen sus propios contadores contratados, según lo estatuido. Organizativamente, se rigen por lo establecido en la legislación sobre las Sociedades Unipersonales de Responsabilidad Limitada (S.U.R.L).
1.8	Sustentabilidad económica	La sustentabilidad económica depende de los ingresos mediante la venta de la producción y los servicios gastronómicos ofertados.
1.9	Modalidad económica de la entrega del producto	La entrega del producto y servicios es totalmente mediante la venta o comercialización con terceros.

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Alcance a nivel nacional y local de todas sus producciones.
- El 100% de los empleados residen en el entorno local de la ubicación donde laboran.
- La sustentabilidad económica depende principalmente de los ingresos de su producción.

- Se reciclan gran parte de los desechos resultantes de los procesos componentes.
- La mayor parte de la producción y servicio se determina como venta directa a la población.

Aspectos contradictorios:

- La entrega de productos es únicamente mediante la venta o comercialización.

**Dimensión 2: Ordenamiento urbano**

No.	Variable	Información a conocer
2.1	Morfología urbana del contexto	El EAA se emplaza en una manzana compacta, dentro de una trama urbana en forma de cuadrícula característico de la ciudad de Cabaiguán, así mismo, el local empleado comparte límites laterales con viviendas familiares. La altimetría de los perfiles es predominantemente homogénea, con ciertas excepciones (hospitales, edificios multifamiliares). Su principal potencialidad radica en su ubicación inmediata hacia una vía vehicular de carácter nacional (Carretera Central). Así mismo, su locación esquinera garantiza dos vías de acceso al inmueble, dotándolo de mayor accesibilidad tanto para el público como para las funciones componentes del EAA.
2.2	Estructura urbana	La zona urbana donde se encuentra ubicado el EAA presenta principalmente función residencial, aunque existen servicios públicos (hospital, unidad de policía, agencia de taxis) y privados (puntos de venta de alimentos) en menor cuantía. En parte, la cercanía de estos servicios públicos se considera como aspectos potenciales de la estructura urbana donde se emplaza y el valor que supone esta zona de gran importancia para la ciudad. Así mismo, este emprendimiento se considera un gran aporte al aseguramiento alimentario alternativo de la zona residencial donde se ubica.
2.3	Restricciones urbanísticas	Para el emplazamiento del EAA se tuvo en cuenta la existencia de una regulación urbanística que hace de su locación un espacio donde el uso de suelo es temporal (durante 20 años). Ante ello se acordó la construcción del inmueble a partir de estructuras ligeras desmontables para adaptarse a las circunstancias. Sin embargo, esta regulación permite, una vez cumplido el tiempo establecido, renovar el acuerdo de uso temporal. Así mismo, existen regulaciones referentes al manejo de alimentos y la oferta de servicios, las cuales son estrictamente cumplidas.
2.4	Infraestructuras urbanas	La zona posee infraestructura para el servicio de abasto de agua y energía eléctrica, así como la recogida de desechos sólidos. Sin embargo, solo el servicio eléctrico debido a la ubicación en la zona (cercanía al Hospital Materno Infantil), goza de carácter prioritario. El resto de servicios urbanos posee mala calidad, y en el caso de los

		servicios comunales en ocasiones es inexistente. Así mismo, la red vial no posee su óptimo estado. El sistema de alumbrado público no presenta suficiente capacidad y calidad para la zona.
2.5	Regularización urbana	Los procesos componentes se llevan a cabo bajo el marco legal de uso de suelo y el respeto de los límites de la propiedad establecidos. La solución arquitectónica adoptada no contribuye de forma íntegra a la imagen del paisaje urbano, a pesar de que se aporta valor al espacio subutilizado. No existen manifestaciones de informalidad.

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Presenta conexiones directas con vías principales de carácter nacional.
- No existen manifestaciones de informalidad o falta de legalidad en el uso del suelo.
- Se aporta valor al espacio urbano subutilizado.
- La zona donde se emplaza presenta cierta organización en cuanto a morfología y gestión urbana.
- Adaptación a las normativas urbanas que rigen el uso del espacio ocupado a través de soluciones arquitectónicas.

#### **Aspectos contradictorios:**

- La calidad y capacidad de los servicios e infraestructuras urbanas referentes al abasto de agua, recogida de desechos y alumbrado público, no presentan condiciones aceptables y se consideran insuficientes.
- La solución arquitectónica no contribuye de forma íntegra a la imagen del paisaje urbano.

### **Dimensión 3: Gestión urbana**

3.1	Relación de los procesos componentes del EAA con el espacio público urbano	Ninguno de los procesos componentes se realiza en espacio público urbano.
3.2	Gestión de movilidad urbana de los procesos componentes del EAA	El acopio de insumos en grandes volúmenes genera transportación de carga pesada, sin embargo, la frecuencia de uso de la vía pública es baja.
3.3	Procedencia del agua utilizada en los procesos componentes del EAA	El abasto de agua a partir del suministro de acueducto es de baja calidad e insuficiente para llevar a cabo los procesos componentes del EAA. Ante ello, existe un poso en la comunidad empleado por los habitantes de ella, donde el emprendimiento participa con su consumo para garantizar el abasto que permita el desarrollo de los

		procesos componentes. Esta solución no impacta gravemente en la disponibilidad y reserva del subsuelo.
3.4	Destino de los desechos generados por los procesos componentes del EAA	Los sistemas e infraestructuras urbanos para la recogida de desechos son ineficientes, de tal forma que se opta por pagar por este servicio a terceros. Sin embargo, parte de los desechos inorgánicos son llevados por terceros a los establecimientos pertinentes para su reciclaje (Materia prima). Así mismo, los residuos resultantes de los procesos productivos son empleados como alimento animal. Se emplea el sistema de alcantarillado urbano para la evacuación de residuos líquidos.
3.5	Consumo de energía eléctrica por los procesos componentes del EAA	Este EAA consume energía eléctrica de la red pública según la tarifa especial establecida por la ley para este tipo de emprendimientos. Sus requerimientos productivos y de servicios destacan un rango de consumo elevado, a pesar de que no se percibe un impacto sobre el entorno e infraestructura urbanos. Se trabaja en la implementación de sistemas alternativos para el abasto energético mediante energías renovables (paneles fotovoltaicos)

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Se emplean medios propios para la evacuación de los desechos sólidos.
- Los desechos de la producción son aprovechados como alimento para animales.
- Se reciclan parte de los desechos sólidos generados por el EAA.
- El uso de la red eléctrica no genera un impacto sobre los usuarios cercanos al EAA.
- Existen soluciones alternativas para el abasto de agua.
- Se trabaja en la implementación de paneles fotovoltaicos como recurso alternativo para el abasto energético.

#### **Aspectos contradictorios:**

- Existen problemas con los servicios urbanos para la evacuación de desechos sólidos. Se generan gastos extras a causa de estos problemas.
- Existen serios problemas con los servicios urbanos para el abastecimiento de agua mediante el sistema de acueducto.

#### **Dimensión 4: Vivienda**

4.1	Relación de los procesos componentes del EAA con la vivienda (si no tienen relación con la vivienda, el resto de las variables no se desarrollan)	No existe relación de los procesos componentes del EAA con la vivienda.
-----	---	---

#### **Dimensión 5: impacto ambiental**

5.1	Emisiones de impacto de los procesos componentes del EAA sobre el medio ambiente urbano.	Durante la última etapa componente, relacionada con el consumo a partir de la oferta de servicios, se percibe la emisión de ruido (música) desde el exterior del inmueble. Este impacto no posee gran magnitud, sin embargo, es perceptible y se manifiesta durante el horario del día y parte de la noche hasta que concluye la oferta de servicios.
5.2	Desechos o residuos generados por los procesos componentes del EAA	No existen impactos de los residuos o desechos sobre el medio urbano.
5.3	Vulnerabilidades ante el cambio climático de los procesos componentes del EAA	El impacto del cambio climático afecta de varias formas al EAA. Al abastecerse de varios proveedores de productos agropecuarios, estos se ven asediados por las variables meteorológicas que perjudican la producción y, por ende, acaban afectando el aseguramiento de insumos del emprendimiento en cuestión. Igualmente, en el establecimiento se requiere de altos consumos energéticos para mantener tanto el confort ambiental (que impacta sobre la oferta de servicios) como la calidad de los alimentos ofertados. Actualmente no existen soluciones para mitigar el impacto, a pesar de que se trabaja en la implementación de tecnologías para el uso de energía renovable.

#### **Conclusiones parciales**

##### Aspectos favorecedores:

- Se trabaja en la búsqueda de soluciones a los problemas generados por el cambio climático, para ello se pretende usar energías renovables.
- No existen impactos de los residuos o desechos sobre el medio urbano.

##### Aspectos contradictorios:

- Existen varios aspectos del cambio climático que afectan la productividad y oferta de servicios, así mismo, generan el aumento de consumo energético.
- Actualmente no existen soluciones para mitigar el impacto del cambio climático.

- Las emisiones de ruido son perceptibles y de carácter prolongado.

### **Dimensión 6: Marco jurídico**

#### **Variables:**

6.1	Regularización legal de las actividades que realizan los procesos componentes del EAA	Se disponen de todas las licencias y permisos para ejecutar cada una de las etapas componentes del EAA.
6.2	Regularización legal de los medios que se usan en los procesos componentes del EAA	Se dispone de los documentos legales necesarios para ejercer las etapas componentes del EAA, incluyendo lo pertinente a uso del terreno y medios empleados para realizar las actividades de producción.

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Presentan todos los documentos legales necesarios para desarrollar los procesos componentes del EAA, incluyendo los relacionados con el uso del suelo.

### **Dimensión 7: Caracterización social**

#### **Variables:**

7.1	Caracterización de los participantes en los procesos componentes del EAA	Los trabajadores del EAA se ubican en un rango de edad entre los 18 y 60 años, con un promedio inferior a los 40 años. Del total de trabajadores (18), 12 son mujeres. Ninguno de los empleados se encuentra en situación de vulnerabilidad o riesgo alimentario.
7.2	Caracterización de los beneficiarios de los procesos del EAA	A raíz de la presencia de varios servicios (restaurante, parrilla y bar), la asistencia de público no contempla una edad única. Existe gran variedad en cuanto a los consumidores que visitan el establecimiento, desde los más jóvenes hasta los más ancianos, de todo tipo de género. Así mismo sucede durante la comercialización de estos servicios gastronómicos basados en comidas criollas arraigadas a la cultura culinaria cubana, los cuales muestran gran aceptación por parte de los intermediarios y sus clientes.
7.3	Articulación de los actores implicados en los procesos componentes del EAA	Durante los procesos componentes del EAA participan varios actores económicos, inicialmente inciden entidades de aseguramiento como: Serlovem, Oficina del Historiador de La Habana, CONSUMIMPORT, Alimpex, DIVEP. Así mismo, influyen en la transportación entidades como: Empresa de Ferrocarriles, Empresa de Cargas por Camión (EMCARGA), ServiVip (Mipyme de transportación). También presentan contratos con empresas aseguradoras como: PROVARI (Camagüey), Universal (Cabaiguán),

		Empresa Provincial de la Industria Alimentaria (Sancti Spíritus), Empresa de Comercio y Gastronomía (Cabaiguán), así como varias mipymes y productores agropecuarios. De igual forma tienen relaciones con cadenas hoteleras como Gaviota.
7.4	Interacción de los procesos componentes del EAA con la tradición, los hábitos y la cultura locales.	El EAA está fundamentado sobre la base del rescate de las tradiciones culinarias cubanas de forma general, haciendo énfasis en las costumbres locales. A partir de ello, se elaboran varios productos inherentes de la cultura cabaiguanense empleando insumos naturales, frescos y nutritivos. Los participantes y beneficiarios de los procesos componentes del EAA muestran gran aceptación por este tipo de productos y servicios.
7.5	Influencia de los procesos componentes del EAA en la salud y educación de los beneficiarios.	Este EAA aboga por la utilización de productos agrícolas, desprovistos de agentes químicos, para la elaboración de las ofertas gastronómicas. Mediante la implementación del proyecto de desarrollo local se pretenden asimilar principios agroecológicos para la obtención de insumos que garanticen el aseguramiento del EAA, de forma tal se crea conciencia sobre este tipo de cultura saludable, aportando a la educación nutricional de los beneficiarios.

### **Conclusiones parciales**

#### **Aspectos favorecedores:**

- Existe una amplia variedad de consumidores, principalmente locales, que se benefician de las producciones del EAA.
- Se generan relaciones económicas tanto en el sector estatal como en el no estatal.
- Se aboga por la cultura agroecológica para el aseguramiento de insumos y fomentar la conciencia nutricional sobre ello.
- El EAA se somete a pruebas de higiene para certificar sus productos.
- Existe una fuerte relación entre las producciones del EAA y las tradiciones alimentarias de sus consumidores.

#### **Contradictorios:**

- No se establecer relaciones a través de la entrega de productos mediante donaciones.

Anexo 3

**PROYECTO SUSTENTO-CUBA**  
**UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS**  
**CONDICIÓN DE ADECUACIÓN URBANA DE LOS EMPRENDIMIENTOS ALIMENTARIOS LOCALES**

La evaluación se realiza basado en la observación, los resultados del diagnóstico específico del caso y criterio experto, en una escala de Linkert de 5 (más favorable) a 1 (más desfavorable)

<b>Requisito 1: Regularización urbanística</b>	<b>Definición:</b> Adecuación del emprendimiento a las condiciones de ordenamiento y gestión de la ciudad.		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
	<b>Situación deseable:</b> El emprendimiento es adecuado al plan de ordenamiento urbano, las regulaciones urbanísticas del lugar. La tenencia del suelo y el inmueble son aceptables legalmente.	<b>Situación inadmisibles:</b> Las características del emprendimiento contravienen el plan de ordenamiento, no cumplen las regulaciones urbanísticas y/o no posee legalidad en la tenencia.					
<b>Requisito 2: Calidad edificatoria</b>	<b>Definición:</b> Cumplimiento de las especificaciones mínimas admisibles de construcción y diseño de la edificación y sus espacios.		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
	<b>Situación deseable:</b> La construcción presenta buen estado técnico, dada la buena calidad de su ejecución, apropiada solución estructural y empleo de materiales idóneos. Su solución funcional e imagen arquitectónica son aceptables.	<b>Situación inadmisibles:</b> Las edificaciones e instalaciones están en mal estado, hay incumplimientos de normas de construcción, deficiencias de resistencia estructural y materiales inapropiados. La solución arquitectónica es deficiente, así como su imagen en el contexto urbano.					
<b>Requisito 3: Agua y energía</b>	<b>Definición:</b> Cobertura de las necesidades de agua y energía para cumplir el objetivo del emprendimiento.		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
	<b>Situación deseable:</b> El emprendimiento satisface sus necesidades de agua y energía de manera compatible con las posibilidades de la ciudad, preferentemente con empleo de energías renovables.	<b>Situación inadmisibles:</b> Los consumos de agua y energía del emprendimiento son insostenibles o contravienen las posibilidades de suministro por las vías establecidas en la ciudad.					
<b>Requisito 4: Disposición de los desechos</b>	<b>Definición:</b> Generación, procesamiento y destino de los desechos producidos por las actividades del emprendimiento.		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
	<b>Situación deseable:</b> El emprendimiento logra el reciclaje total o parcial de sus desechos en el propio proceso o para necesidades externas, sin afectación sanitaria, ambiental o de otro tipo.	<b>Situación inadmisibles:</b> Los desechos que genera el emprendimiento son peligrosos, afectan la salud, el medio ambiente o causan otro tipo de perjuicio, sin recibir un procesamiento o disposición aceptables.					
<b>Requisito 5: Impacto ambiental</b>	<b>Definición:</b> Impactos perjudiciales al hombre o a la naturaleza que se producen en el aire, suelo y aguas por emisiones o productos de los procesos que se ejecuten en el emprendimiento.		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
	<b>Situación deseable:</b> El emprendimiento no provoca ningún tipo de impacto medioambiental.	<b>Situación inadmisibles:</b> Los procesos que tienen lugar en el emprendimiento generan productos dañinos para la salud y el medio ambiente a niveles inaceptables.					
<b>Requisito 6: Contribución urbana</b>	<b>Definición:</b> Aporte efectivo que realiza el emprendimiento en su contribución a la seguridad y soberanía alimentarias de la ciudad.		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
	<b>Situación deseable:</b> Los resultados del emprendimiento contribuyen de manera efectiva a la alimentación y nutrición de los habitantes de la ciudad.	<b>Situación inadmisibles:</b> Los resultados del emprendimiento no tienen como destino contribuir a la solución alimentaria de la ciudad, sino a otras escalas (externo a la ciudad, exportación, etc.)					